

Departamento de Educación



PADEM

2023

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
ANÁLISIS Y PROYECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EDUCATIVO	4
CARACTERÍSTICAS DE LA POBALCIÓN	4
FUNDAMENTACIÓN.....	5
VISIÓN.....	7
MISIÓN.....	7
SELLOS EDUCATIVOS COMUNALES	8
FICHAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.....	9
MATRICULA	34
RESULTADOS EDUCATIVOS.....	42
ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE DOTACIÓN DOCENTE, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y APOYOS COMPLEMENTARIOS	53
PROGRAMAS SOCIALES	60
OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL.....	62
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.....	63
TRANSPORTE ESCOLAR.....	65
EXTRAESCOLAR.....	69
CONVIVENCIA ESCOLAR.....	70
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CUATRO AÑO.....	71
SERVICIO EDUCATIVO.....	89
PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL SERVICIO EDUCATIVO... ..	93
PROPUESTA PRESUPUESTO AÑO 2023.....	96
ANEXO 1: SITUACIÓN COVID-19.....	101
ANEXO 2: HORAS PEDAGÓGICAS MEDIO AMBIENTE... ..	104
ANEXO 3: ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE MATRÍCULA.....	105
ANEXO 4: PROPUESTA FAEP VIGENTES 2019-2020-2021-2022-2023.....	112

PRESENTACIÓN

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Petorca, responsable de la Educación Municipal de la comuna, presenta su plan Anual de Desarrollo Educacional 2023 (PADEM), instrumento en que se establecen los lineamientos generales y de planificación de las políticas educacionales para el mencionado año; de esta forma muestra la planificación local de la educación de manera previsora con la finalidad de guiar y orientar el quehacer educativo en forma articulada y coherente con los objetivos de la educación planteados en la Ley General de Educación (LGE), Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), y los objetivos y metas de cada unidad educativa, traduciéndose en el fortalecimiento de la educación pública, que brinde oportunidades para todos los y las estudiantes, logrando resultados de aprendizajes de calidad.

El presente documento se encuentra en el contexto a lo expresado en la ley N° 19.410 de 1995, artículos 4°, 5° y el DFL N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, correspondiente al Estatuto de los Profesionales de la Educación, y en su párrafo II, artículo 21° del Título III, que define el Plan de Desarrollo de La Educación Municipal (PADEM), como un instrumento de planificación local de la educación.

El PADEM de la Municipalidad de Petorca refleja la voluntad de fomentar el desarrollo de un sistema educativo municipalizado, basado en el principio constitucional del derecho a la educación para todos, a la libertad de enseñanza y de elección. Por ello, promueve un sistema de gestión eficiente, donde el desarrollo personal y profesional de sus integrantes sea capaz de entregar a nuestros jóvenes la formación necesaria para enfrentar con éxito su inserción en la sociedad actual acorde a la velocidad de los cambios que se transforma día a día.

A partir del año 2022, el Ministerio de Educación levantó un Marco de la Política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad” que busca aportar a enfrentar los efectos que la pandemia provocó en las comunidades escolares y sus integrantes, en factores tan prioritarios como la Convivencia Escolar y Salud Mental, la recuperación integral de aprendizajes, la mejora en las condiciones de infraestructura, la conectividad y transformación digital, y la retención de los y las estudiantes en el sistema educativo. A partir de esta iniciativa es que se espera contar con nuevas fuentes de recursos que permita levantar proyectos de mejoramiento y conservación de los establecimientos educacionales de nuestra Comuna que mantienen deficiencias en Infraestructura y Conectividad.

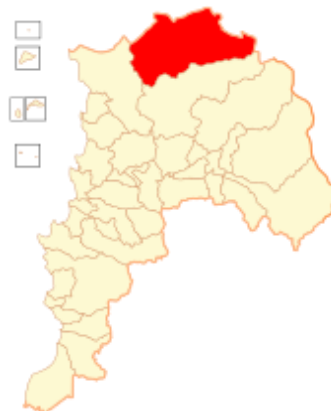
ANÁLISIS Y PROYECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:

La comuna de Petorca es la más extensa y septentrional de la V Región de Valparaíso. Limita al norte con la comuna de Los Vilos, al sur con la comuna de Cabildo, al oriente con la comuna de Putaendo y al poniente con la comuna de La Ligua. Posee una superficie de 4.588,9 km² y posee una población de 9.826 habitantes, según CENSO 2017. Su capital provincial es la Ciudad de La Ligua

Nuestra Comuna fue fundada el 8 de abril de 1753, por Domingo Ortiz de Rosas, como, Villa Santa Ana de Briviesca, en honor a su esposa. Se ubica en la Provincia del mismo nombre, a 220 kilómetros al Norte de Santiago y 190 kilómetros al Este de Valparaíso.

Petorca, tiene una historia muy ligada al ámbito minero, ganado caprino y agro, aunque en la actualidad es el cultivo de paltos, cítricos y nogales. En un comienzo pertenecía a la jurisdicción del Real Tribunal de Minería hacia el siglo XVIII, lo que provocó que sus límites jurisdiccionales no estuvieran claros y se establecieron más tarde. En el sector de Hierro Viejo en 1730, fue hallado el rico manto aurífero de los Tornos. Después, de sabida esta noticia el lugar comenzó a poblarse por trabajadores y sus familias, tahúres y sobre todo aventureros; entonces el deshabitado asiento se incrementa y sin autorización comienzan a ocuparse terrenos eriazos pertenecientes a la hacienda Pedegua de la Comunidad Religiosa Agustina.



En relación, al servicio educativo de la comuna de Petorca, éste cuenta en la actualidad con quince establecimientos de dependencia municipal, que ofrecen educación formal, desde la Sala Cuna hasta IV Año Medio de Educación Científica Humanista, Técnico Profesional, con mención en Administración de Personal o Técnico Agropecuario en Nivel Medio. Cada uno cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE), Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Programas asociados al servicio educativo, que junto con las distintas estrategias comunales, permiten a cada uno de los Establecimientos Educativos cumplir con su visión y misión declarada en su PEI, concluyendo con el logro de aprendizaje de calidad atendiendo la diversidad a través de una educación inclusiva que facilite la permanencia y transición en el sistema educativo, dando respuestas a las necesidades e intereses de nuestra comunidad, como también a los requerimientos del Ministerio de Educación.

FUNDAMENTACIÓN:

En primer lugar, la realidad que enfrenta nuestra Comuna, y en general las diferentes ciudades del país y mundo es la crisis hídrica, la cual nos exige realizar un trabajo sistemático en el abordaje de esta problemática en el cual son participes todos los actores de la comunidad petorquina.

El rol de la educación tiene gran relevancia para la construcción de un pensamiento crítico basado sobre la realidad que enfrenta nuestra comuna y en general las diferentes ciudades del País y del Mundo, que es, la crisis hídrica.

De esta forma es deber de todos y todas brindar oportunidades para que los y las estudiantes desarrollen un pensamiento crítico con relación a la realidad en que están insertos y de esta forma, reflexionen e investiguen y creen estrategias que permitan establecer políticas de acceso en la cual su distribución sea en equidad y justicia, donde con conciencia social se le dé un buen uso y control, ya que, a través del tiempo se ha transformado el agua dulce en un recurso escaso. Es necesario ofrecer espacios de conversación en que se hable de la conservación y eficiencia en el consumo del agua, y como al no ser bien administrado este ha generado conflictos de carácter ambiental, económico, social y en la salud, tanto en nuestra comuna, como en los distintos lugares del país y del mundo.

Por ello, es indispensable comprometer a los componentes de los distintos establecimientos educacionales, desde los niveles iniciales de la educación formal hasta los estudiantes de Educación Media, para que sean capaces de conocer en profundidad la situación que afecta a la comuna de Petorca y favorecer su participación en las soluciones. Lo anterior, amerita el diseño de estrategias de enseñanza- aprendizaje adaptadas, conceptualizadas y referentes a las prácticas de cuidado diario, como consumidores de este recurso limitado.

Conocer todo lo posible sobre el agua, permitirá a los ciudadanos desarrollar prácticas sustentables y racionales, conceptos a los que debe apuntar en forma sistemática en el ámbito educativo. La educación de los usuarios críticos consiste en un proceso cuya formación se logra a partir del diseño de actividades de complejidad creciente, que tiendan, tanto al conocimiento en sí, como a la responsabilidad que les cabe, de preservar ese recurso que garantiza la vida en nuestra comuna y en el mundo.

Para abordar este desafío, se han considerado los siguientes aspectos básicos:

1. Profundizar en los Objetivos de Aprendizaje relacionados con el recurso hídrico, presentes en los Planes y Programas de estudio en los distintos niveles y en todos los establecimientos educacionales de la comuna.
2. Desarrollo de talleres específicos programados, que estarán relacionados con el valor del recurso agua y orientaciones para su buen uso y preservación, articulados con sus planes de mejoramiento educativos, Calendario escolar y redes externas.
3. Continuar con la planificación y seguimiento a la necesidad de modificación a la malla curricular de Enseñanza Media para integrarlo en el PLADECO, de acuerdo a los intereses de la población estudiantil.
4. Mejoramiento de Infraestructura de los establecimientos educacionales, especialmente en aquellos que se han focalizado necesidades urgente de mejora.

Este último aspecto, en el cual actualmente se ha comenzado a trabajar de manera planificada, es el Estado de la Infraestructura en la que se encuentran los Establecimientos Educativos partiendo por la realización de un diagnóstico exhaustivo, para luego, diseñar proyectos de mejora en conservación o normalización, los cuales serán postulados a los fondos que el MINEDUC, a través de la plataforma Infra Mineduc, Subtítulo 33 de la Junji y otros en los cuales el Municipio pueda participar y lograr los recursos financieros para la ejecución de los mismos, con la finalidad que los y las estudiantes estudien en un ambiente de seguridad y confort. Conjuntamente a lo anterior se recopilarán todos los antecedentes necesarios de cada Establecimiento Educativo para solicitar ante la SEREMI de SALUD, la Resolución Sanitaria correspondiente a cada uno de ellos. En este sentido desde el Segundo Semestre del 2021 se han ido presentando distintos proyectos de mejoramiento de Infraestructura, por lo que este año se comenzará a realizar los procesos de licitación de los proyectos de conservación adjudicados y que se deben ejecutar a fines del año en curso y primer trimestre del año 2023, en lo que se considera la Escuela Básica de Pedegua, la Escuela Fernando García Oldini y la Sala Cuna Mis Primeros Pasos. A su vez, se encuentran en fase de revisión en plataforma INFRAMINEDUC, proyectos de conservación de infraestructura de la Escuela Básica El Crucero de El Pedernal y del Liceo José Manuel Borgoño Núñez, mejoramiento de techumbre de Comedor, acumuladores de agua que reciban aguas lluvias, evitando posas que dificulten el normal acceso de escuela G-24 de Palquico. También se destinarán recursos de subvención municipal para mejorar infraestructura de las otras Escuelas pertenecientes a los Microcentros, se analizarán proyectos de nueva infraestructura en aquellos establecimientos que no cuenten con la necesaria, cumpliendo con el metraje construido y la superficie total del terreno. Junto a lo anterior, se iniciará este año la planificación de proyectos de mejoramiento de multicancha de algunos establecimientos educativos que cumplan con los requisitos para ello, ambos con recursos de fondos concursables.

En el Liceo Cordillera de Chincolco se está trabajando en la construcción de un tranque que pueda acumular el agua que se va extraer de un pozo existente para asegurar el agua de riego necesaria a utilizar en los distintos proyectos agrícolas en que los y las estudiantes aplican sus conocimientos técnicos aprendidos de manera sistemática en el aula.

Por otra parte, y no menos importante es que las diferentes comunidades aprendan a convivir en situación de post-pandemia y que esta no signifique mermar el proceso educativo, realizando distintas acciones de contención, ya que, el equilibrio socioemocional de los niños, niñas y jóvenes es la base para que puedan aprender más y mejor. Además, la implementación de nuevas estrategias de enseñanza basadas en el uso de herramientas tecnológicas, y la adaptación de los espacios educativos, favorecerán el proceso de enseñanza y aprendizaje logrando aminorar la brecha entre el logro de los objetivos alcanzados y los que se debieron haber logrado en una situación de normalidad, cuidando responsablemente la salud propia y la de los demás. De esta forma, también se asegura la transición educativa de los y las estudiantes en su totalidad.

Visión

Constituir una comuna con estudiantes, líderes de sus aprendizajes, en donde prime el cultivo de los valores universales del ser humano, derecho de la familia y el trabajo en comunidad, cimentado en la innovación, la creatividad, el respeto, la inclusión y el conocimiento de sí mismo y de su entorno, con alto compromiso social y ecológico, y sean protagonistas de sus aprendizajes, logrando un desarrollo integral a través de la adquisición de competencias, habilidades y destrezas, en las áreas cognitivas, artísticas, recreativas y deportivas, que les permitan insertarse positivamente en la sociedad actual, la que se caracteriza por ser altamente demandante, exigente y cambiante.

Misión

Formar estudiantes integrales en todos los niveles de enseñanza, donde se practique una cultura valórica basada en el respeto, la responsabilidad, la inclusión, la autonomía, la solidaridad, el cuidado del medio ambiente y la vida sana; que sumado a una educación de calidad, le permita ser propositivo, protector de su entorno, creativo, innovador y emprendedor, que sea capaz de resolver sus necesidades y problemáticas, desarrolle actividades deportivas, recreativas o artísticas en sus tiempos de ocio y tenga la disposición de adaptarse a una sociedad cambiante, altamente tecnológica y de crecientes necesidades.

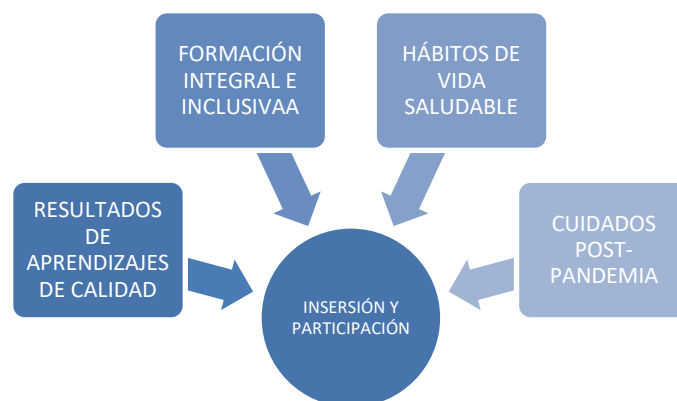
SELLOS EDUCATIVOS COMUNALES

De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación de Chile, se define a los sellos educativos como: “los elementos que caracterizan sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; es decir, son los elementos que le otorga identidad, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos” (MINEDUC,2016).

En el caso del Departamento de Educación de Petorca, los sellos se encuentran en concordancia con los actuales desafíos educacionales nacionales, los que tienen que ver con:


- I. **RESULTADOS DE APRENDIZAJES DE CALIDAD:** Mejoramiento continuo de los aprendizajes de los y las estudiantes a través de procesos sistemáticos en todas sus fases (diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación, retroalimentación y reflexión), cumpliendo de esta forma, con los programas ministeriales que tienen como propósito apoyar los procesos de recuperación, remediación y nivelación de aprendizajes, siguiendo con la priorización curricular puesta en marcha en el año 2020 y que se extiende hasta la fecha.
- II. **FORMACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA:** Centrada en los aspectos de formación ciudadana basada en el respeto de la diversidad, y de su entorno natural, social y cultural.
- III. **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:** Promoción del cuidado de la salud mental, abriendo espacios que permitan potenciar un equilibrio socioemocional, motivando el autocuidado, por otra parte, promover también el cuidado de la salud física a través de una alimentación saludable, ejercicio físico, buen manejo del sueño y de los tiempos de ocio, que permita tener conductas asertivas ante la posibilidad de consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- IV. **INSERCIÓN Y PARTICIPACIÓN:** Inserción positiva y participación activa en la realidad de la comuna de Petorca dado que, en la actualidad sufre una gran crisis hídrica, en la que se requiere preparar a sus habitantes desde la edad temprana, para conocer sus necesidades y participen activamente en la construcción de una comuna con sello de cuidado y respeto de su entorno natural, social y cultural.
- V. **CUIDADOS POST-PANDEMIA:** Los establecimientos aplican sus planes de cuidado, contando con los insumos necesarios para la protección de toda la comunidad educativa, concientizar a los y las apoderadas en los beneficios que otorga el participar del Plan de Vacunación Nacional y de esa forma continuar aplicando los protocolos aprendidos a lo largo del desarrollo de la pandemia, con la finalidad de controlar eficazmente las posibilidades de contagio por COVID-19 y sus variantes.

Estos sellos educativos del PADEM de la Comuna, se encuentran plasmados como base, en los principios de formación de cada Proyecto Educativo Institucional de los 15 establecimientos educacionales, junto a los sellos, en los que cada Unidad Educativa ha puesto énfasis, de acuerdo con sus distintas realidades.




FICHA DESCRIPTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Establecimiento		Departamento de Educación Municipal de Petorca					
Dirección	Silva 715, Petorca						
Directora	Andrea Consuelo Bórquez Bernal						
Cantidad de establecimientos establecimiento	15	Tipo de establecimientos	2 Salas Cunas 1 Sala Cuna y Jardín Infantil 10 Escuela Básicas 2 Liceos		Nivel de Enseñanza	Educación parvularia, básica, media. Educación de Adulto	
Matricula Actual	1245	N° de Estudiantes Prioritarios	820	N° de Estudiantes Preferentes	218	N° Estudiantes que pertenece a PIE	273
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	275	Número de docentes	154		Número de profesionales asistentes de la educación	121	
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	1	N° de docentes que pertenecen a la Redde Maestros.		2		
	Experto I	11					
	Avanzado	46					
	Temprano	39					
	Inicial	68					
	Acceso	30					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2022	47	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.			Destacados	6	
					Competentes	12	
					Básico	7	


Establecimiento	 ESCUELA NEFTALÍ REYES BASUALTO						
Dirección	Camino Público S/N						
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Carolina Andrea Delgado Delgado						
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Manuel Montt, comunidad rural, su principal fuente económica es la empleabilidad de su población en los fundos Montes Verdes y Carlos Gutiérrez, entre otros.						
Descripción de los usuarios	Los usuarios no necesariamente provienen de la localidad donde está inserta la UE, sino más bien de otras localidades, como Pedegua, San Ramón, El Francés y Santa Julia. El arribo de los estudiantes es por locomoción Municipal.						
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico		Categoría de desempeño	Medio	
Visión	Entregar educación de calidad para todos los niños y niñas de nuestra comunidad potenciando sus habilidades y competencias.						
Misión.	Formar personas autónomas con claros valores morales, respetuosos del medio ambiente, capaces de aceptar la diversidad y tener una buena disposición para aceptar los cambios que ofrecen los avances tecnológicos, en el beneficio de sus propios aprendizajes y el progreso de la comunidad.						
Sellos Educativos	Una escuela en que los y las estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los y las estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
Actual	4	N° de Estudiantes Prioritarios	4	N° de Estudiantes Preferentes	0	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	1

Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	5	Número de docentes	3	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	2
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	2	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	2					
	Inicial	1					
	Acceso	0					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en evaluación docente durante año 2022.	0	Docentes suspendidos en el año 2022.	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Destacados	1	
					Competentes	0	
					Básico	0	

Establecimiento	 ESCUELA VILLA SANTA ANA CALLE LARGA				
Dirección	Camino Público S/N				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Liliam Pêrez Nabea				
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Calle Larga, comunidad rural, que su principal fuente económica está dada por la crianza de ganado caprinos, y la empleabilidad de sus habitantes en trabajos de temporeros.				
Descripción de los usuarios	Los usuarios en su mayoría provienen de la localidad donde está inserta la UE, el arribo de los estudiantes es caminado y en movilización municipal.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio
Visión	Queremos una escuela en que los estudiantes: tengan una educación de calidad, con una sólida formación valórica en un ambiente seguro, alegre y en contacto con la naturaleza, respetando su identidad cultural.				
Misión.	El horizonte formativo de nuestro PEI es preparar alumnos(as) con un alto grado de desarrollo y seguridad en sus habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales que los y las prepare en forma eficiente y eficaz para desenvolverse óptimamente en la sociedad, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.				
Sellos Educativos	Entregar a los estudiantes una Educación integral, fomentando el desarrollo cultural. Potenciando valores como el respeto y la tolerancia para una sana convivencia escolar				

¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El sello que más nos representa es Educación de calidad y sólida formación valórica. Ya que este sello se enfoca en la una educación integral, no solo de contenidos y aprendizajes cognitivos, sino que además de ellos, es importante para la escuela la formación humana y valórica.						
Matricula Actual	6	N° de Estudiantes Prioritarios	4	N° de Estudiantes Preferentes	2	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	0
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	3	Número de docentes	2	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red	0	N° de docentes	1	
	Experto I	0					
	Avanzado	1					
	Temprano	0					


carrera docente	Inicial	1	de Maestros.		que tienen menciones	
	Acceso	0				
N° Docentes en evaluación docente durante año 2022.	1	N° Docentes suspendidos en evaluación docente durante año 2022	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Destacados	0
					Competentes	0
					Básico	0

Establecimiento	 ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA LA POLCURA						
Dirección	Camino Público Km 08 La Polcura						
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Claudio Abelardo Pinilla Garay						
Descripción de la población	La Escuela está ubicada en el sector de La Polcura, la localidad está constituida por alrededor de 30 familias, su principal actividad económica se centra en trabajos de temporada, pequeños pirquineros, criaderos de ganado bovino y empleados públicos.						
Descripción de los usuarios	Los usuarios no necesariamente provienen de la localidad, en su mayoría son de la población O’Higgins de Chincolco, Petorca, La Ñipa, Santa Julia, el arribo de los estudiantes es por locomoción lícitada.						
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio		
Visión	La Escuela Eduardo Frei Montalva es una unidad educativa inclusiva, que busca fortalecer, desarrollar los talentos, creatividad de los estudiantes, además de sus valores y el compromiso de la familia.						
Misión	Nuestra comunidad educativa busca formar estudiantes capaces de relacionarse en un ambiente de respeto y solidario a través de valores que promuevan la inclusión social.						
Sellos Educativos	Convivir en un ambiente de armonía, respetándose a sí mismo y a la diversidad.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
Matricula Actual	69	N° de Estudiantes Prioritarios	60	N° de Estudiantes Preferentes	9	N° Estudiantes que pertenecena PIE	25


Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	26	Número de docentes	16	Número de profesionales asistentes de la educación	3	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	7
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	1					
	Avanzado	2					
	Temprano	5					
	Inicial	2					
	Acceso	2					
Sin tramo	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2022	3	Docentes suspendidos en el año 2022	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Destacados	0	
					Competentes	0	
					Básico	0	

Establecimiento	 ESCUELA BÁSICA EL CRUCERO				
Dirección	Camino principal s/n El Pedernal				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	María Magdalena Valdivia Pérez				
Descripción de la población	La escuela está ubicada en El Pedernal, localidad ubicada al noreste de la ciudad de Petorca, su población se conforma por pirquineros, ganaderos.				
Descripción de los usuarios	El establecimiento es rural, unidocente, asisten 4 estudiantes, 1 de primero, 1 de segundo, 1 de cuarto y 1 de quinto año básico, todos son de buen nivel académico.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio
Visión	<p>Visualizar un establecimiento educativo con identidad propia que deberá ser capaz de ofrecer a sus alumnos aprendizajes basados en los programas obligatorios de educación formal y alternativos de educación no formal, cuya base sustentable sea el potencial personal y profesional de todos los participantes en el trabajo educativo, como también el entorno natural y patrimonio cultural en el que se encuentra insertada la escuela. Los alumnos y alumnas que egresen de nuestra escuela habrán desarrollado sus potencialidades y valores tales como: respeto, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, y amor, serán abiertos a la crítica y dispuestos al cambio a fin de enfrentar sus desafíos con autonomía y seguridad. Esta escuela ofrece una infraestructura moderna, eficaz y cuenta con los espacios necesarios para el desarrollo de las diversas actividades curriculares, con equipamiento y tecnología de punta, en los diversos ámbitos pertinentes a la educación y una gama de elementos didácticos para cubrir cualquier necesidad educativa del alumno. La escuela será abierta a la comunidad con el fin de integrar y comprometer con los procesos de Enseñanza – Aprendizaje a Apoderados, Vecinos, Redes de apoyo y autoridades en general.</p>				
Misión	<p>La misión de la escuela es lograr una educación integral, desarrollando en sus alumnos y alumnas habilidades y competencias intelectuales, emocionales y sociales, que les permitan ser partícipes de su propio aprendizaje y de su comunidad educativa logrando un ambiente de amistad y participación. Generar una escuela en la que todos importan en donde se promueva el trabajo en equipo dentro de un clima cálido y de respeto hacia las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. Buscando instancias en donde aprendan, reflexionando sobre sus prácticas pedagógicas. Desarrollar en los alumnos y apoderados apreciar y valorar la importancia de cuidar el medio ambiente entregándoles herramientas para implementar en la comunidad educativa el cuidado de éste y también promover la vida sana.</p>				
Sellos Educativos	Ser respetuosos, solidarios, responsables y tolerantes.				


¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Ser respetuosos, solidarios, responsables y tolerantes.						
Matricula Actual	4	N° de Estudiantes Prioritarios	4	N° de Estudiantes Preferentes	0	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	0
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	2	Número de docentes	1	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	1	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	0					
	Inicial	0					
Acceso	1						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2022	1	Docentes suspendidos en el año 2022	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente hasta 2021	Destacados	0	
					Competentes	0	
					Básico	0	

Establecimiento	 ESCUELA BÁSICA G-24				
Dirección	Camino Público, Palquico ruta E – 37 D km 14.				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Carmen Loreto Cáceres Ponce				
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Palquico, es una comunidad rural, sin servicios básicos, carente de movilización pública, su principal actividad económica se centra en pequeños pirquineros, agricultura de subsistencia, trabajo de temporada, crianceros de ganado bovino y caprino. Producto de la sequía se ha provocado un éxodo masivo de familias de la localidad en busca de mejores oportunidades laborales y de vida.				
Descripción de los usuarios	Los usuarios provienen de la localidad de Palquico y de la Cuarta Región, el arribo de los estudiantes se provoca por algunos padres y apoderados, en su mayoría usan locomoción escolar municipal. No existe transporte público para el desplazamiento de nuestros usuarios. Deprivados de señal telefónica y conectividad a internet.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza General Básica: 1° a 8° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio


Visión	Formar estudiantes que valoren la convivencia escolar, logren aprendizajes de calidad, protejan el medio ambiente, y desarrollen habilidades para su formación integral.						
Misión.	Educar en un ambiente de respeto, brindando a los estudiantes una educación de calidad , mediante una sana convivencia escolar y protección del medio ambiente.						
Sellos Educativos	Educación centrada en una buena convivencia sustentada en valores como: respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, generosidad, comprometida con el entorno natural y el medio ambiente. Nuestros niños, niñas y adolescentes comprenden y leen de acuerdo a su edad y nivel.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajamos para que nuestros estudiantes respeten, valoren el medio ambiente y la diversidad de su entorno y comuna. - Buscamos que nuestros estudiantes sean capaces de resolver conflictos mediante el diálogo. <p>Generamos instancias de actividades en común, afianzando una adecuada relación entre todos los entes de la comunidad educativa.</p>						
Matricula Actual	42	N° de Estudiantes Prioritarios	35	N° de Estudiantes Preferentes	4	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	23
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	19	Número de docentes	12	Número de profesionales de la educación	4	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	3
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Redde Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	1					
	Avanzado	1					
	Temprano	2					
	Inicial	0					
Acceso	6						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2022	2	Cantidad de docentes suspendidos	4	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Destacados	2	
			Competentes		1		
			Básico		1		

Establecimiento	 ESCUELA BÁSICA LOS ÁLAMOS EL SOBRANTE				
Dirección	Camino Público El Sobrante.				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Rossana Jimena Castro Hidalgo.				
Descripción de la población	<p>La Escuela Los Álamos El Sobrante fue creada el día 27 de mayo del año 1884 bajo decreto 768 con el nombre de Escuela Mixta número 10 cumpliendo este año 2022 138 años, se encuentra ubicada en la pre cordillera de la localidad de El Sobrante, atiende a estudiantes desde NT1 a 6º año básico bajo la modalidad de cursos combinados. En la actualidad cuenta con una matrícula de 31 estudiantes siendo estos atendidos por un equipo de profesores y especialistas del Proyecto de Integración Escolar, todos con un gran compromiso de aportar a la formación integral de cada estudiante, quedando demostrado en la trayectoria de buenos resultados</p> <p>La escuela cuenta con excelencia académica y se encuentra ubicada en nivel alto categoría otorgada por la Agencia de la calidad de la Educación gracias a sus destacados resultados.</p> <p>El compromiso educativo de la Escuela Los Álamos de El Sobrante, es ofrecer a la comunidad una educación de calidad, que les permita a nuestros estudiantes leer y comprender, sean altamente creativos, flexibles, que sepan trabajar en equipo, resuelvan conflictos sin hacer uso de la violencia y que conozcan y valoren su patrimonio histórico cultural local.</p>				
Descripción de los usuarios	<p>Los usuarios provienen de la localidad, el arribo de los estudiantes para llegar al UE es usando locomoción particular, locomoción pública y municipal. La escuela cuenta con profesores comprometidos, apoderados participativos y comprometidos con la educación. Y estudiantes protagonistas y autónomos de su aprendizaje, con capacidades de dialogar y trabajar en equipo, son participativos, motivados y con una fuerte autoestima, son curiosos y se interesan por investigar, valorar su patrimonio histórico cultural. Incorporan en sus aprendizajes las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El 25 % de los estudiantes presentan NEE.</p>				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Educación parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Alto
Visión	<p>Nuestra escuela se proyectará como un centro educativo con capacidad de dar una buena atención a nuestros estudiantes a través de aprendizajes interactivos, de educación integral entregando a la sociedad personas que han adquirido conocimientos y valores, con el fin de enfrentar la vida con autonomía y seguridad en sus proyecciones.</p>				
Misión	<p>Es ofrecer a la comunidad una educación de calidad, que les permita a nuestros estudiantes leer y comprender, sean altamente creativos, flexibles, que sepan trabajar en equipo, resuelvan conflictos sin hacer uso de la violencia y que conozcan y valoren su patrimonio histórico cultural.</p>				

Sellos Educativos	"Conocer y valorar nuestro Patrimonio Histórico Cultural local a través del Trabajo en Equipo"						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Conocer y valorar Patrimonio Cultural local.						
Matricula Actual	31	N° de Estudiantes Prioritarios	27	N° de Estudiantes Preferentes	4	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	1
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	15	Número de docentes	11	Número de profesionales de la educación	2	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	2
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Redde Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	0	
	Experto I	0					
	Avanzado	2					
	Temprano	1					
	Inicial	3					
	Acceso	0					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2022	1	Docentes suspendidos el año 2022	3	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Destacados	1	
					Competentes	1	
					Básico	-	

Establecimiento	 ESCUELA BENANCIO PEREZ DE LAS PALMAS					
Dirección	Camino interior a Illapel					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Ximena Alejandra Pacheco Muñoz					
Descripción de la población	La escuela está ubicado camino interior a Illapel, kilómetro 23, en la localidad de Las Palmas, comuna de Petorca, Quinta región de Valparaíso. Es un pequeño villorrio de difícil acceso, camino de tierra, interrumpido por varias quebradas y esteros, que empalma a 2 km aproximadamente con el camino hacia la cuarta región, donde no existe locomoción colectiva.					
Descripción de los usuarios	Los usuarios son todos de la misma localidad.					
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio	


Visión	Promover conocimientos y valores sobre cimientos fuertes y duraderos en el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Brindando un servicio educativo basado en la potenciación de habilidades y aprendizajes significativos, fundamentales para la continuidad de estudios y su desarrollo personal. Una escuela abierta a la comunidad en los aspectos culturales más amplios con profesionales empáticos y apoderados colaboradores del Proyecto educativo.						
Misión	Ser una unidad educativa que entregue las herramientas necesarias para la adquisición de conocimientos y habilidades. Formando niños y niñas autónomos, y comprometidos con la labor del proceso de enseñanza aprendizaje.						
Sellos Educativos	Formación integral con opciones curriculares y dominio de nuevas tecnologías, permitiendo el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, artísticas y culturales para formar un ciudadano honesto, respetuoso, inclusivo responsable participativo y comprometido con el rol que tiene al interior de la sociedad.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Ser una persona honesta, respetuosa y responsable.						
Matricula Actual	9	N° de Estudiantes Prioritarios	7	N° de Estudiantes Preferentes	2	N° Estudiante sque pertenecen a PIE	0
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	2	Número de docentes	1	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	1	
	Experto I	0					
	Avanzado	1					
	Temprano	0					
	Inicial	0					
Acceso	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2022	0	N° de docentes suspendidos	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Destacados	1	
					Competentes	-	
					Básico	-	

Establecimiento		 ESCUELA HOGAR FRONTERIZA DE CHALACO					
Dirección	Calle principal s/n Chalaco						
Director/a o Docente Encargado de Escuela	William Ángel Santana Espinoza						
Descripción de la población	Chalaco, es un sector rural se encuentra en pleno campo de la pre cordillera, donde no existe movilización colectiva permanente, la mayoría de las familias son trabajadores de las agrícolas cercanas. Con una escasa población infantil y juvenil.						
Descripción de los usuarios	Los estudiantes que asisten a nuestra escuela provienen del mismo sector. Su traslado está a cargo de movilización municipal, tanto para llegar hasta la escuela como para regresar a sus hogares esto debido a que sus casas están ubicadas entre uno y cuatro kilómetros del establecimiento.						
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio		
Visión	Nuestra escuela se proyectará como un centro educacional con capacidad para obtener resultados educativos significativos y ser reconocido en la comuna por su eficiencia en la entrega de educación de calidad.						
Misión	Desarrollar en los estudiantes habilidades para el trabajo con las TIC, y el cuidado del medio ambiente, generando en ellos (as) altas expectativas para la continuidad de sus estudios.						
Sellos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> Aprender a convivir: en contextos de aprendizaje y recreación Aprender a hacer: uso de las Tics como medio de expresión y creación						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Aprender a hacer: uso de las Tics como medio de expresión y creación						
Matricula Actual	12	N° de Estudiantes Prioritarios	10	N° de Estudiantes Preferentes	2	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	6
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	7	Número de docentes	5	Número de profesionales asistentes de la educación	1	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	0					
	Avanzado	1					
	Temprano	1					
	Inicial	3					
	Acceso	0					
	0	N°	0		Destacados	-	


PADEM 2023 “Petorca, camina y avanza hacia una educación integral”




N° Docentes en proceso de evaluación docente 2022	Docentes suspendidos o el año 2022	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Competentes	2
			Básico	-

Establecimiento	 ESCUELA BÁSICA DE PEDEGUA						
Dirección	CALLE PRINCIPAL N° 261, PEDEGUA.						
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Maritza Angélica Leiva Olivares						
Descripción de la población	Los estudiantes provienen de familias con un estrato social medio bajo. La Escuela Básica "Pedegua" tiene un alto índice de vulnerabilidad (95%), está inserta en una localidad rural donde la gran parte de los apoderados tienen un ingreso económico proveniente de la agricultura, con trabajos temporales, pequeña minería y programas de generación de empleo.						
Descripción de los usuarios	Los estudiantes provienen de la localidad de Pedegua, Manuel Montt, Artificio de Cabildo, Cabildo, El Francés, Santa Julia, Palquico, Tilama, San Ramón y estudian desde Pre-Kínder a octavo año básico.						
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio		
Visión	Queremos una escuela inclusiva, que brinde una educación de calidad y que desarrolle valores en un clima grato.						
Misión	Ser una escuela básica de excelencia académica que permita a nuestros estudiantes leer y comprender, en un clima de respeto mutuo, de seguridad y responsabilidad con el medio ambiente, con énfasis en los valores para formar ciudadanos responsables, respetuosos y patriotas.						
Sellos Educativos	Deportivo - Artístico.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los estudiantes: Estudiantes que, a través de las actividades deportivas y artísticas, fortalecen el trabajo en equipo, su motivación, respeto y la responsabilidad.						
Matricula Actual	163	N° de Estudiantes Prioritarios	115	N° de Estudiantes Preferentes	41	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	26

Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	38	Número de docentes	26	Número de profesionales asistentes de la educación	4	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	8
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	1	N° de docentes que tienen menciones	8	
	Experto I	1					
	Avanzado	7					
	Temprano	8					
	Inicial	5					
Acceso	3						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	13	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	1			


Establecimiento	 ESCUELA FERNANDO GARCÍA OLDINI					
Dirección	Comercio 36					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Oscar Patricio Salinas Moscoso					
Descripción de la población	La escuela está ubicada en Hierro Viejo, comuna de Petorca, comunidad rural, cuenta con CECOF, una localidad inminentemente adulta, con baja natalidad. Su principal actividad económica se centraba en la agricultura pequeños predios con plantaciones de paltas y cítricos, actualmente afectada por la escasas hídrica, trabajos de temporada, carente de fuentes laborales, la mayoría de las jefas de hogar obtienen sus recursos a través del Pro Empleo, motivo por el cual varía la matrícula año a año.					
Descripción de los usuarios	Los usuarios provienen de Artificio, Pedegua, El Francés, San Ramón, Manuel Montt, Santa Julia, Hierro Viejo, La Canelilla, La Ñipa y Petorca.					
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio	
Visión	Una comunidad educativa que garantiza que los y las estudiantes aprendan y se desarrollen integralmente.					
Misión	Somos una Escuela que formamos estudiantes con sentido de pertenencia, valores, actitudes y conocimientos para progresar en su trayectoria Escolar y desarrollo integral.					
Sellos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que nuestros Estudiantes sean ciudadanos, respetuosos, autónomos, responsables con los compromisos personales y los adquiridos con los demás, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros. ✓ Que Nuestros Estudiantes Lean y comprendan de acuerdo con su edad y nivel. 					

¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Que nuestros Estudiantes sean ciudadanos, respetuosos, autónomos, responsables con los compromisos personales y los adquiridos con los demás, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros.						
Matricula Actual	138	N° de Estudiantes Prioritarios	90	N° de Estudiantes Preferentes	25	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	41
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	36	Número de docentes	20	Número de profesionales asistentes de la educación	6	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	10
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	7	
	Experto I	0					
	Avanzado	4					
	Temprano	8					
	Inicial	10					
Acceso	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	6	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	1			


Establecimiento	 LICEO CORDILLERA DE CHINCOLCO
Dirección	Pedro Montt S/N Chincolco
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Rossana Ireland Díaz
Descripción de la población	Ubicado en el pueblo de Chincolco, es una comunidad rural, cuenta con CESFAM, Reten de carabineros, Cuerpo de Bomberos, Parroquia, una localidad arraigada a su costumbres locales, su actividad económica se centra en trabajos de temporada, carente de fuentes laborales, lo que ha provocado el éxodo masivo de familias y jefes de hogar en busca de mejores oportunidades a zonas mineras, lo que ha provocado la disminución de la matrícula en el establecimiento. Se espera que, con la recuperación de la agricultura y fruticultura, producto de las lluvias, retornen algunas familias a la localidad.

Descripción de los usuarios	Nuestra comunidad educativa está formada por familias desde la IV región (Tilama), Comuna de Cabildo, Comuna de la Ligua, además alumnos de toda la comuna de Petorca.						
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año Básico Educación media (Técnico profesional) Especialidad Agropecuaria. Curso Especial en PIE: Laboral 1.	Categoría de desempeño	Básica: Medio Media: Medio		
Visión	El Liceo Cordillera, tiene como visión la búsqueda de causas que tiendan a insertar a la unidad educativa en un mundo cambiante y exigente, entregándole al estudiante una educación centrada en él, respetando la diversidad, transformándolo en agente de cambio de su entorno en un mundo globalizado y atendiendo la sustentabilidad.						
Misión	Será reconocido como una institución educativa sustentable que forma integralmente técnicos agropecuarios de niveles medios, competentes, responsables, respetuosos, autónomos, críticos y reflexivos.						
Sellos Educativos	Será reconocido como una institución educativa sustentable que forma integralmente técnicos agropecuarios de nivel medio, competente, responsable, autónomo, respetuoso, crítico y reflexivo.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El sello que nos identifica es la sustentabilidad que nos permite fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes que posibiliten a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a reflexionar y a tomar decisiones fundamentadas para actuar en sus respectivos contextos, como un ciudadano comprometido en el abordaje responsable de los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales, en un marco democrático, participativo, inclusivo y sin discriminaciones.						
Matricula Actual	220	N° de Estudiantes Prioritarios	150	N° de Estudiantes Preferentes	64	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	49
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	57	Número de docentes	37	Número de profesionales asistentes de la educación	6	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	14
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	1					
	Avanzado	7					
	Temprano	6					
	Inicial	13					
	Acceso	2					

N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021		N° de docentes suspendidos en año 2022		Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-
					Competentes	
					Básico	1


Establecimiento	 LICEO JOSÉ MANUEL BORGOÑO NÚÑEZ				
Dirección	CUARTEL #145 PETORCA				
Director/a Docente Encargado de Escuela	César Benito Marchant Arredondo				
Descripción de la población	Ubicado en la Capital de la Comuna con Hospital, servicios básicos, Municipalidad, Carabineros, Compañía de Bomberos, entre otros su actividad económica se centra en trabajos de temporada, carente de fuentes laborales, lo que ha provocado el éxodo masivo de familias y jefes de hogar en busca de mejores oportunidades a zonas mineras. Cuenta con todas las modalidades de enseñanza, y atiende a la mayor parte de la matrícula comunal.				
Descripción de los usuarios	En su mayoría son alumnos de la comuna de Petorca (Petorca, Chincolco, La Ñipa, Hierro Viejo, Pedegua, Santa Julia, Las Palmas, Palquico, entre otros), algunos alumnos de la Comuna de Los Vilos y Cabildo.				
Tipo de establecimiento	Urbano	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año Básico Educación media (Humanista científica y Técnico profesional) Educación de adulto (Básica, Media y anexo cárcel)	Categoría de desempeño	Básica: Medio - Bajo Media: Medio - Bajo
Visión	Liceo público, que entregue "Aprendizajes de calidad", pionero en el cambio educativo con una formación inclusiva y valórica, que, de sentido de identidad y pertinencia en base al respeto y la disciplina, que posibilite el desarrollo integro en lo personal y profesional de sus estudiantes.				
Misión	Ser una Unidad Educativa inclusiva y de excelencia académica que permita a nuestros estudiantes leer y comprender, con habilidades académicas, científico humanista, técnico profesional y competencias en el idioma inglés, con énfasis en los valores para formar ciudadanos activos, responsables, respetuosos y honestos.				
Sellos Educativos	Formación integral con énfasis en el idioma extranjero inglés y el desarrollo de habilidades de comprensión lectora, académicas, artísticas culturales, uso de las nuevas tecnologías, científico humanista, técnico profesional, para formar un ciudadano, responsable, respetuoso y honesto.				

¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Formación integral con énfasis en el idioma extranjero inglés.						
Matricula Actual	448	N° de Estudiantes Prioritarios	326	N° de Estudiantes Preferentes	92	N° Estudiantes que pertenecena PIE	11 2
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	82	Número de docentes	55	Número de profesionales asistentes de la educación	8	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	19
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	1	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	4	N° de docentes que tienen menciones	20	
	Experto I	3					
	Avanzado	11					
	Temprano	15					
	Inicial	10					
	Acceso	10					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	6	Docentes suspendidos en el año 2022	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Destacados	1		
				Competentes	3		
				Básico	1		


Establecimiento	 Jardín Infantil Lamparita
Dirección	El Litre 166 población La Gruta 2
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Paola Andrea Zamora Silva
Descripción de la población	<p>Se encuentra ubicado en la capital comunal, contamos con servicios básicos, carabineros Bomberos, Municipalidad y otros servicios el Jardín Infantil está emplazado en la población La gruta 2, esto es apartado del centro de la ciudad para poder acceder a los servicios mencionados se debe trasladar alrededor de 2 Km aprox.</p> <p>Las actividades están asociadas a trabajos de temporada y comercio para satisfacer necesidades de la población, una muy precaria minería con un mínimo de activos. Esto ha generado el traslado de familias o jefes de hogar a buscar fuentes laborales fuera de la comuna y región.</p>
Descripción de los usuarios	Los niños y niñas que asisten al jardín infantil Lamparita son de la ciudad de Petorca y de sus localidades (Santa Julia, Manuel Montt, Hierro Viejo, La Ñipa, Chalaco, Calle Larga, Chicolco y La Polcura, atiende a partir de niveles Sala Cuna a Niveles medios en edad de 84 días a 3 años 11 meses. Preferentemente sus usuarios son familias que las madres trabajan en diferentes servicios.

Tipo de establecimiento	Urbano	Nivel de Enseñanza	Sala Cuna Menor Sala Cuna Mayor Medio Menor Medio Mayor	Categoría de desempeño	No aplica
Visión	Establecer al Jardín Infantil Lamparita como una institución educativa que responda de manera ágil y flexible a los desafíos provocados por COVID19, brindando a sus niños y niñas educación de calidad, oportuna y pertinente. Potenciando experiencias educativas innovadoras y desafiantes, en espacios significativos dentro de sus hogares y entorno social y afectivo. Teniendo como marco orientador las Bases Curriculares de Educación Parvularia, sus fundamentos y principios. Potenciando un ambiente presencial y/o remoto que permite cultivar valores universales del ser humano, los derechos y deberes de los niños y niñas, el trabajo con la familia y la comunidad.				
Misión	Jardín Infantil dispuesto a atender a niños y niñas entre 84 días y 4 años de edad. Utilizando las herramientas necesarias para mejorar el trabajo pedagógico que se lleva a cabo en el proceso educativo en tiempos de pandemia. Desarrollando y potenciando aprendizajes, conocimientos, habilidades y competencias a través de estrategias innovadoras, para lograr un desarrollo y crecimiento personal e integral, basados en valores universales. Un jardín infantil cuya meta sea lograr que todos y cada uno de los niños y niñas sean protagonistas de sus aprendizajes y sujetos de derechos en todo su desarrollo.				
Sellos Educativos	Educar para el cuidado del medio ambiente a través de experiencias de aprendizajes intencionadas que involucran toda la comunidad educativa y que combinadas con acciones transversales y cotidianas promovamos una cultura amigable con nuestro entorno y ecosistema. Educar para convivir en la diversidad étnica, cultural y social, en espacios comunes, en armonía con pares, adultos y familias, en diferentes contextos de aprendizaje, celebraciones, actos y recreación. El juego como eje principal del aprendizaje; porque todos los seres humanos desde su niñez descubren, aprenden y comprenden el conocer el mundo a través del juego. La enseñanza y el juego promueven el aprendizaje infantil al implicar una expansión de la zona del desarrollo infantil del niño y la niña.				
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El juego como eje principal del aprendizaje; porque todos los seres humanos desde su niñez descubren, aprenden y comprenden el conocer el mundo a través del juego. La enseñanza y el juego promueven el aprendizaje infantil al implicar una expansión de la zona del desarrollo infantil del niño y la niña.				
Matricula Actual	71				

Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	18	Número de docentes	5	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	13
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Redde Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	2	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	0					
	Inicial	1					
	Acceso	4					
Sin tramo	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2022	3	N° de docentes suspendidos el año 2022	2	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2021.	Destacados	-	
	Competentes				-		
	Básico				-		

Establecimiento	 Sala Cuna "Mis Primeros Pasos"					
Dirección	San Ramón S/N					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Cynthia Ivon Saavedra Henríquez					
Descripción de la población	<p>El centro educativo se encuentra inserto en una zona rural de la V región en la provincia de Petorca específicamente en la localidad de Pedegua; los lugares significativos que se encuentran en la zona para propiciar aprendizajes en niños y niñas son las plazas, panaderías, verdulería, negocios, centro de adulto mayor, club de huaso, restaurant, cancha.</p> <p>Dentro del entorno, también es posible dar cuenta de aquellas redes y/o convenios de colaboración con las cuales se puede establecer una red de apoyo, y que responden a los servicios públicos que ofrece el propio sector, centro de salud familiar, Jardín Infantil de integra, escuela básica de Pedegua, bomberos y escuela de futbol.</p>					
Descripción de los usuarios	Los párvulos que asisten al establecimiento educativo pertenecen a las localidades de Pedegua, Artificio, Santa Julia, Manuel Montt.					
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea	Categoría de desempeño	No aplica	
Visión	<p>La institución aspira a ser un centro educativo que brinde una educación de calidad que responda a los nuevos paradigmas de educación inicial y que fomente que niños y niñas se desarrollen como personas curiosas, capaces de trabajar en colaboración con otros y educarse como ciudadanos y ciudadanas capaces de pensar de forma crítica y creativa.</p> <p>Queremos conducir esta unidad educativa para que niñas y niños puedan</p>					

	desarrollar conciencia ambiental y conocimiento ecológico, de manera que puedan comprender desde sus primeros años de vida lo que significa el compromiso sobre el cuidado del planeta.						
Misión	<p>La Sala Cuna Mis Primeros Pasos, es una institución administrada por la I. Municipalidad de Petorca y financiada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI. Entrega atención integral a los niños y niñas pertenecientes a la localidad de Pedegua y sus alrededores, cuyas edades fluctúan desde los 84 días hasta los 2 años.</p> <p>Esta institución bajo la modalidad curricular integral tiene como misión ofrecer una educación de calidad, oportuna y pertinente que favorezca aprendizajes relevantes y significativos en función al bienestar y al desarrollo pleno de la niña y el niño como persona sujeta de derecho. Es así, que promueve que los niños y las niñas se relacionen interactivamente con su entorno natural y sociocultural para construir un conocimiento propio del mundo y de sí mismo.</p>						
Sellos Educativos	<p>Nuestro establecimiento educativo fomentará el sello “Ambiental”, por ende, promoverá aprendizajes, conocimientos, habilidades y actividades que les permitan a los niños y niñas conocer y valorar el entorno natural, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado. Es decir, por una parte, propiciará educar a los niños/as con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y por otra parte contribuirá a generar una cultura que permita el establecimiento de hábitos y actitudes frente al cuidado y conservación del medio ambiente. Las actividades propuestas para trabajar con los párvulos con el propósito de promover la formación de valores ambientales y reflejar el sello educativo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reutilización del agua - Reutilización de residuos - Implementación de la huerta 						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El PEI del establecimiento educativo está en proceso de actualización, acción incorporada en el PME. Por lo tanto, el sello educativo fue modificado en base a una reflexión, donde se reconoció las problemáticas ambientales de la comuna, por lo tanto, se consideró incorporar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, desarrollar conciencia ambiental y conocimiento ecológico, de manera que puedan comprender desde sus primeros años de vida lo que significa el compromiso sobre el cuidado del planeta.						
Matrícula Actual	7						
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	5	Número de docentes	1	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	4
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	2	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	0					
	Inicial	0					
	Acceso	0					
	Sin tramo	0					

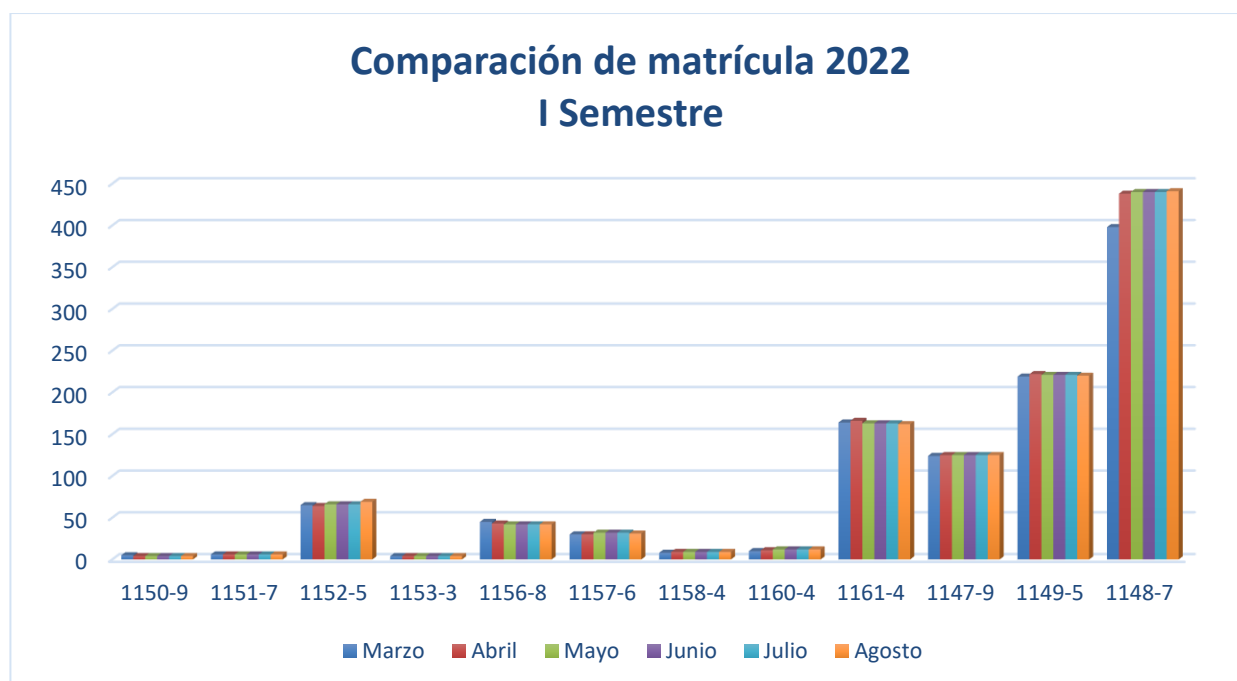
Establecimiento	 Sala Cuna Mundo de Peques				
Dirección	Calle Pública Nº 1, Población O’Higgins, Chicolco.				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Paula Jerez Cáceres				
Descripción de la población	<p>La Institución educativa se encuentra inmersa en una zona rural, en la localidad de Chicolco específicamente en la población O’Higgins, en ella podemos encontrar variados espacios donde se pueden propiciar aprendizajes significativos en los niños y niñas como: Plazas de juegos, negocios, panadería, verdulerías, ferretería, club de huasos, restauran, Media luna, cancha, predios con animales.</p> <p>La principal fuente de trabajo de la zona son los de temporada, lo que en años anteriores ha provocado la deserción de los educandos, por continuos cambios de domicilios de sus familias pues se iban en busca de mejoras laborales. Las familias de los párvulos matriculados en la actualidad pertenecen en su mayoría al área de Salud y Educación por ende la matrícula no se ha visto disminuida.</p> <p>Dentro de esta localidad también podemos encontrar diversas instituciones con la que forjamos redes de apoyo como CESFAM, Jardín Infantil Jorge Sabal Rabí, 2° Compañía de Bomberos, Carabineros de Chicolco , Agrupación Hijos y Hermanos de Chicolco y la radio de la zona.</p>				
Descripción de los usuarios	Los párvulos que aquí asisten tienen desde 85 días hasta 2 años son de las comunas Chicolco, Sobrante y Chalaco.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Sala Cuna	Categoría de desempeño	No aplica
Visión	<p>La institución aspira a ser un centro educativo que brinde una educación de calidad que responda a los nuevos paradigmas de educación inicial y que fomente que niños y niñas se desarrollen como personas curiosas, capaces de trabajar en colaboración con otros y educarse como ciudadanos y ciudadanas capaces de pensar de forma crítica y creativa.</p> <p>Queremos conducir esta unidad educativa para que niñas y niños puedan desarrollar conciencia ambiental y conocimiento ecológico, de manera que puedan comprender desde sus primeros años de vida lo que significa el compromiso sobre el cuidado del planeta.</p>				

<p>Misión</p>	<p>La Sala Cuna Mundo de Peques, es una institución educativa administrada por la Ilustre Municipalidad de Petorca y financiada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI. Entrega atención integral e inclusiva a los niños y niñas pertenecientes a la localidad de Chincolco y sus alrededores, cuyas edades fluctúan desde los 85 días hasta los 2 años.</p> <p>Nuestra institución busca contribuir a la potenciación de habilidades cognitivas, basa en una modalidad Curricular Integral orientada en la Pedagogía Pikler, la que promueve la autonomía y la libertad. Constituye así niños y niñas que aprenden a través de su acción, experimentación, capaces de decidir, resolver, actuar sobre la base de sus potencialidades, conociendo sus capacidades y limitaciones.</p>						
<p>Sellos Educativos</p>	<p>Cuidados respetuosos de alta calidad: Busca propiciar a través de los cuidados cotidianos que entrega el adulto referente, una construcción de un vínculo de apego seguro, que facilite el desarrollo de la autoconciencia basada en la seguridad y la confianza de sí mismo.</p> <p>Cuidado al medio ambiente: Se busca hacer partícipes activos de los cuidados al medio ambiente incentivándolos a indagar e incrementar su conocimiento del mundo natural, por medio de cuidados a la huerta y el jardín.</p>						
<p>¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?</p>	<p>Cuidados respetuosos de alta calidad: Busca propiciar a través de los cuidados cotidianos que entrega el adulto referente, una construcción de un vínculo de apego seguro, que facilite el desarrollo de la autoconciencia basada en la seguridad y la confianza de sí mismo.</p>						
<p>Matricula Actual</p>	<p>16</p>						
<p>Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento</p>	<p>6</p>	<p>Número de docentes</p>	<p>1</p>	<p>Número de profesionales asistentes de la educación</p>	<p>0</p>	<p>Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)</p>	<p>5</p>
<p>N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente</p>	<p>Experto II</p>	<p>0</p>	<p>N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.</p>		<p>0</p>	<p>N° de docentes que tienen menciones</p> <p>1</p>	
<p>Experto I</p>	<p>0</p>						
<p>Avanzado</p>	<p>0</p>						
<p>Temprano</p>	<p>0</p>						
<p>Inicial</p>	<p>0</p>						
<p>Acceso</p>	<p>0</p>						
<p>Sin tramo</p>	<p>0</p>						

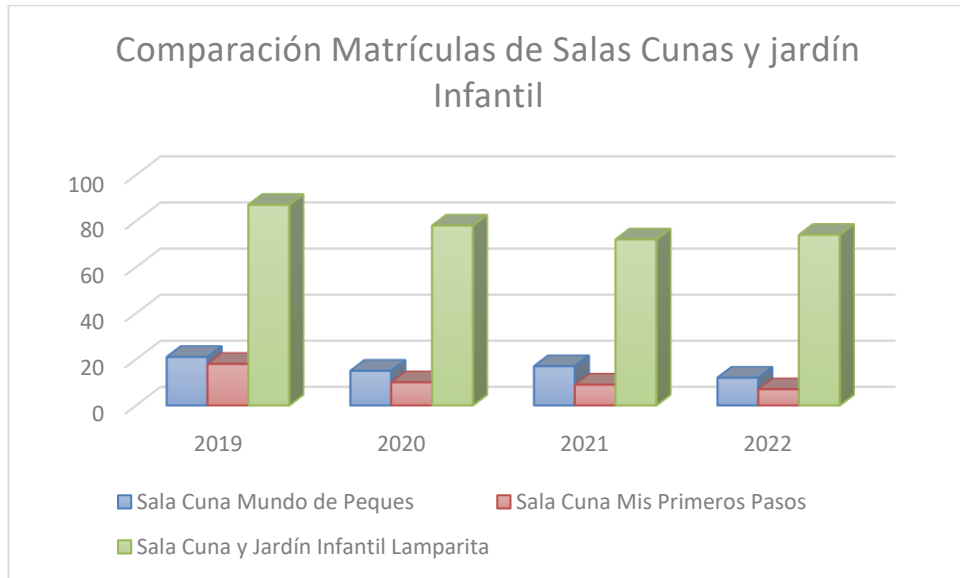
MATRÍCULA:

Matrícula de los establecimientos durante el año 2022

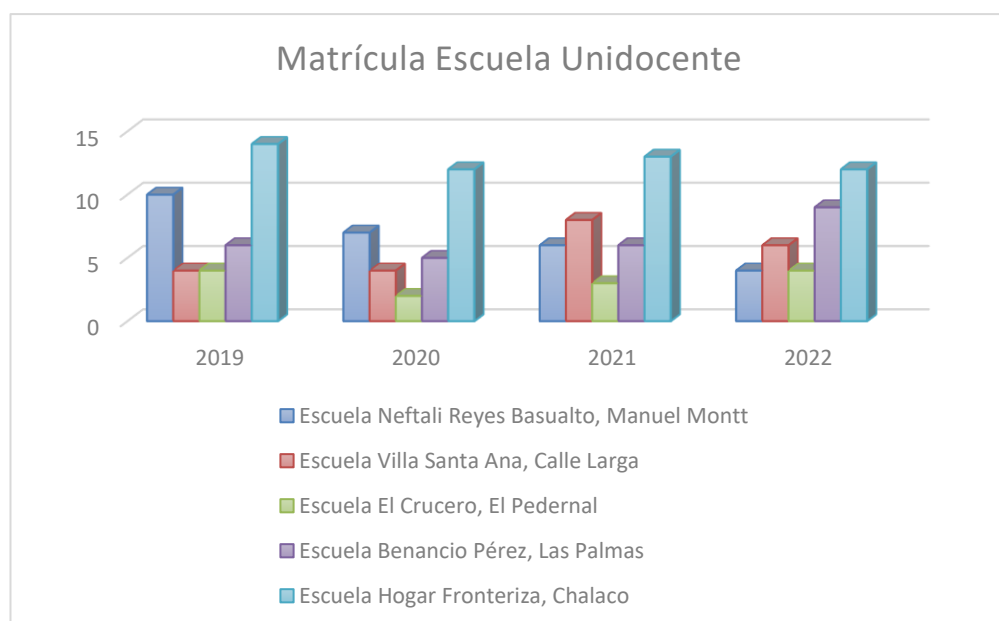
EE	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1150-9	5	4	4	4	4	4
1151-7	6	6	6	6	6	6
1152-5	65	64	66	66	66	69
1153-3	4	4	4	4	4	4
1156-8	45	43	42	42	42	42
1157-6	30	30	32	32	32	31
1158-4	8	9	9	9	9	9
1160-4	10	11	12	12	12	12
1161-4	164	166	163	163	163	162
1147-9	124	125	125	125	125	125
1149-5	219	222	221	221	221	220
1148-7	398	438	440	440	440	441



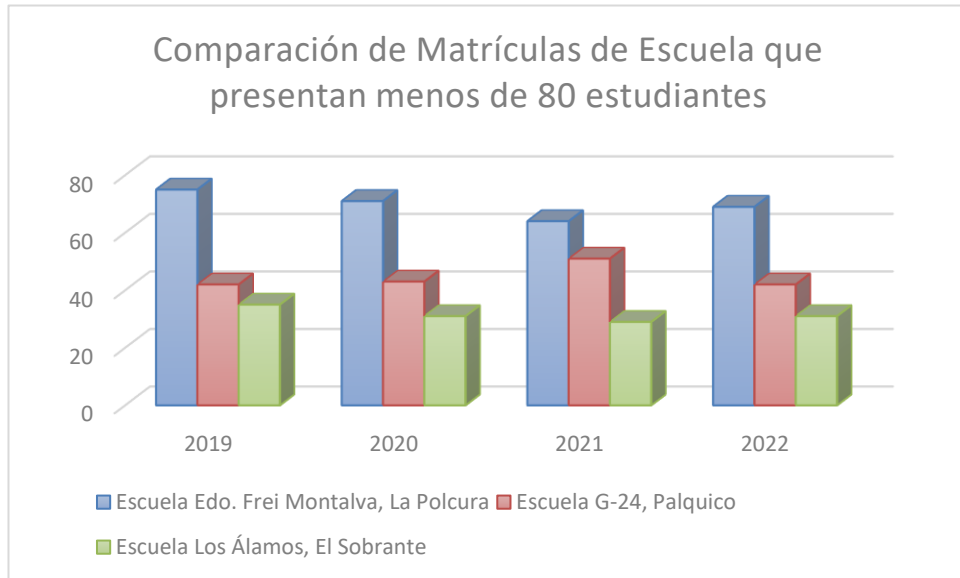
Comparación Matrículas de Salas Cunas y jardín Infantil				
	2019	2020	2021	2022
Sala Cuna Mundo de Peques	21	15	17	12
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	18	10	9	7
Sala Cuna y Jardín Infantil Lamparita	87	78	72	74



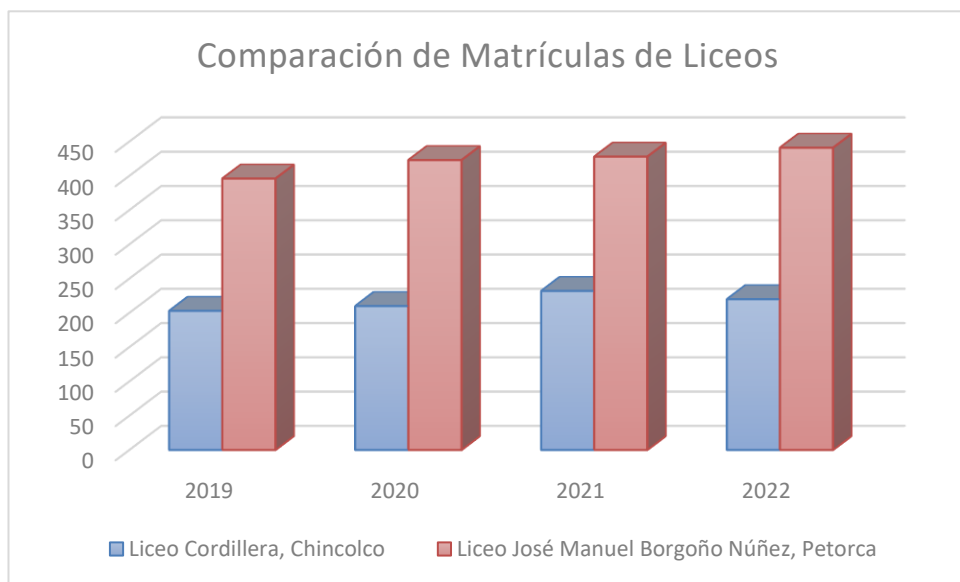
Comparación Matrículas Escuelas Unidocentes				
	2019	2020	2021	2022
Escuela Neftali Reyes Basualto, Manuel Montt	10	7	6	4
Escuela Villa Santa Ana, Calle Larga	4	4	8	6
Escuela El Crucero, El Pedernal	4	2	3	4
Escuela Benancio Pérez, Las Palmas	6	5	6	9
Escuela Hogar Fronteriza, Chalaco	14	12	13	12



Comparación de Matrículas de Escuelas que presentan menos de 80 estudiantes				
	2019	2020	2021	2022
Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura	75	71	64	69
Escuela G-24, Palquico	42	43	51	42
Escuela Los Álamos, El Sobrante	35	31	29	31

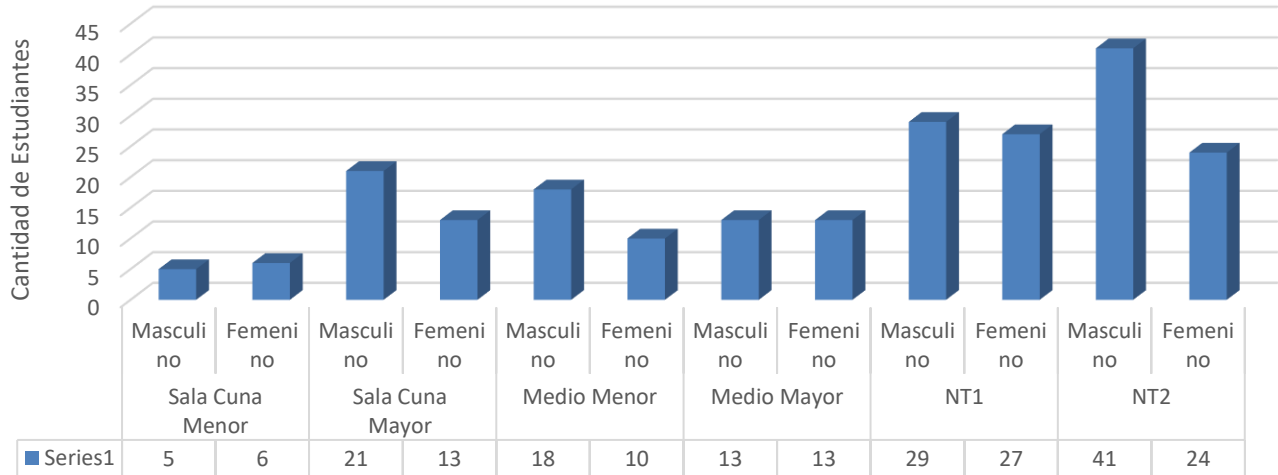


Comparación de Matrículas de Liceos				
	2019	2020	2021	2022
Liceo Cordillera, Chicolco	203	210	232	220
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	396	423	428	441

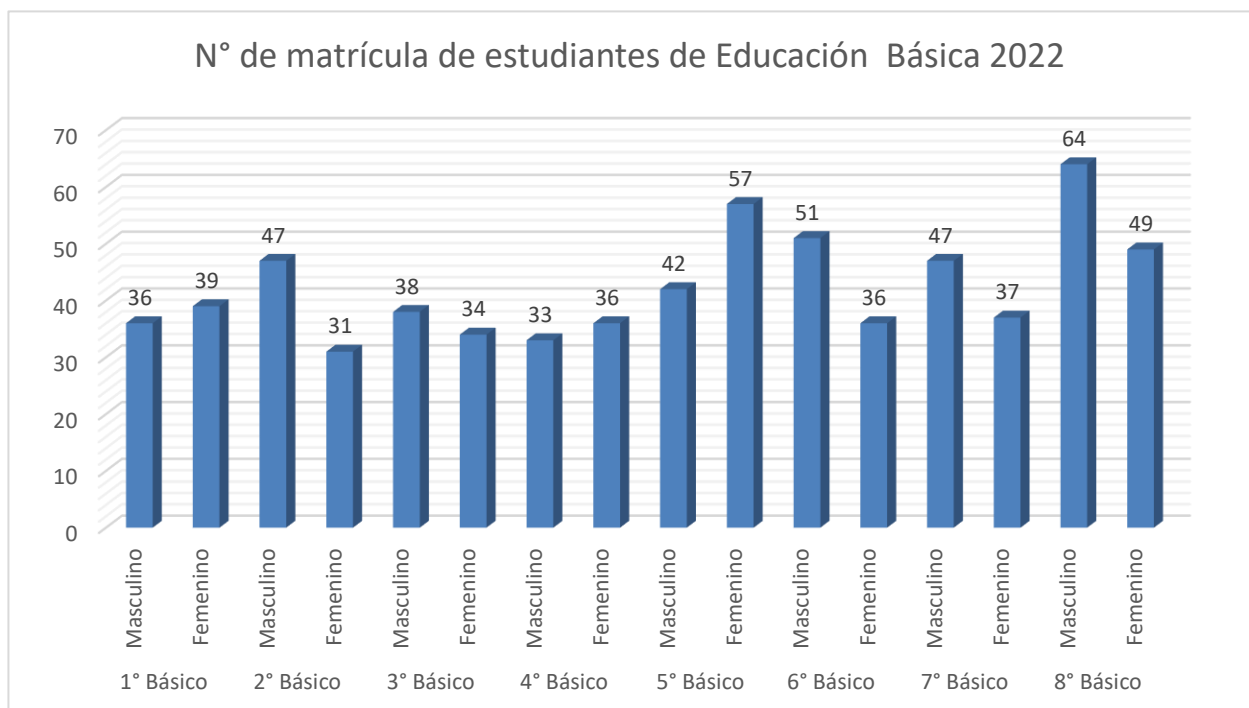


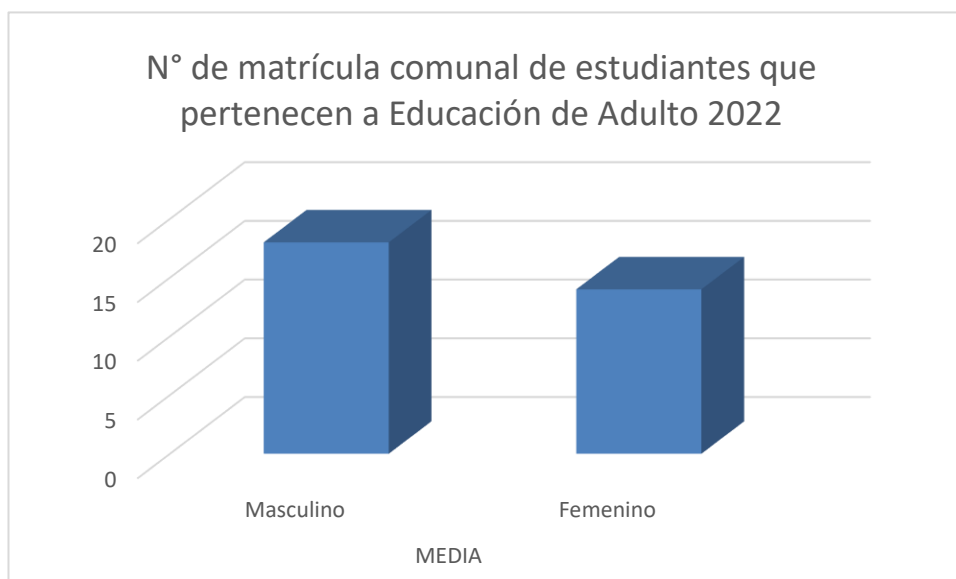
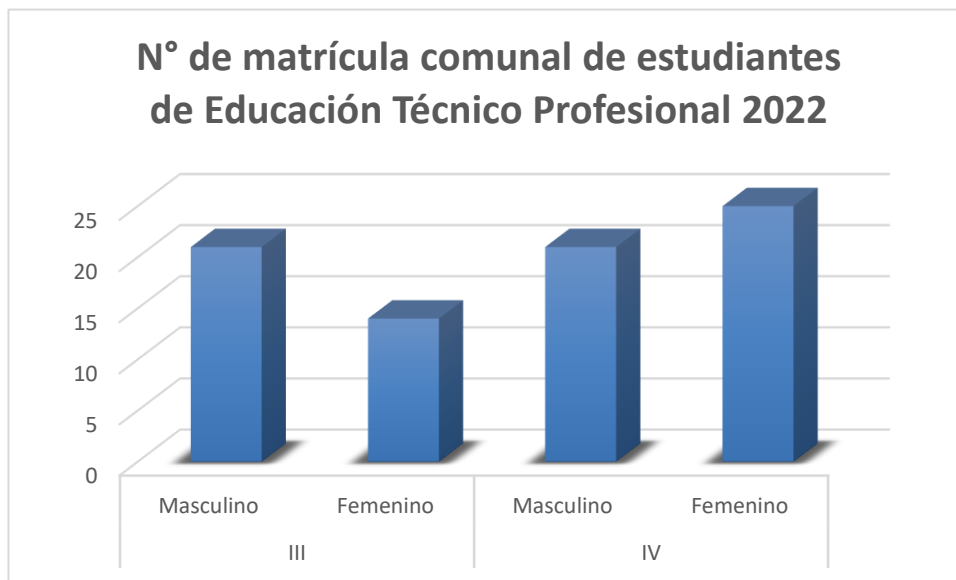
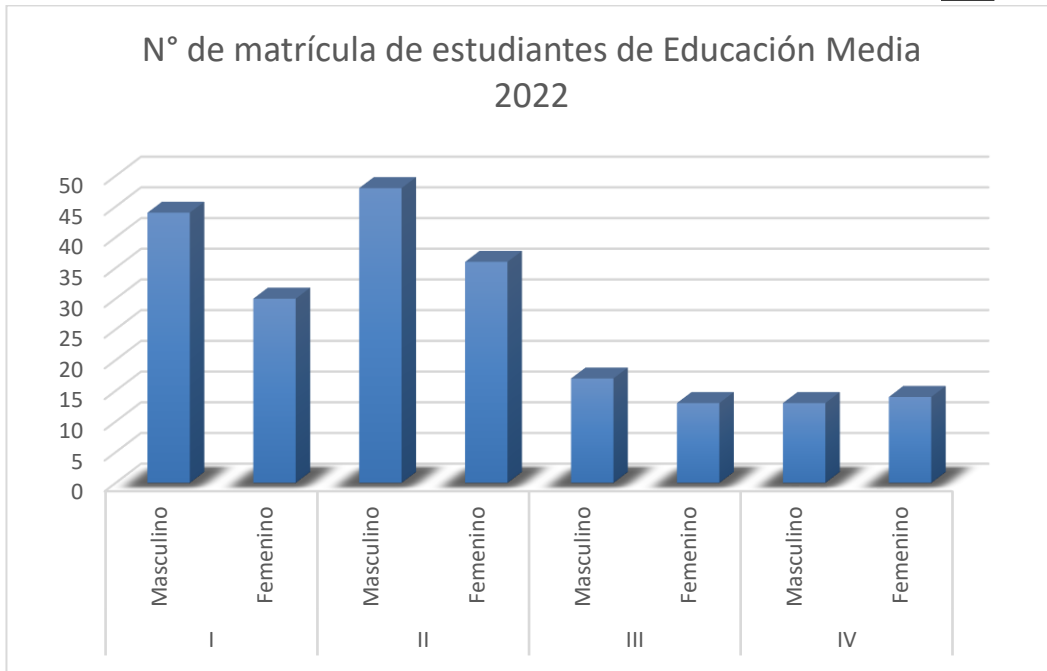
N° de Matriculas según sexo y niveles de enseñanza

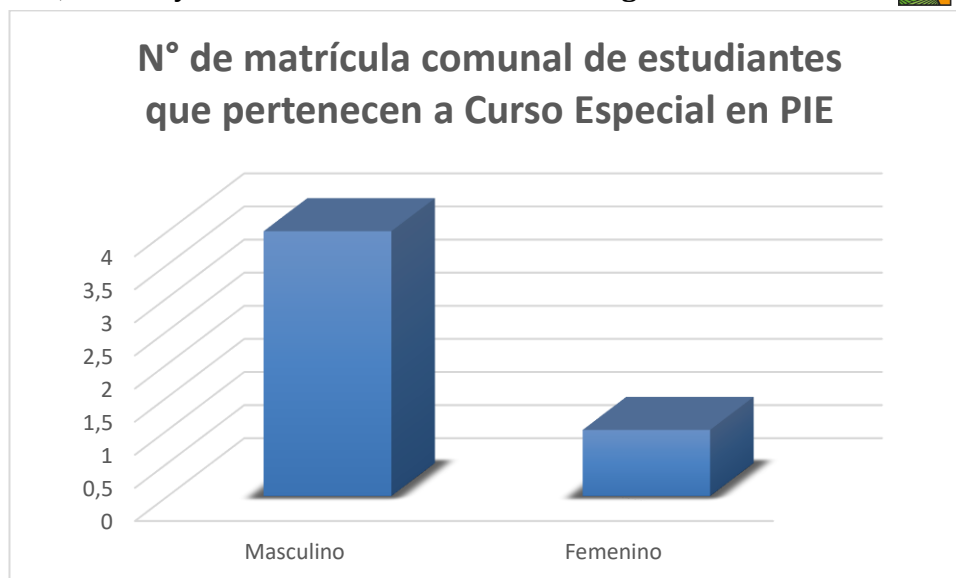
N° de Matricula de Educación Parvularia año 2022



N° de matrícula de estudiantes de Educación Básica 2022





**Proyección de matrícula 2023.**

Establecimiento	EPA		BÁSICA		MEDIA HC		MEDIA TP		ADULTOS		M4		TOTAL	
	2023	31-03-2023	2023	31-03-2023	2023	31-03-2023	2023	31-03-2023	2023	31-03-2023	2023	31-03-2023	2023	31-03-2023
Neftali Reyes B.	4		4	
Villa Santa Ana	7		7	
Edo. Frei Montalva	13		52		65	
El Crucero			4		4	
G-24			51		51	
Los Álamos	11		21		32	
Benancio Pérez			6		6	
Hogar-Fronteriza	3		10		13	
Básica Pedegua	29		132		161	
Fdo. García Oldini	27		102		129	
Liceo Cordillera	18		108		48		41		...		5		220	
Liceo JMBN	22		174		145		80		28		449	
Total Comunal	123		671		193		121		28		5		1139	

Establecimiento	Sala Cuna		Nivel Medio		Total	
	2023	31/03/2023	2023	31/03/2023	2023	31/03/2023
Jardín Infantil Lamparita	32		56		88	
Sala Cuna Mundo de Peques	10		10	
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	12		12	

Observación: El periodo de convocatoria es en mes de Octubre, se inscribe en el mes de Noviembre, luego se prioriza, se publican resultados y en Enero se puede matricular, durante el año se pueden seguir matriculando según la cantidad de vacantes.

Sala Cuna Mundo de Peques, este proceso consta de varios pasos y por lo general las familias se acercan en el mes de enero y marzo, por lo que cada año se inicia el año lectivo con 9 a 12 párvulos.

Sala Cuna mis Primeros Pasos, este proceso consta de varios pasos y por lo general las familias se acercan en el mes de enero y marzo, por lo que cada año se inicia el año lectivo con 8 a 10 párvulos.

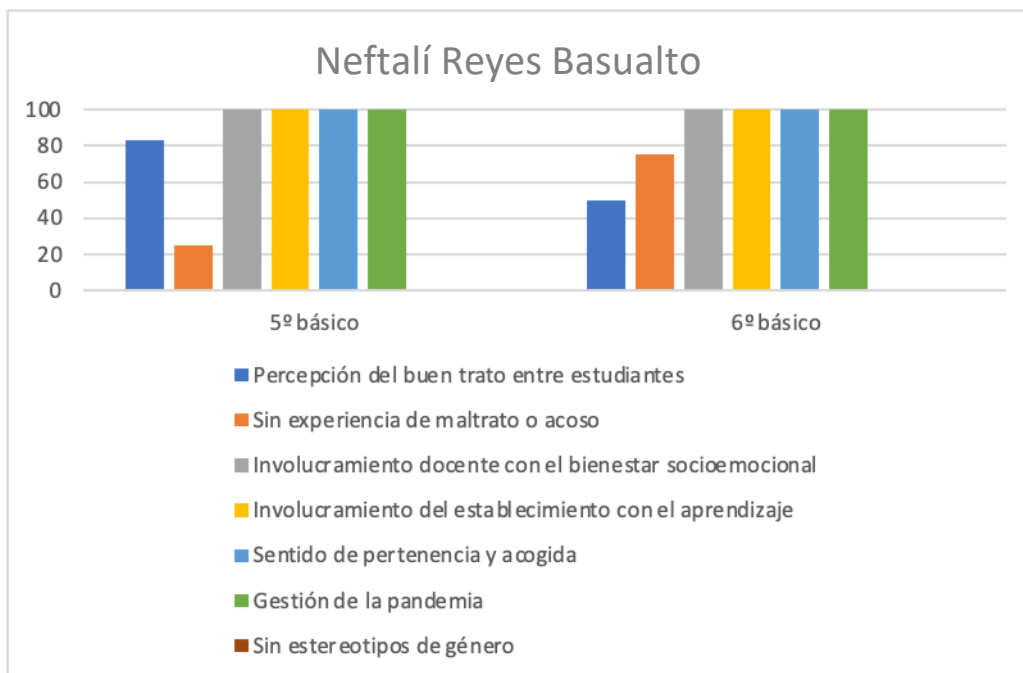
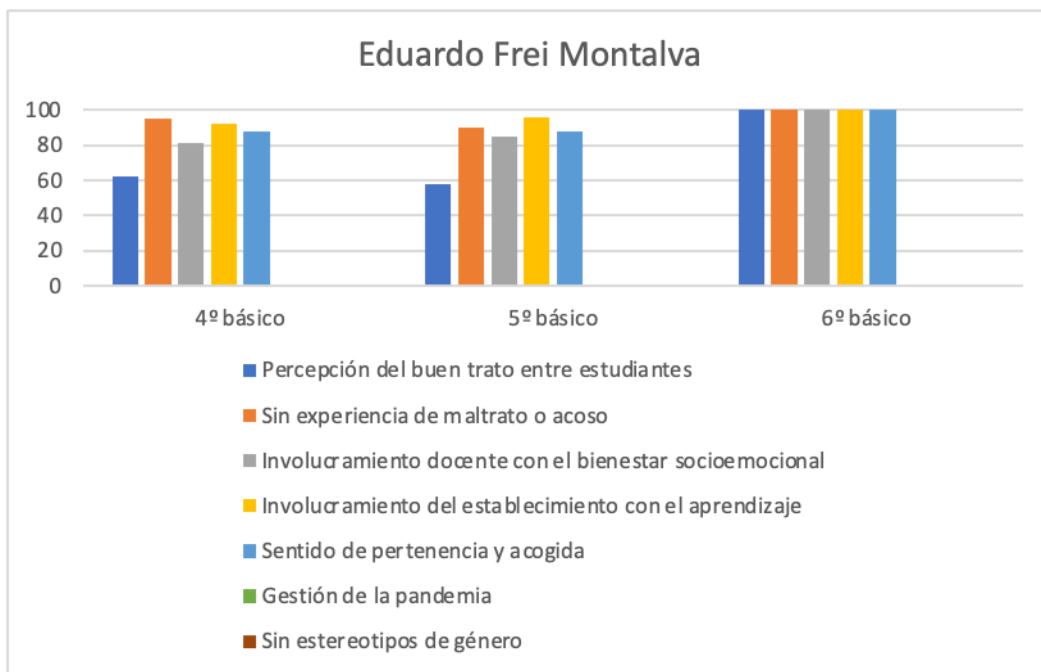
Programa de Integración Escolar (PIE)

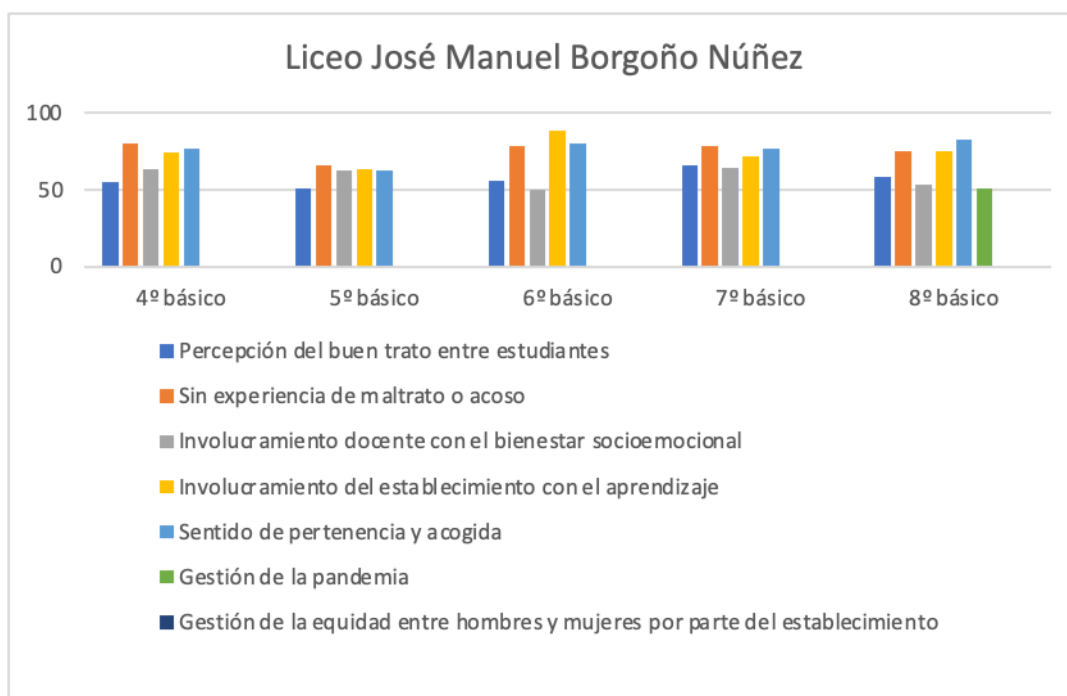
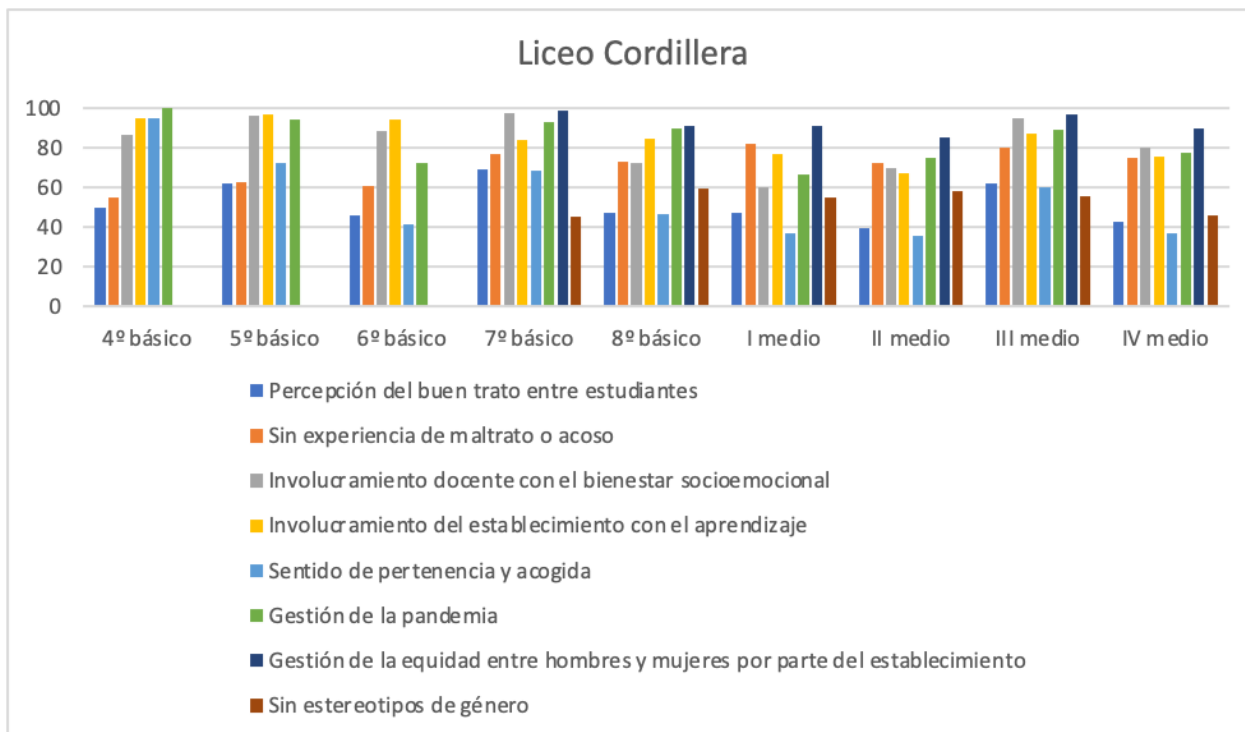
Establecimiento/ Año	2019	2020	2021	2022
Escuela Neftalí Reyes Basualto	7	5	5	1
Escuela Eduardo Frei Montalva	24	26	32	19
Escuela G-24	7	14	22	21
Escuela Los Álamos	4	4	11	10
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	5	5	6	6
Escuela Básica Pedegua	36	32	48	26
Escuela Fernando Garcia Oldini	24	30	37	42
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	104	124	120	112
Liceo Cordillera	62	54	49	36
Total	273	294	330	273

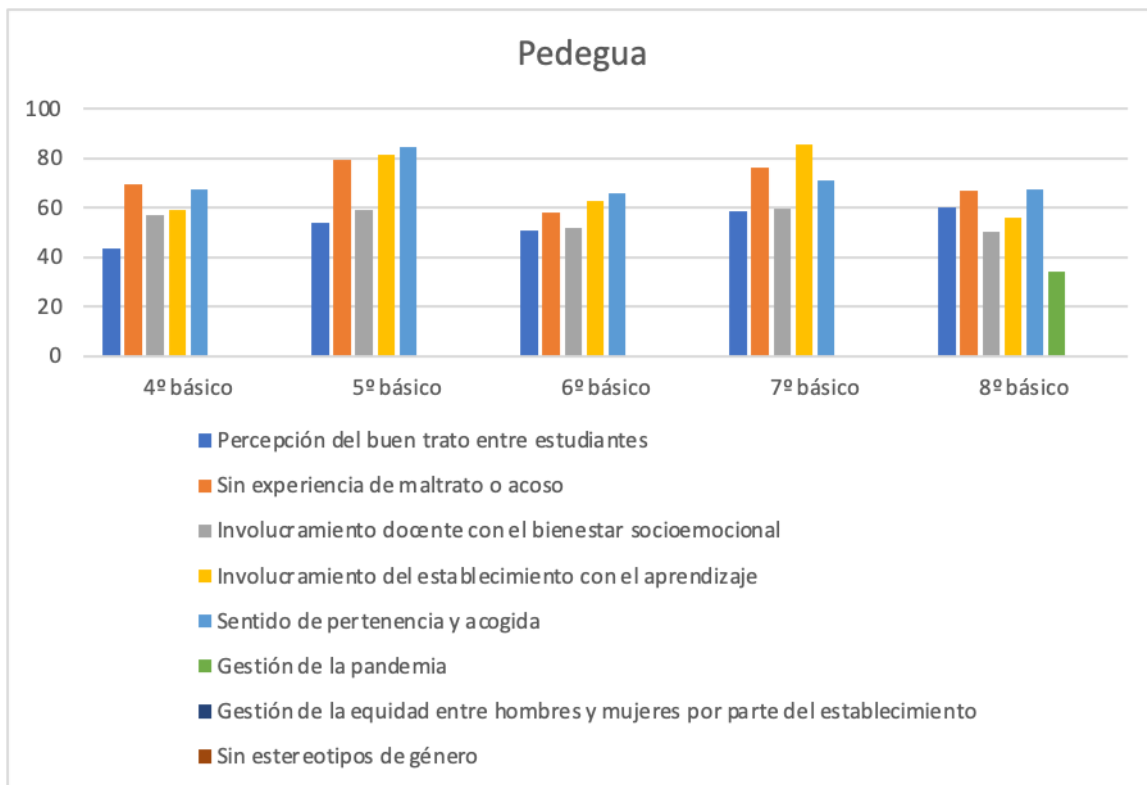
Establecimiento/ Año	2023	30/04/2023
Escuela Neftali Reyes Basualto	1	
Escuela Eduardo Frei Montalva	19	
Escuela G-24	21	
Escuela Los Álamos	10	
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	6	
Escuela Básica Pedegua	26	
Escuela Fernando Garcia Oldini	42	
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	112	
Liceo Cordillera	36	
Total	273	

RESULTADOS EDUCATIVOS:

El DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE espera contribuir con información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y sobre el trabajo realizado por el establecimiento con respecto a ciertos aspectos clave para el desarrollo integral, con el fin de que docentes y directivos puedan ajustar la planificación y adecuar las acciones pedagógicas que han implementado para promover una formación integral.

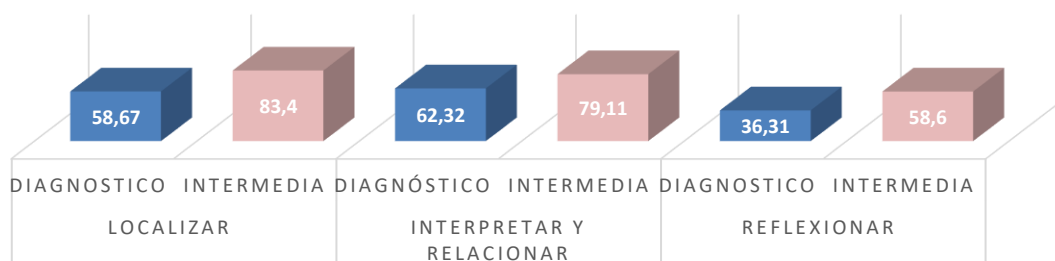




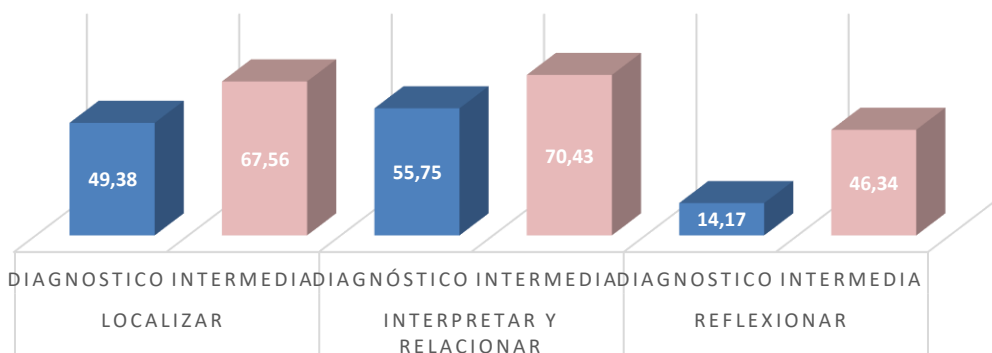


Desde el año 2012, SIMCE, pasa a ser un sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículum vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Debido al estallido social el último año que se rindió SIMCE fue el año 2019, pero la Agencia de Calidad, en el año 2020 crea los Diagnóstico Integrales de Aprendizaje (DIA) es una **herramienta evaluativa de uso voluntario**, puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país por la Agencia de Calidad de la Educación, mediante una plataforma web. El DIA está diseñado para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en diferentes momentos a lo largo del año escolar. El DIA se organiza en tres periodos de aplicación durante el año escolar: **Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre**, cada uno de los cuales tiene un propósito específico. Los resultados comunales de las pruebas aplicadas este año 2022 por curso se muestran a continuación:

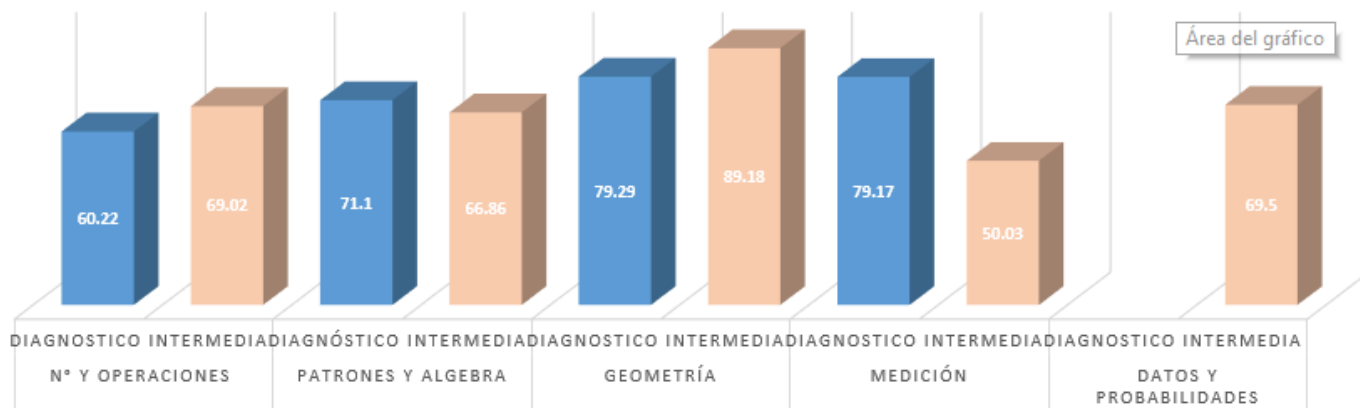
LECTURA 2° BÁSICO



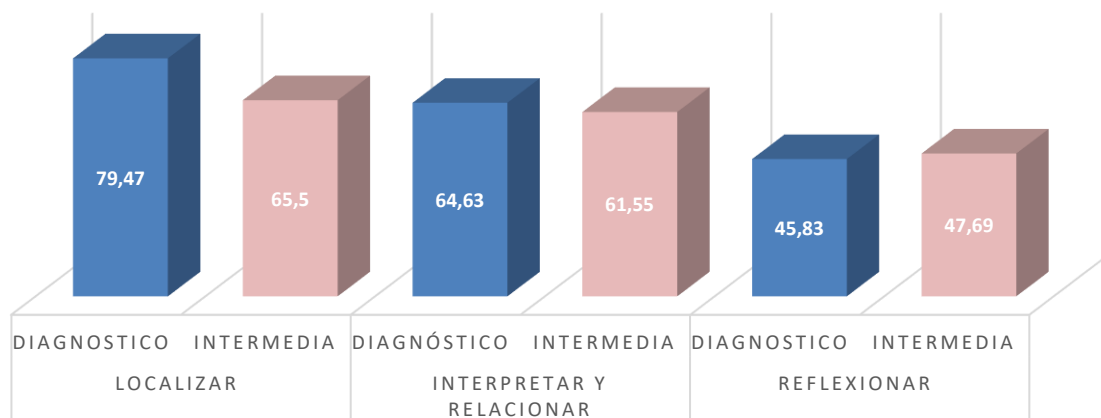
LECTURA 3° BÁSICO



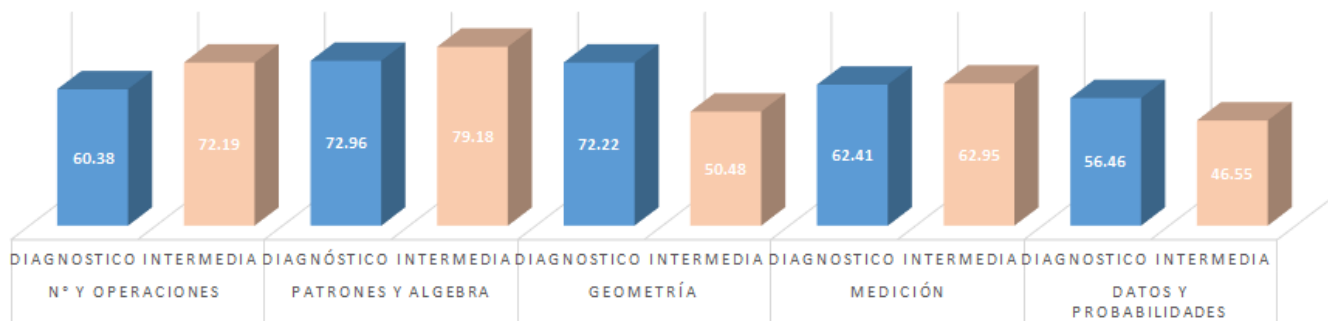
MATEMÁTICA 3° BÁSICO



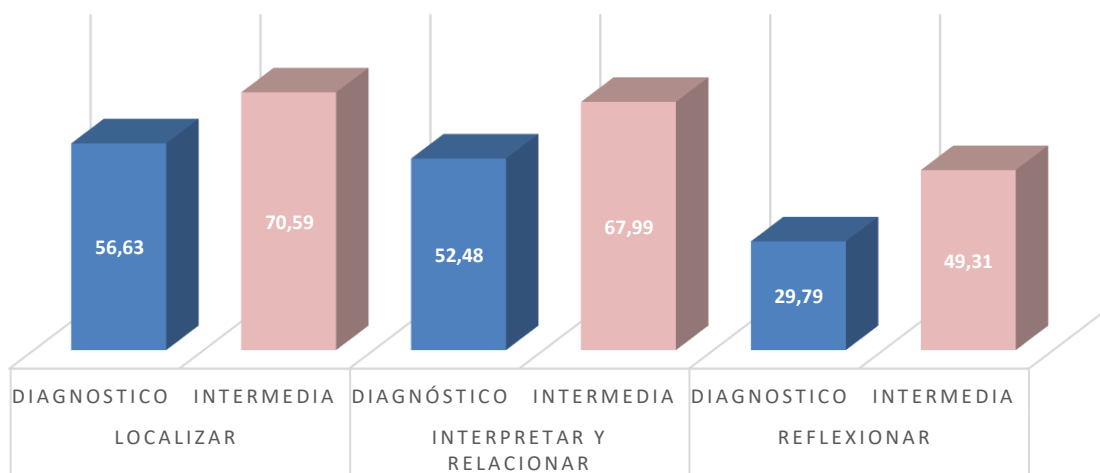
LECTURA 4° BÁSICO



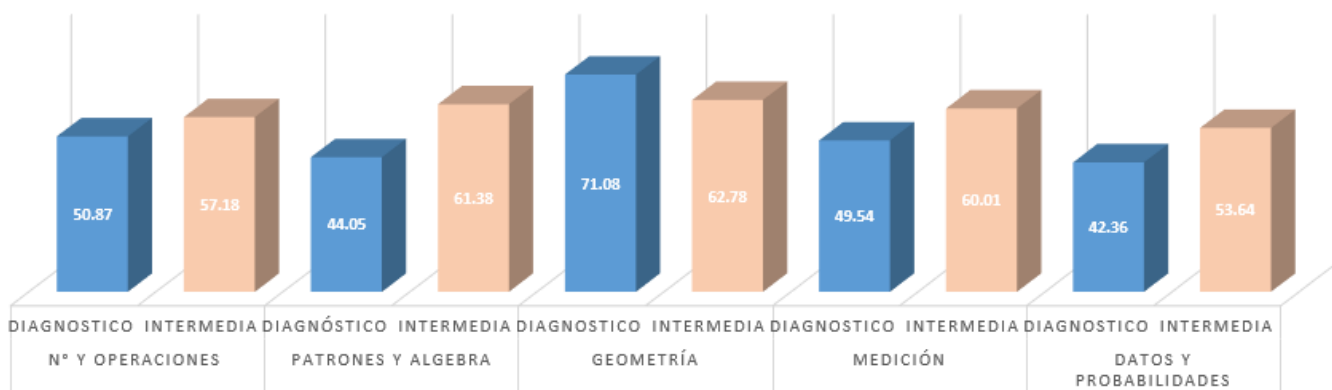
MATEMÁTICA 4° BÁSICO



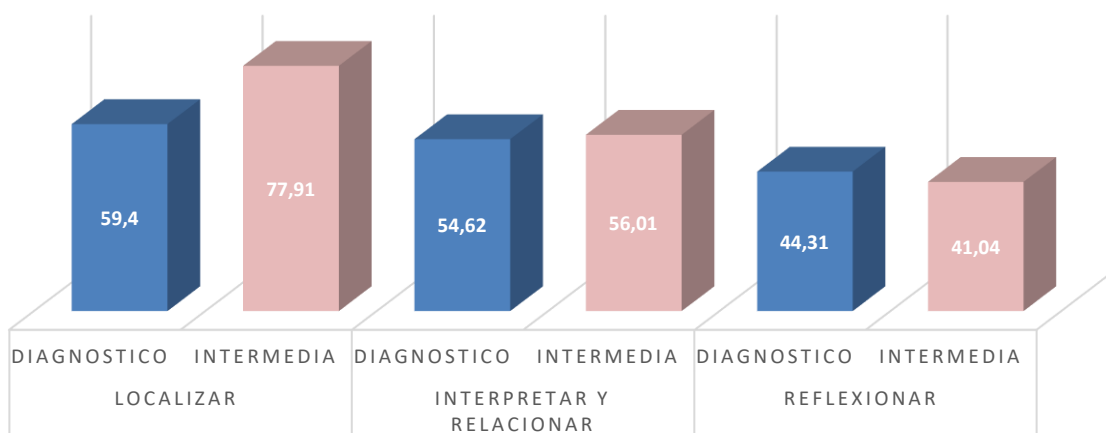
LECTURA 5° BÁSICO



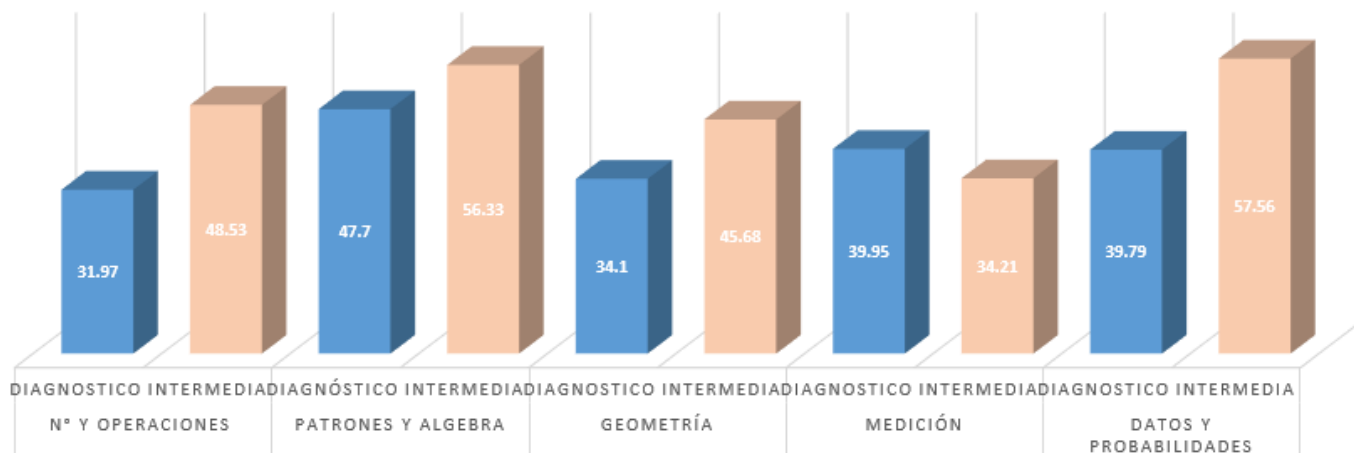
MATEMÁTICA 5° BÁSICO



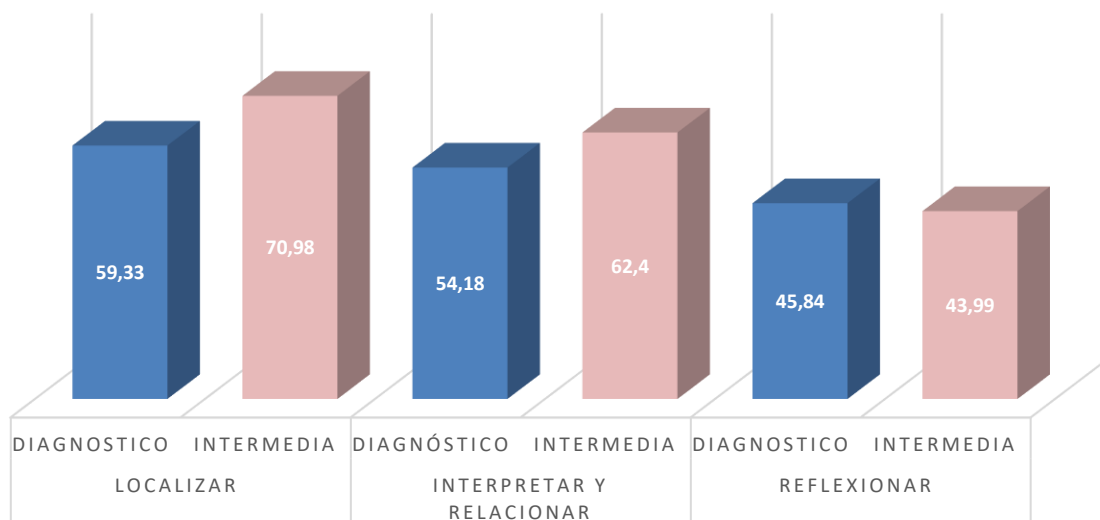
LECTURA 6° BÁSICO



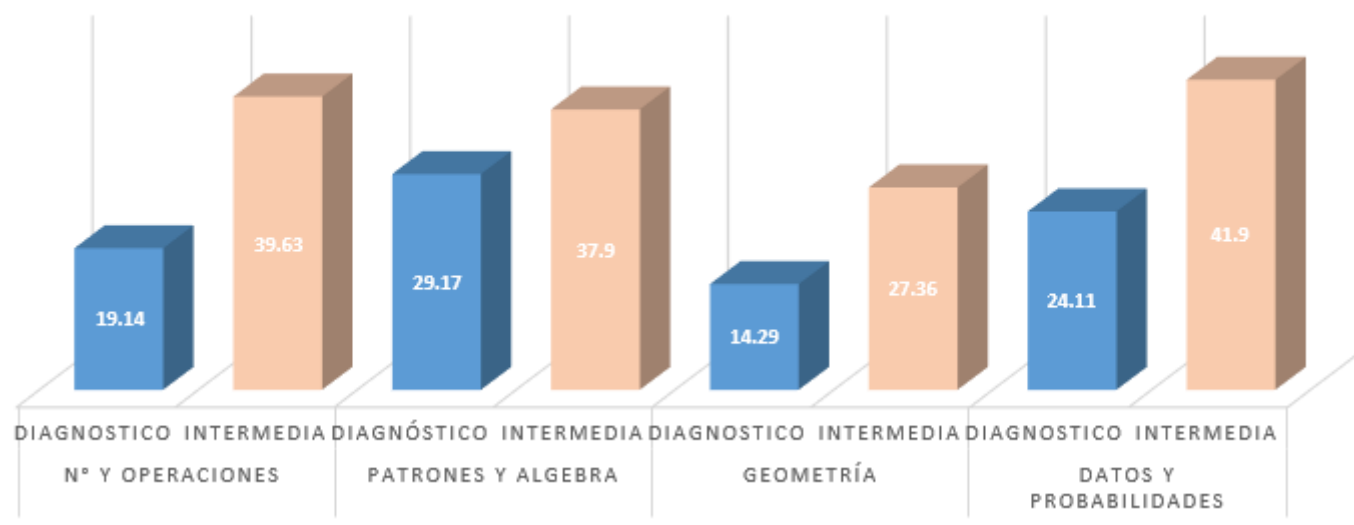
MATEMÁTICA 6° BÁSICO



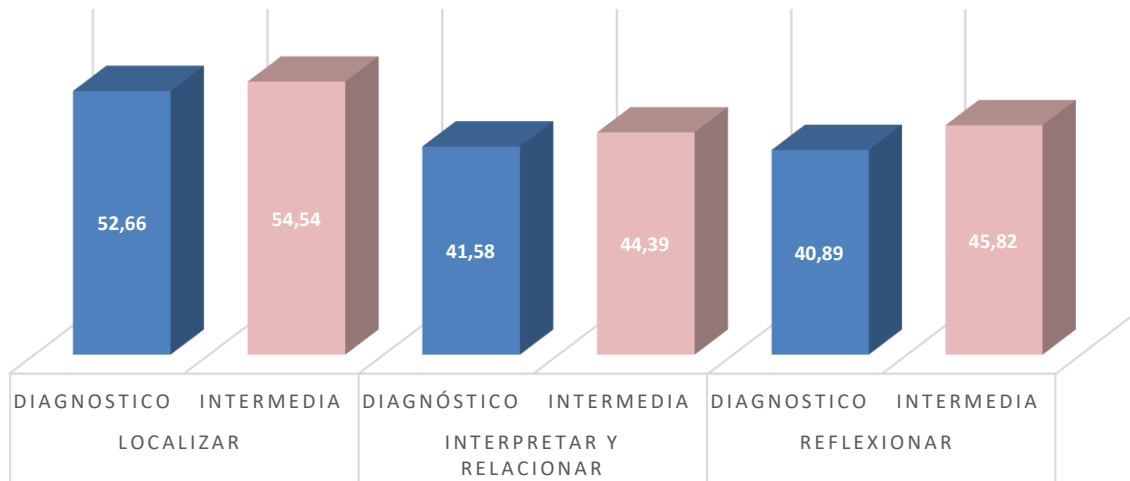
LECTURA 7° BÁSICO



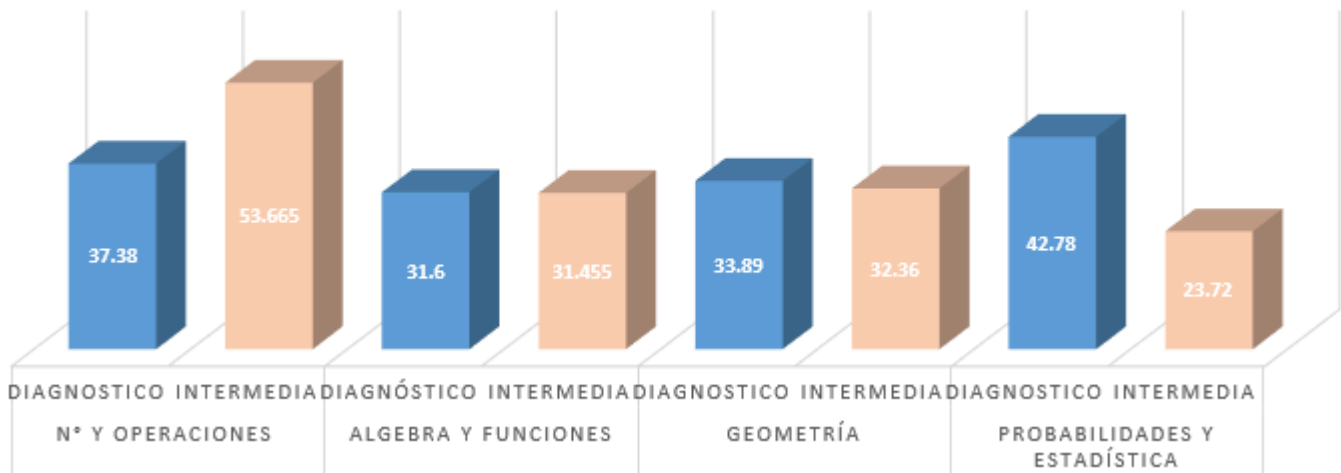
MATEMÁTICA 7° BÁSICO



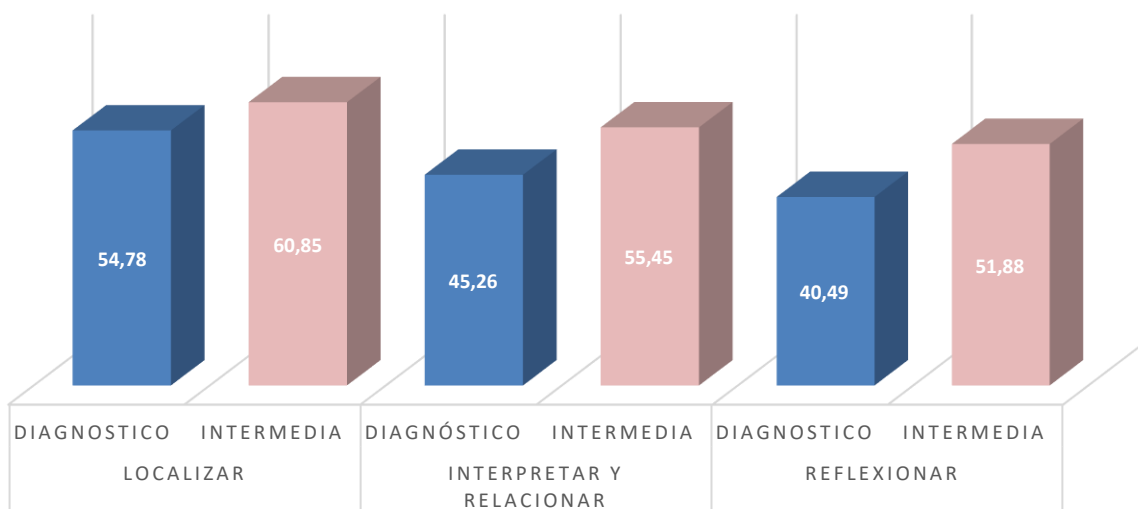
LECTURA 8° BÁSICA



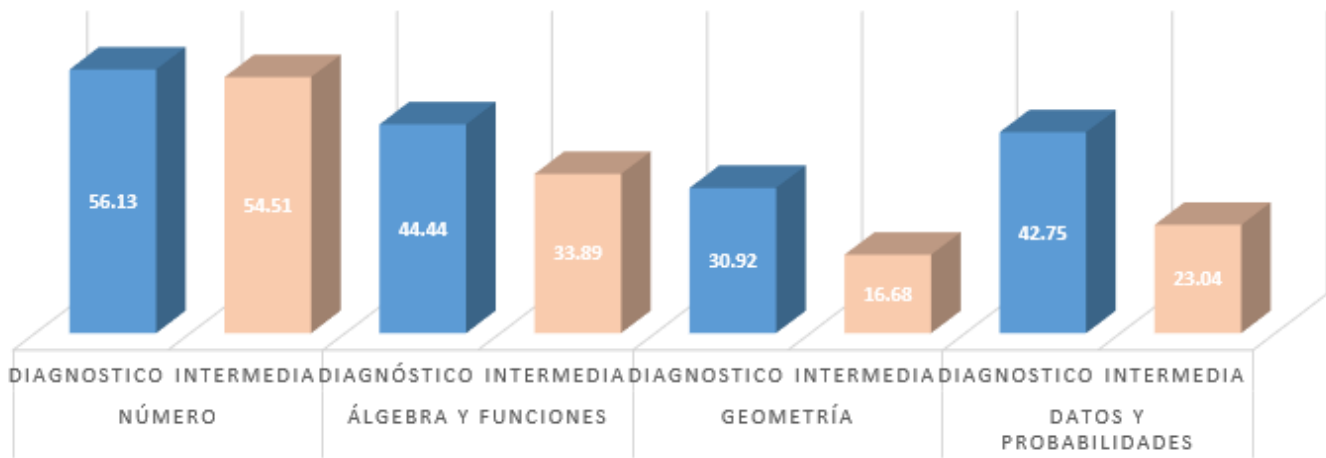
MATEMÁTICA 8° BÁSICA



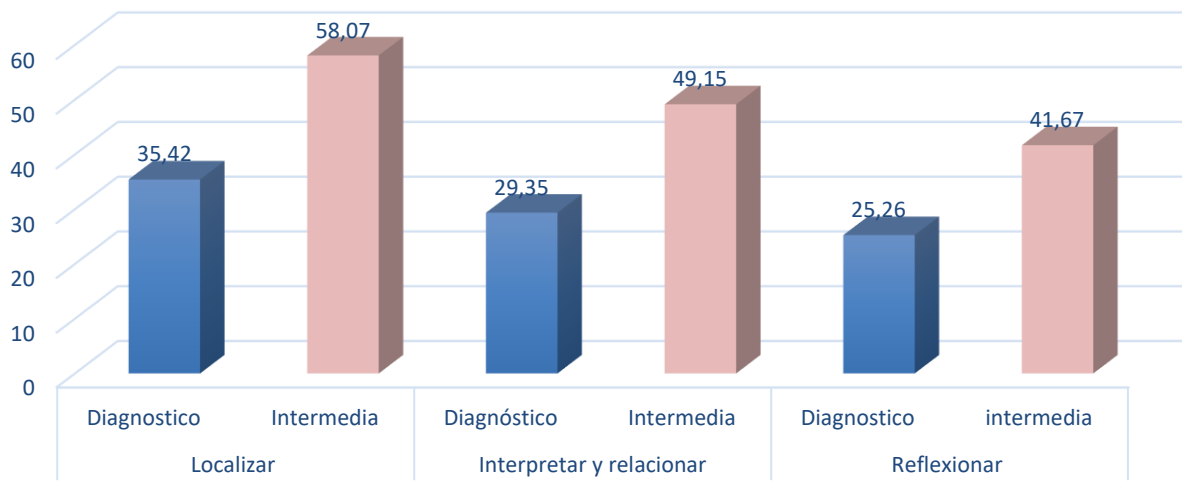
LECTURA I MEDIO



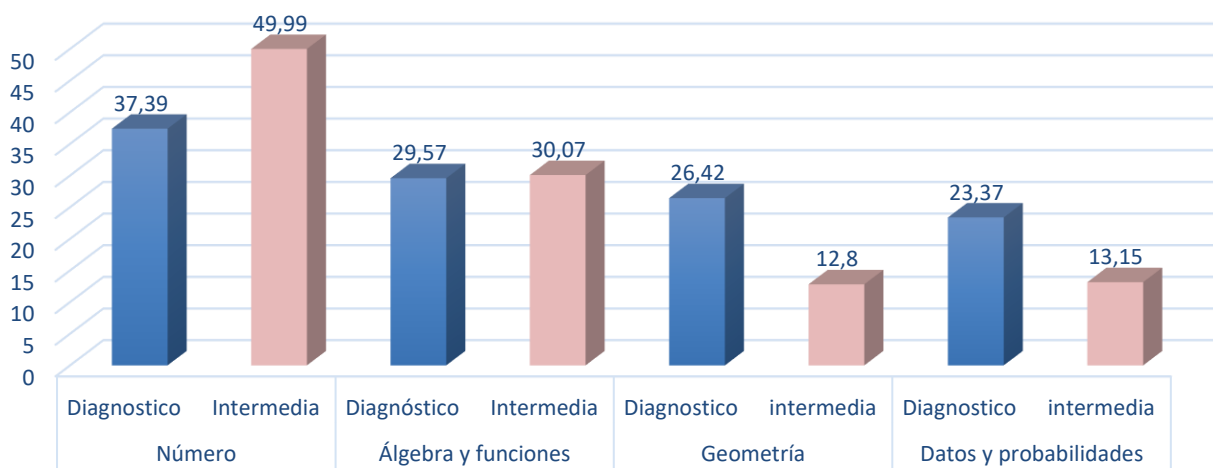
MATEMÁTICA I MEDIO



Lectura II Medio



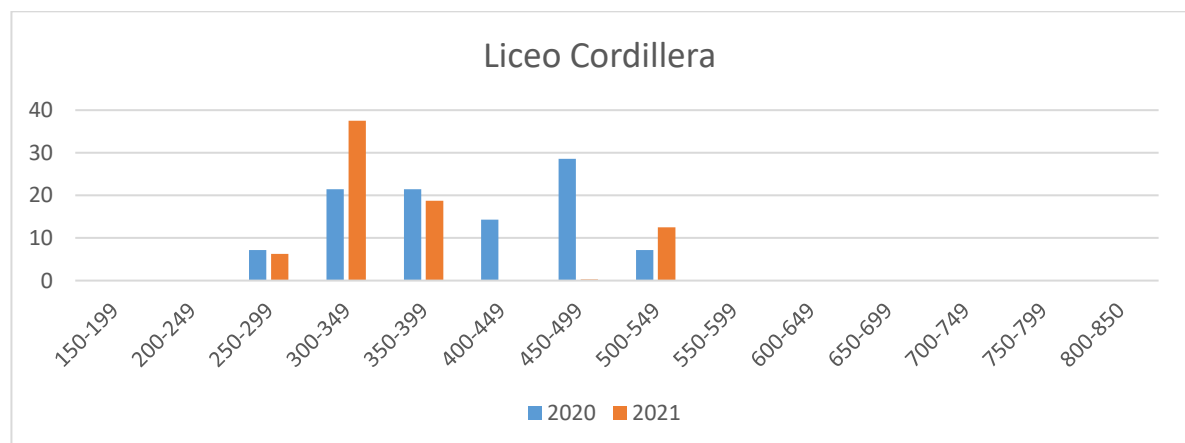
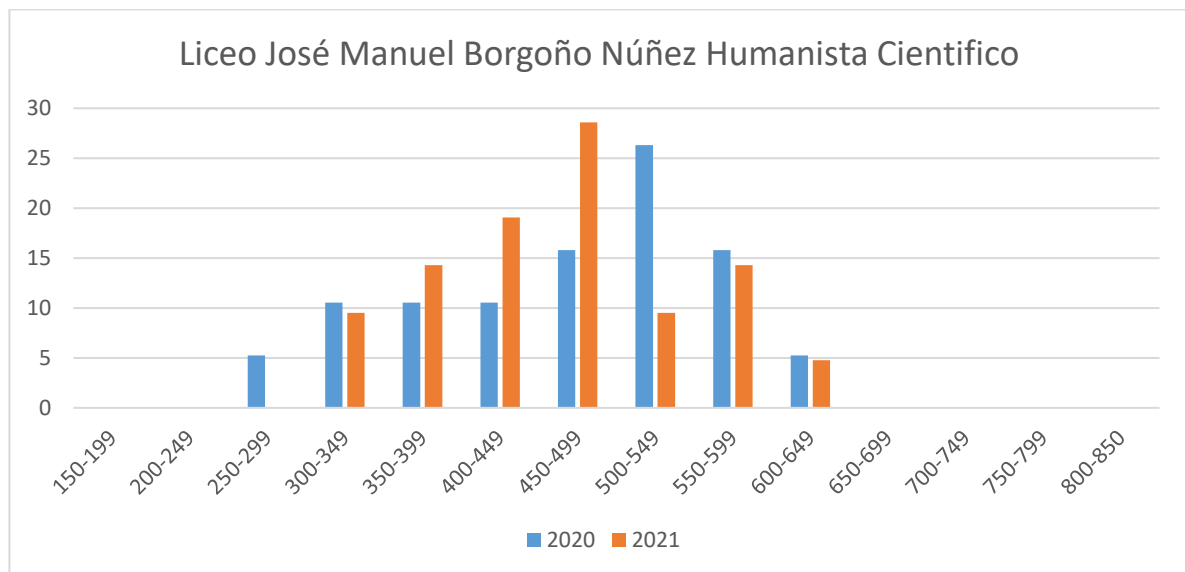
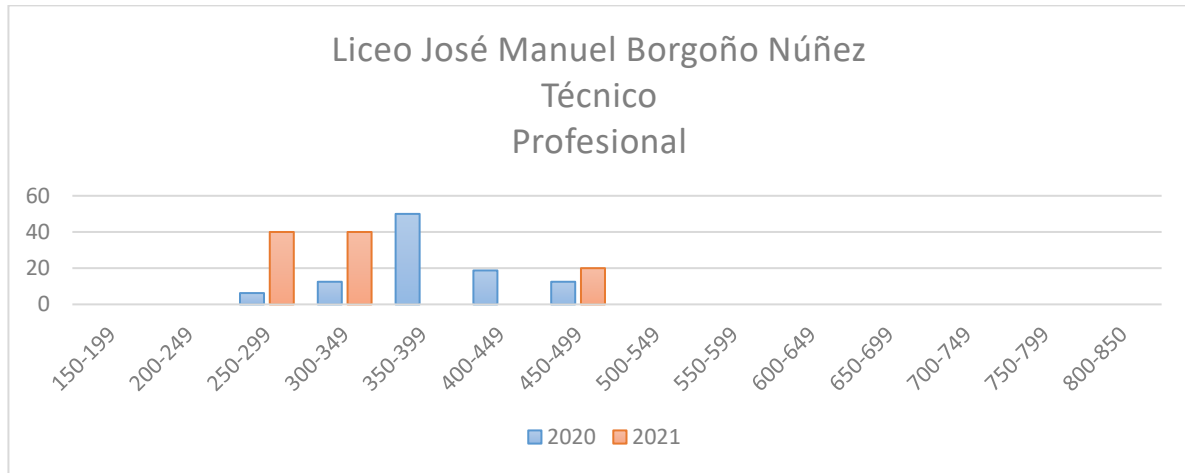
Matemática II Medio



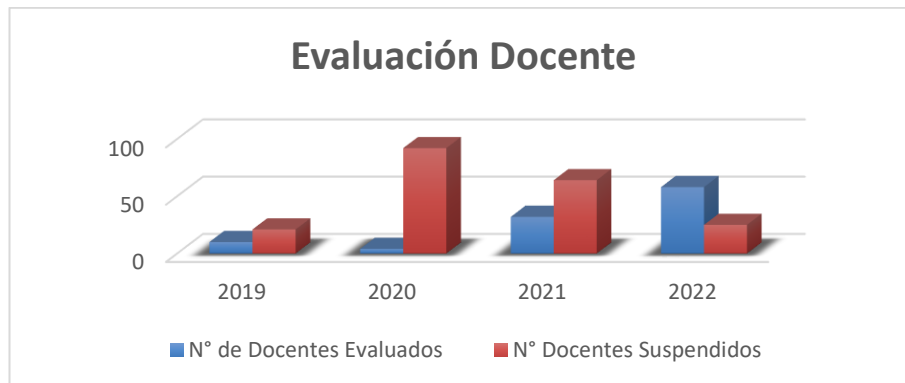
Prueba De Transición Universitaria (PTU):

A continuación se muestra los promedios nacionales, regionales y comunales, obtenidos por los estudiantes que rindieron la PTU.

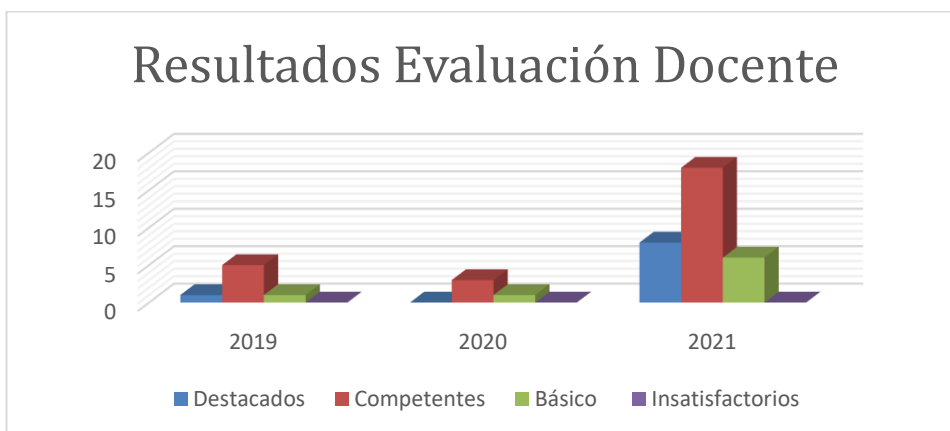
El siguiente grafico muestra la comparación del año 2020-2021, resultados de las pruebas de transición universitarias, de los siguientes establecimientos:



Desarrollo profesional Docente



	2019	2020	2021	2022
Docentes Evaluados	10	4	32	58
Docentes Suspendidos	21	92	64	25



	2019	2020	2021
Destacados	1	0	8
Competentes	5	3	18
Básico	1	1	6
Insatisfactorios	0	0	0



Encasillamiento	2022
Total	195

Análisis y proyección de dotación docente, asistente de la educación y apoyos complementarios.

Dotación Docente 2022 según Planes y Programas.

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	38	38
Escuela Villa Santa Ana	38	38
Escuela Edo. Frei Montalva	30	228	258
Escuela El Crucero	38	38
Escuela G-24 Palquico	190	190
Escuela Los Álamos	30	114	144
Escuela Benancio Pérez	38	38
Escuela Hogar Fronteriza	30	38	68
Escuela Básica Pedegua	44	60	304	408
Escuela Fdo. Garcia Oldiní	44	60	304	408
Liceo Cordillera Chicolco	44	44	44	76	304	...	168	38	34	752
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	60	380	252	168	...	58	...	11	1105
DAEM	44	88*	132
Total Comunal	220	220	88	346	2014	252	336	...	58	38	45	3817

Observaciones (*): 44 horas correspondientes al cargo de Director Académico.

Dotación según planes y programas año 2023

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	38	38
Escuela Villa Santa Ana	38	38
Escuela Edo. Frei Montalva	30	228	258
Escuela El Crucero	38	38
Escuela G-24 Palquico	190	190
Escuela Los Álamos	30	114	144
Escuela Benancio Pérez	38	38
Escuela Hogar Fronteriza	30	38	68
Escuela Básica Pedegua	44	60	304	408
Escuela Fdo. Garcia Oldiní	44	60	304	408
Liceo Cordillera Chincolco	44	44	44	76	304	...	168	38	34	752
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	60	338	252	168	...	58	...	11	1105
DAEM	44	88*	132
Total Comunal	220	220	88	346	2014	252	336	...	58	38	45	3817

Observaciones: Los establecimientos en categoría de rural, que se encuentren sin cursos combinados, si no cumplen con una matrícula mínima de 9 estudiantes, deberá fusionar los cursos.

(*): 44 horas correspondientes al cargo de Director Académico.

Horas que se requerirán aplicando la Ley 20.903, artículo 69 y 80. "El año 2019 se implementa proporción 65/35 y los establecimientos que cuenten con el 80% o superior de concentración de estudiantes prioritarios podrán en primer ciclo incrementar un 60% de las horas cronológicas de docencia de aula (la Superintendencia de Educación podrá eximir a los sostenedores por razones fundadas, tales como tratarse de un establecimiento uni, bi, tri docente u otras condiciones en que no sea factible cumplir con dicha obligación). Los sostenedores podrán usar hasta el 50% de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial para financiar estos 5 puntos porcentuales de diferencia, con la restricción de que este financiamiento no podrá superar la diferencia de horas no lectivas que se produzcan entre la jornada establecida en los artículos 69 y 80 del decreto con fuerza de ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación y las que se establecen para estos establecimientos educacionales", extraído de Orientaciones: Incremento de horas no lectivas establecidas por la Ley N° 20.903, uso y asignación.

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	44	44
Escuela Villa Santa Ana	44	44
Escuela Edo. Frei Montalva	35	223	258
Escuela El Crucero	44	44
Escuela G-24 Palquico	263	263
Escuela Los Álamos	35	133	168
Escuela Benancio Pérez	44	44
Escuela Hogar Fronteriza	35	44	79
Escuela Básica Pedegua	44	70	353	467
Escuela Fdo. García Oldini	44	70	353	467
Liceo Cordillera Chicolco	44	44	44	88	353	...	195	44	34	846
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	70	416	368	94	39	67	...	11	1241
DAEM	*88	*88	88
Total Comunal	264	220	88	403	2404	368	289	39	67	84	45	4181

Observaciones: Horas de dirección DAEM: 44 horas de Dirección por ADP suspendida de funciones en el año 2020. Y 44 horas de Dirección Subrogante. Además, se cuenta con 44 horas de Dirección Académica, actualmente se realizará proceso de Retiro del funcionario que ejerce esta función. Por la Ley N° 20.159

Dotación Docentes y Asistentes de la educación de Programa de Integración Escolar 2022 y proyección 2023

Establecimiento	2022								2023*							
	N° hrs. Doc en. PIE	N° horas Docente PIE	N° Profesores Aula	N° Horas Profesores aula	N° Asistentes Educación profesionales	N° Horas Asistentes Educación profesionales	N° Asistentes Técnicos	N° Horas de Asistentes Técnicos	N° Docente PIE	N° horas Docente PIE	N° Profesores Aula	N° Horas Profesores aula	N° Asistentes Educación profesionales	N° Horas Asistentes Educación profesionales	N° Asist. Técnicos	N° Horas de Asistentes Técnicos
Escuela Neftali Reyes Basualto	1	9	1	4	0	0	0	0	1	9	1	4	0	0	0	0
Escuela Villa Santa Ana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Eduardo Frei Montalva	3	132	5	15	2	13	2	30	3	132	5	15	2	13	2	30
Escuela El Crucero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-24	2	77	4	10	2	12	0	0	2	64	4	10	3	11	0	0
Escuela Los Álamos	1	24	3	7	1	10	0	0	1	24	3	7	1	7	0	0
Escuela Hogar Fronteriza	1	18	1	3	1	3	0	0	1	18	1	3	1	3	0	0
Escuela Básica Pedegua	3	101	4	12	2	37	0	0	3	101	4	12	2	37	0	0
Escuela Fernando García Oldini	4	176	7	21	1	20	0	0	4	176	7	21	1	20	0	0
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	7	308	12	54	2	118	0	0	7	308	12	54	2	118	0	0
Liceo Cordillera	5	186	3	18	0	16	2	76	5	186	3	18	0	16	2	76
Total	28	1077	45	157	12	225	4	106	28	1077	45	157	12	225	4	106

*Las horas de Profesores PIE y de Aula serán otorgadas, si el establecimiento cuenta con 5 estudiantes con NEET por cada curso y/o si tienen recursos financieros para poder costear dichos pagos, se abrirá el grupo y se otorgarán las horas. De lo contrario los estudiantes deberán ser atendidos por psicopedagoga financiándose vía SEP. Para los profesionales Asistentes de la educación, además de lo anterior, se ajustará al recurso financiero de la UE. Las horas preliminares se otorgarán a entre noviembre- diciembre 2021, pero obligatoriamente deberán ajustarse en el mes de marzo 2022.

Dotación horaria Horas SEP, Proyección 2023*. (Se completará con la ficha de servicio educativo)

Unidad Educativa	Dirección	UTP	Coordinador/a de Ciclo	Equipo Convivencia *	CRA/ Enlaces	Medio ambiente	Apoyo Pedagógico	Talleres Extra programáticos (Taller expresiones folklóricas, deportes, psicomotricidad, Inglés, Karate, Patinaje)	OTRO (Seguimiento PME, Consejo de profesores, Atención de apoderados, Encargado de Seguridad Escolar, Encargado PAE, Encargado de formación Ciudadana, Coordinador PACE, entre otros)	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	2	0	0	2	0	2	10	0	0	16
Escuela Villa Santa Ana	3	0	0	0	0	0	10	0	0	13
Escuela Edo. Frei Montalva	27	27	0	23	0	0	72	0	47	149
Escuela El Crucero	0	0	0	0	0	0	25	0	0	25
Escuela G-24	15	0	0	20	0	0	25	0	32	93
Escuela Los Álamos	21	10	0	12	0	0	25	2	5	75
Escuela Benancio Pérez	0	0	0	0	0	0	45	0	0	45
Escuela Hogar-Fronteriza	3	3	0	2	0	0	0	0	30	38
Escuela Básica Pedegua	0	44	5	57	0	0	274	10	74	464

Escuela Fernando García Oldini	0	41	1	56	48	3	226	20	66	461
Liceo Cordillera	0	0	7	60	4	10	118	26	230	455
Liceo José Manuel Borgoño	0	0	13	138	38	0	231	85	252	757
DAEM	0	0	0	0	0	0	0	45	107	152
Total	73	117	35	348	90	13	1051	149	724	2600

*La asignación de horas SEP, se otorgarán por el Sostenedor dependiendo de la cantidad de estudiantes prioritarios que cuente la Unidad Educativa, ajustándose al 50% de gastos en horas y máximo 60% con justificación técnica emitida al Sostenedor y factibilidad presupuestaria.

** Las Horas de los equipos de convivencia escolar de todos los establecimientos se costearán por Vía SEP durante el 1° Semestre y el 2° semestre se costearán vía FAEP. Se destaca que, con esas cargas horarias, deberán conformar equipo de convivencia escolar que cuente con profesor/a encargado de convivencia escolar, psicólogo/a y trabajador/a social.

Dotación Jardines Infantiles:

Año 2022								
Establecimiento	Docente				Asistentes de la educación			
	Cantidad	Horas Dirección	Cantidad	Horas de aula	Cantidad	Horas técnicos	cantidad	Auxiliares
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	1	20	0	24	3	132	1	44
Jardín infantil y Sala Cuna Lamparita	1	44	4	176	11	484	2	88
Sala Cuna Mundo de Peques	1	20	0	24	4	176	1	44

Año 2023								
Establecimiento	Docente				Asistentes de la educación			
	Cantidad	Horas Dirección	Cantidad	Horas de aula	Cantidad	Horas técnicos	cantidad	Auxiliares
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	1	44	0	0	3	132	1	44
Jardín infantil y Sala Cuna Lamparita	1	44	4	176	11	484	2	88
Sala Cuna Mundo de Peques	1	44	0	0	4	176	1	44

PROGRAMAS SOCIALES:

<u>PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL. JUNAEB</u>	<u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS AÑO 2022</u>	<u>EVALUACION 2022</u>	<u>METAS Y/O PROYECCION AÑO 2023</u>
El Programa Residencia Familiar Estudiantil busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios. Para esto se ofrece, en casa de familias tutoras alojamiento, alimentación y apoyo efectivo que fortalezcan el desarrollo integral de los y las estudiantes de Educación Básica 7° y 8°, Educación Media y Educación Superior.	Liceo JMBN: 8 alumnos/as Liceo Cordillera: 6 alumnos/as Ed. Superior: 3 alumnos/as Total: 17 Alumnos/as Cabe destacar que 2 alumnos extranjeros no han podido obtener beneficio por no contar con documentación (RSH) requerida por JUNAEB.	El número de beneficiados/as, ha disminuido por las facilidades que se han entregado al contar con transporte escolar municipal y/o licitado a lo largo de la comuna. Las actividades presenciales se han retomado, lo que ha facilitado la atención directa y personalizada a los beneficiarios/as.	Dentro del Plan de Trabajo del Programa Residencia Familiar Estudiantil, se encuentra planificada una actividad de difusión. Para el año 2023, se proyecta tener como beneficiados a 22 alumnos/as.

<u>PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE JUNAEB</u>	<u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS AÑO 2022</u>	<u>EVALUACION 2022</u>	<u>METAS Y/O PROYECCION AÑO 2023</u>
El Objetivo del Programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: atender patologías de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes. Se pesquisa problemas de salud relacionados con el rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna a través de screening, diagnósticos y exámenes, tratamiento y control realizados por especialista del área médica.	Programa Salud Escolar, está enfocado a entregar atención a los alumnos pesquisados en las 3 patologías, Audición, oftalmología y traumatología de cursos focalizados: Oftalmología: Pre-kínder-Kínder y 1° Básico Audición: Pre-Kínder-Kínder-1°B Columna: 7° Básico Cantidad de estudiantes beneficiados: Controles Columna: 17 Tamizaje Columna: 20 Tamizaje Otorrino: 20 Total: 57 estudiantes	Este año, se han atendido los y las estudiantes pesquisados en columna, otorrino, controles de columna. Cabe destacar que el área oftalmología está pendiente para las atenciones de segundo semestre, encuentran en nominas a la espera de su controles médicos e ingresos.	Para el año 2023, se proyecta comenzar las atenciones de controles oftalmología en primer semestre y poder dar continuidad a los alumnos pesquisados e ingresados por primera vez a Programa Salud Escolar.

<u>PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR</u>	<u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS AÑO 2022</u>	<u>EVALUACION 2022</u>	<u>METAS Y/O PROYECCION AÑO 2023</u>
Su objetivo es contribuir a evitar la deserción escolar finalizando entregar diariamente servicios de alimentación (desayuno, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad, de establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, en los niveles de educación de Párvulos, Básica, Media y Educación de Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases.	Se retoma entrega de alimentación de manera convencional presencial en todos los establecimientos educacionales. De un total de 1132 estudiantes matriculados en 2022, el 90% de ellos es beneficiado.	Este año 2022, el programa incorpora nuevos menús, rescatando las tradiciones de los pueblos originarios y multiculturales. Se <i>retoma entrega</i> convencional presencial, <i>entregando cantidades</i> significativas de raciones innominadas, donde su distribución es a criterio de encargado PAE y directivos del EE, Los EE municipalizados se encuentran cubiertos de acuerdo a cada necesidad y/realidad.	Para el año 2023, se proyecta, dar continuidad con las entregas de alimentación de manera presencial, cubriendo totalidad de raciones requeridas.

INDICE DE VULNERABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES						
ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio Final
ESCUELA FERNANDO GARCIA OLDINI	91,82%	95,92%	92%	93%	90%	92%
LICEO JOSE MANUEL BORGONO NUNEZ	86,34%	88,75%	91%	92%	91%	90%
LICEO CORDILLERA	83,16%	92,08%	91%	87%	84%	87%
ESCUELA BASICA NEFTALI REYES B.	100,00%	100,00%	100%	100%	100%	100%
ESCUELA BASICA VILLA SANTA ANA	80,00%	66,67%	50%	100%	88%	77%
ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA	88,89%	88,57%	93%	90%	95%	91%
ESCUELA BASICA EL CRUCERO	100,00%	100,00%	100%	100%	100%	100%
ESCUELA BASICA G-24	94,87%	97,37%	93%	95%	96%	95%
ESCUELA BASICA LOS ALAMOS EL SOBRANTE	92,59%	96,88%	93%	94%	91%	93%
ESCUELA BASICA BENANCIO PEREZ	100,00%	90,91%	100%	100%	100%	98%
ESCUELA HOGAR FRONTERIZA DE CHALACO	100,00%	100,00%	88%	89%	100%	95%
ESCUELA BASICA PEDEGUA	91,50%	94,41%	95%	93%	92%	93%
LICEO JOSÉ MANUEL BORGÑO NÚÑEZ EDUCACIÓN MEDIA	87,11%	94,38%	94%	95%	94%	93%
LICEO CORDILLERA DE CHINCOLCO MEDIA	91,07%	92,75%	97%	96%	98%	95%
PROMEDIO IVE POR ESTABLECIMIENTO						92%

PRO-RETENCIÓN

El Programa de apoyo a la Retención Escolar, es un programa de apoyo Psicosocial que contribuye a la permanencia de los estudiantes de en el sistema escolar, permitiendo con ello favorecer la igualdad de oportunidades y generando entornos protectores en los estudiantes pertenecientes al programa. Este Programa se reactivará a partir del año 2023, pues debido a la Pandemia no hubo postulación en el 2020 y 2021.

OBTENCIÓN RECONOCIMIENTO OFICIAL:

REQUERIMIENTOS	Escuela El Crucero	Escuela Villa Santa Ana	Escuela Hogar Fronteriza	Escuela Los Álamos	Liceo Cordillera	Sala Cuna Mundo de Pequeños	Escuela Eduardo Frei Montalva	Liceo JMBN	Jardín Lamparita	Escuela Fernando García Oldini	Escuela Nefthalí Reyes Basualto	Sala Cuna Mis Primeros Pasos	Escuela G-29	Escuela G-24	Escuela Benancio Pérez
1. RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS Y EDIFICACIÓN:															
1.1 Planos de Arquitectura	Plano sin actualizar														
1.2 Permiso de Edificación (fotocopia) Autorizados por la Dirección de Obras Municipales	Es necesaria regularización							Cuenta con recepciones	Es necesaria regularización						
1.3 Especificaciones Técnicas	No todas las construcciones														
1.4 Acta de Recepción firmadas por los profesionales según (L.G.U.C).	No todas las construcciones														
1.5 Certificado de instalación Eléctrica S.E.C	No cuenta														
1.6 Certificados de instalaciones sanitarias (ESVAL), si es Rural Resolución de puesta en funcionamiento o regularización del sistema particular de alcantarillado, emitida por el Seremi de Salud	No están normalizados														
1.7 Certificado de Pavimentación (Serviu San Felipe).	No cuenta														
1.8 Certificado de instalación interior de gas (TC6)	No cuenta														
2. INFORME SANITARIO:															
2.1 Certificado de Dominio Vigente	Cuenta, pero sin actualizar														
2.2 Copia de plano acostado de planta	No actualizado														
2.3 Copia de plano de ubicación del establecimiento	No actualizado														
2.4 Plano de ubicación geográfica del establecimiento.	Inexistente														
2.5 Formulario de Memoria explicativa	Inexistente														
2.6 Certificado de dotación de Agua potable y Alcantarillado.	Si														
2.7 Certificado de dotación de instalaciones eléctrica	Si														
2.8 Resolución de autorización del servicio de alimentación del establecimiento.	No se ha actualizado														
2.9 Resolución de Calificación Ambiental (RCA)	Sin información														
2.10 Copia de Resolución Sanitaria	No regularizado														
3. AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS															
3.1 Autorización municipal de acuerdo al plano regulador.	Sin plan regulador														
3.2 Comprobante de pago de agua potable de red pública o resolución de la obra	Si														
3.3 Comprobante de pago de sistema de alcantarillado público	Sin información	Si	Sin información	Si	Si	Sin información	Si	Si	Sin información	Si	Si	Sin información	Si	Si	Sin información
3.4 Croquis o memoria técnica de los sistemas de eliminación de calor, olor o vapor y sistema de frío	Inexistente														
3.5 Descripción general de los procesos de elaboración (alimento)	Si														
3.6 Planos o Croquis de planta e instalaciones sanitarias a escala.	Inexistente														
3.7 Sistema de control de calidad sanitaria con que contara	Inexistente														
3.8 Sistema de eliminación de desechos.	Inexistente														
3.9 Listado de materiales primas que empleara	Inexistente														
3.10 Listado de tipos de alimentos que elaborara.	Si														

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO:

Escuela El Crucero	1. Instalación de bomba y estanque más construcción de techado
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	3. Reparación de techo y cielo salas de clases
	4. Cambio de W.C. completo baño manipuladora
	5. Reparación llaves de lavaplatos, lavamanos y W.C.
	6. Limpieza de estanque por mal uso.
Escuela Villa Santa Ana	1. Instalación de bomba y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico bajo tierra para bombas y estanque
	3. Cambio llave de jardín
Escuela Hogar Fronteriza	1. Instalación de bomba y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque.
	3. Instalación de 22 equipos estancos totalidad de las salas y el comedor.
Escuela Los Álamos	1. Instalación de bomba y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	3. Corte de muro sector casa de profesores
	4. Reparación de baños prebásica.
	5. Reparación de fuga de agua en el exterior de los baños de básica
	6. Instalación de 2 equipos estancos
	7. Cambio de ubicación de lavadero
	8. Reparación de piso por fuga de agua en el baño básica y reparación de cañerías (soldadura estaño)
Liceo Cordillera	1. Limpieza de cámara desengrasadora
	2. Reparación de cañería de lavaplatos desagüe cocina.
	3. Instalación de 5 tapas de cámaras.
	4. Cambio de llaves de paso en baño de estudiantes.
	5. Cambio de lavaplatos en sala de preparación de quesos.
	6. Reparación de baños de estudiantes (cambio de flexibles)
	7. Cambio de estanques W.C. en baño de estudiantes, damas
Sala Cuna Mundo de Peques	1. Reparación de fuga de agua en el lavadero patio.
	2. Reparación cambio de desagüe de W.C. de infantes
	3. Reparación y cambio de desagüe lavadero
	4. Cambio de llave lavadero exterior
	5. Sellado tubo de calefón y ventilación cocina
Escuela Eduardo Frei Montalva	1. Construcción de 7 bancas fierro y madera con soldadura al arco.
	2. Limpieza y acomodación de canaleta en el techo cocina y comedor.
	3. Instalación de 32 equipos estancos
	4. Reparación de corte de luz en sala de clases
	5. Instalación de bomba y estanque
	6. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	7. Construcción de 2 marco para murales en fierro
	8. Arreglos de chapas de puerta de sala de clases.
	9. Cambio de cañería e instalación de desagüe en lavadero
Liceo JMBN	1. Reparación de 2 enchufes y 2 interruptores en bodega
	2. Instalación de protección de ventanas en bodega (soldadura y anclaje)
	3. Cambio de 13 equipos estancos en salas
	4. Cambio de puerta más su chapa sala de clases.
	5. Limpieza y sellado en techos en tres pabellones
	6. Arreglo de baños de mujeres
	7. Arreglo de lavaplatos en cocina manipuladora
	8. Instalación completa de 7 gabinetes para incendio
	9. Arreglo de instalación de incendio por ruptura en PVC

	10. Desarme, traslado y armado de quiosco por emergencia
	11. Cambio de chapa de baño de manipuladoras
	12. Cambio de palmetas de cerámicas en pasillo de preescolar y frontis del establecimiento.
	13. Instalación de lavaplatos comedor de docentes.
	14. Instalación de llave de jardín
Jardín Infantil y Sala Cuna Lamparita	15. Corte de cañería de agua e instalación de tapón (soldadura al estaño) en bodega subterráneo
	1. Sellado de ventana
	2. Reparación de lavaplatos desagüe
	3. Reparación de puerta soldada en patio de infantes
	4. Reparación de puerta exterior separación de patio
	5. Sellado de techo con silicona
	6. Reparación de baños de sala cuna
	7. Reparación de lavamanos de sala cuna
	8. Reparación de portones metálicos de entrada de vehículo
	9. Reparación de pestillo de ventanas
	10. Instalación de calefón
Escuela Fernando García Oldini	11. Cambio de vidrio en ventana sala de medio mayor jardín infantil.
	1. Instalación de bomba y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	3. Reparación de 6 baños de hombres W.C. y estanques
	4. Instalación de 30 equipos estancos en salas de clases
Escuela Neftalí Reyes Basualto	5. Limpieza y destape de cañería, flexible y llave.
	6. Limpieza de patio que da a la multicancha, retiro de basura y escombros.
	1. Instalación de bomba y flotador de corte y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	3. Cambio de llave de jardín
Escuela Básica de Pedegua	4. Reparación portón de ingreso
	5. Instalación de llaves 32mm en bomba hidropack
	1. Instalación de bomba, flotador de corte y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	3. Reparación de muros faltaba revestimiento
	4. Instalación de cerámico de muro en baños
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	5. Revestimiento de pilares con internit.
	6. Instalación de chapa en puerta principal de entrada.
	1. Instalación de bomba, flotador de corte y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	3. Reparación de pomelos de portón de ingreso (soldadura al estaño)
	4. Cambio de llave de paso sector cocina
Escuela Básica Palquico	5. Instalación de llave de paso en bomba hidropack
	6. Cambio de flotador en estanque de agua.
	1. Instalación de bomba, flotador de corte y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	3. Instalación completa de sistemas estancos
Escuela Benancio Pérez	4. Instalación de unión americana en red de agua y estanque.
	5. Instalación de pizarra.
	1. Instalación de bomba, flotador de corte y estanque
	2. Instalación de sistema eléctrico para bombas y estanque
	3. Reparación de falla eléctrica en la sala de clases por evidente corte eléctrico.
	4. Cambio de 10 equipos estancos
	5. Se instala unión americana de 20mm y llave de 32mm. en estanque de agua para facilitar la limpieza de éste.

Transporte Escolar: Movilización Escolar Municipal

Movilización	Patente	Conductor	Establecimiento que realiza recorrido	Cantidad de estudiantes transportados	Observaciones
Bus blanco	BVBK56	Oscar Quiroz	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela F-30 Fernando García Oldini de Hierro Viejo. - Liceo José Manuel Borgoño Núñez 	<ul style="list-style-type: none"> - 20 en Fernando García Oldini. - 105 en Liceo José Manuel Borgoño Núñez 	<p>Año 2009.</p> <p>Dar de baja para el transporte escolar por los años de servicio.</p>
Mini bus	CWHC35	Luis López	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela F-30 Fernando García Oldini de Hierro Viejo. - Escuela Pedegua. 	<ul style="list-style-type: none"> - 20 Fernando García Oldini. - 15 Escuela Pedegua. - 3 Neftalí Reyes Basualto. 	<p>Año 2011.</p> <p>Dar de baja para el transporte escolar por los años de servicio.</p>
Sprinter	KFVP26	Pía Segura	<ul style="list-style-type: none"> - Liceo Cordillera. - Hogar Fronteriza Chalaco. - Villa Santa Ana Calle Larga. - Liceo José Manuel Borgoño Núñez. 	<ul style="list-style-type: none"> - 48 Liceo José Manuel Borgoño Núñez. - 10 Escuela Hogar Fronteriza de Chalaco. - 8 Liceo Cordillera. 	<p>Año 2018.</p>
Bus Rojo	FXRT80	Roberto Cordero	<ul style="list-style-type: none"> - Liceo Cordillera. - Liceo José Manuel Borgoño Núñez. 	<ul style="list-style-type: none"> - 74 Liceo Cordillera. - 22 Liceo José Manuel Borgoño Núñez 	<p>Año 2013.</p>
Sprinter		Edwin Galdames	<ul style="list-style-type: none"> - Palquico. 	<ul style="list-style-type: none"> - 24 Escuela Palquico. 	<p>Año 2018.</p>
Camioneta	CYZP72	Nicolás Quiroz	<ul style="list-style-type: none"> - Liceo José Manuel Borgoño Núñez. - Eduardo Frei Montalva de la Polcura. - Escuela Hogar Fronteriza de Chalaco. - Villa Santa Ana de Calle Larga 	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Liceo José Manuel Borgoño Núñez. - 2 Escuela Eduardo Frei Montalva. - 6 Escuela Hogar Fronteriza de Chalaco. - 1 Villa Santa Ana de Calle Larga 	<p>Año 2011.</p>

Detalle recorridos por vehículo:

<p><u>Bus Blanco</u> <u>Don Oscar Quiroz</u> <u>Patente: BVBK56:</u></p> <p>Entrada de lunes a viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde Artificio (Paradero 1, pasando por la población), pasando por Pedegua, Manuel Montt, El Lital, Padre Hurtado, Avenida Francia, Hierro Viejo, Audin Ortiz, La Ñipa, La Villa, LJMBN, después de vuelta se va a la Ñipa para Hierro Viejo. <p>Salida lunes a jueves:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liceo JMBN hacia Artificio llevando a los niños de la Escuela de Hierro Viejo hacia Artificio. Y de vuelta de la Escuela de Hierro Viejo hacia la Ñipa. - Petorca a Artificio Enseñanza media. <p>Salida viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liceo JMBN hacia Artificio, se lleva estudiantes de la Escuela de Hierro Viejo hacia Artificio, de vuelta la Escuela de Hierro Viejo hacia la Ñipa.
<p><u>Bus verde</u> <u>Luis López</u> <u>CWHC35:</u></p> <p>Entrada lunes a viernes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artificio, El Francés, San Ramón llegando a la Escuela de Fernando García Oldini a las. - Llegada a la escuela de Neftali Reyes Basoalto. <p>Salida de lunes a viernes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedegua hacia Artificio- Pichilemu. - Pedegua, Santa Julia. - San Ramón el Francés, Palquico, el Manzano. - Manuel Montt
<p><u>Sprinter</u> <u>Pía Segura:</u></p> <p>Entrada Lunes a viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De la antena de Chalaco, agrícola de Chalaco, el valle, puente sobrante, Sobrante, EL Bajo, Chincolco, Petorca a JMBN. Sube en el LJMB la asistente Bárbara Villalobos de modalidad 4. El Salón Cultural Javier, La Gruta (Amaru), Chimba norte (Héctor), Chincolco bajo (Arón) se dejan en el Cordillera, Alonso Acosta Calle Larga- Liceo Cordillera, buscar a Francisca Carmona, se hace el recorrido de Chalaco, Chalaco a Calle Larga (Francisco), Fabián a Rinconada y ahí llegan a la Escuela de Calle Larga . Y se recoge a los que van de Calle Larga a Chalaco. - Lunes y martes de Liceo Cordillera a Artificio. <p>Salida Lunes a viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Básica de Petorca (LJMBN) a Chincolco, Sobrante, Chalaco. - Modalidad 4 Liceo Cordillera, Calle Larga Chalaco, El Bajo, Petorca.
<p><u>Camioneta</u> <u>Nicolás Quiroz</u> <u>CYZP72:</u></p> <p>Entrada lunes a viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quebrada de Castro a Liceo JMBN. - La Vega (Los Comunes) a La Polcura (2 estudiantes). <p>Salida de lunes a jueves:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LJMBN a Quebrada de Castro. - LJMBN a Chalaco - La Polcura a La Vega (Los Comunes) <p>Salida viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Polcura a la Vega (Los Comunes) - LJMBN a Chalaco - Recorrido Chalaco. - Recorrido Calle Larga.

Salida lunes y miércoles:

- Chalaco, Calle Larga

Bus Rojo

Roberto Cordero.

Entrada lunes a viernes:

- Artificio hacia Liceo Cordillera, Pedegua el Francés, Santa Julia, Manuel Montt, Hierro Viejo, La Ñipa, Petorca, Chincolco (O'Higgins, Los Jazmines), El Bajo y llega al Liceo Cordillera.
- Población O'Higgins hacia Liceo Cordillera.
- Pre Kinder. Valle a Liceo Cordillera.

Salida de lunes a jueves:

Pre básica

- Liceo Cordillera al Valle
- Liceo Cordillera a Chincolo
- Liceo Cordillera hacia Chincolco Artificio.

Salida martes y jueves:

- Liceo José Manuel Borgoño Núñez a Chincolco.

Sprinter Municipalidad

Edwin Galdames

Elsa Donoso

Recorrido Palquico

Entrada Lunes a Viernes

- Tilama, Quelón, Las Palmas, Frutillar, Santa Julia y Palquico y sus alrededores.

Salida Lunes a Jueves

- Escuela Palquico, Las Palmas, Frutillar, Santa Julia, Quelón y Tilama.

Salida Viernes

- Escuela Palquico, Las Palmas, Frutillar, Santa Julia, Quelón y Tilama.

*En este recorrido se realizan 4 viajes llegando con el último traslado al establecimiento 9:30 hrs.

Educación para adultos, salida:

Don Luis López hacia Pedegua, don Oscar Quiroz hacia Chincolco.

Situación actual:

- Estudiantes de Chincolco no alcanzan a ingresar al Sprinter en el ingreso y salida. Se supe con automóvil de director y camioneta del departamento de educación.
- Estudiantes de básica no alcanzan para la licitación que tiene el Liceo José Manuel Borgoño Núñez.
- Se transporta a estudiante universitaria en Chalaco para que tome el bus.
- Se transporta a apoderada de Quebrada de Castro para que lleve a su hija al Jardín infantil Lamparita.
- Las malas condiciones de los caminos imposibilitan que la movilización licitada y municipal ingresen a la ruta, siendo la camioneta 4X4 la única posibilidad de acceder.

Para el año 2023, solo se utilizará movilización municipal y licitada para el traslado de los estudiantes desde sus hogares a los establecimientos educaciones y viceversa, para no transgredir la normativa vigente.

MOVILIZACIÓN LICITADA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Las rutas licitadas para el Departamento de Educación, son las siguientes:

RUTA 1 LICEO JOSE MANUEL BORGONO NUÑEZ: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Chicolco, La Ñipa, Petorca (Centro y alrededores), sector Estadio, Chimba Norte, Gruta N°1 y N°2 y Hierro Viejo; y viceversa al Liceo José Manuel Borgoño Núñez. El presupuesto disponible para la presente línea de contratación es de **\$1.319.500.- Mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 45 niños (Marzo-Junio y Agosto-Noviembre: \$1.319.500; Mes de Julio \$659.750 y Diciembre de \$439.833)**

RUTA 2 LICEO JOSE MANUEL BORGONO NUÑEZ: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Quelón, Tilama, Las Palmas, Palquico y Santa Julia; y viceversa al Liceo José Manuel Borgoño Núñez. El presupuesto disponible para la presente línea de contratación es de **\$1.350.000.- Mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 21 niños (Marzo-Junio y Agosto-Noviembre: \$1.350.000; Mes de Julio \$675.000 y Mes Diciembre de \$450.000)**

RUTA LICEO CORDILLERA CHINCOLCO: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Chicolco, Población O'Higgins, Los Jazmines, El Bajo, Los Comunes, El Valle, Calle Larga, Chalaco, La Dulcinea y Sobrante Alto; y viceversa al Liceo Cordillera Chicolco. El presupuesto disponible para la presente línea de contratación es de **\$1.958.950.- Mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 92 niños (Marzo-Junio y Agosto-Noviembre: \$1.958.950; Mes de Julio \$979.475 y Mes de Diciembre \$652.983)**

RUTA ESCUELA LOS ALAMOS DE SOBRANTE: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Sobrante Alto, Sector Encinos, Sector Calle Nueva, Los Briones y Camino Principal; y viceversa a la Escuela Los Álamos de Sobrante. El presupuesto disponible para la presente línea de contratación es de **\$600.000.- Mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 23 niños (Marzo-Junio y Agosto-Noviembre: \$600.000; Mes de Julio \$300.000 y Mes de Diciembre \$200.000)**

RUTA ESCUELA FERNANDO GARCIA OLDINI: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Artificio, Artificio Alto, Pedegua, San Ramon, El Francés, Padre Hurtado, Manuel Montt, Santa Julia, La Canelilla, y Hierro Viejo, La Gruta, Chimba Norte, Petorca Centro, La Ñipa; y viceversa a la Escuela Fernando Garcia Oldini de Hierro Viejo. El presupuesto disponible para la presente línea de contratación es de **\$1.757.980.- Mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 80 niños (Marzo-Junio y Agosto-Noviembre: \$1.757.980; Mes de Julio \$878.990 y Mes de Diciembre \$585.993)**

RUTA ESCUELA G-29 PEDEGUA: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Pichilemu, Artificio bajo y alto, Pedegua, El Frutillar, Las Palmas, El Manzano, Palquico, El Frances, San Ramon, Santa Julia, La Canela, Manuel Montt; y viceversa a la Escuela G-29 Pedegua. El presupuesto disponible para la presente línea de contratación es de **\$1.421.000.- Mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 78 niños. (Marzo-Junio y Agosto-Noviembre: \$1.421.000; Mes de Julio \$710.500 y Mes de Diciembre \$473.667)**

RUTA ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA LA POLCURA: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Petorca, Pedegua, Manuel Montt, Santa Julia, La Polcura, Quebrada de Castro, Los Comunes, Chicolco y viceversa a la Escuela Eduardo Frei Montalva La Polcura El presupuesto disponible para la presente línea de contratación es de **\$1.598.625.- Mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 65 niños. (Marzo-Junio y Agosto-Noviembre: \$1.598.625; Mes de Julio \$799.312 y Mes de Diciembre \$532.875)**

RUTA ESCUELA G-24 PALQUICO: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Sector El Manzano, Tilama, Sector Santa Julia, Sector Palquico, Sector Las Palmas, Frutillar, Palquico; y viceversa a la Escuela G-24 Palquico. El presupuesto disponible para la presente línea de contratación es de **\$1.421.000.- Mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 56 niños. (Marzo-Junio y Agosto-Noviembre: \$1.421.000; Mes de Julio \$710.500 y Mes de Diciembre de \$473.667)**

RUTA JARDIN LAMPARITA: En esta ruta el transportista escolar debe trasladar niños de las localidades de Sector Santa Julia, Manuel Montt, Hierro Viejo, La Ñipa, La Villa, Centro de Petorca y alrededores y viceversa , por un monto igual a \$952.000; y Petorca _Chalaco y viceversa por un monto igual a \$748.000; y viceversa al Jardín Lamparita. El presupuesto disponible es mensual, exento de impuesto. Cantidad de niños a transportar: 45 niños. (Marzo a Enero)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

ACTIVIDADES ANUALES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	LUGAR	OBSERVACIONES
1. DESFILE ANIVERSARIO DE PETORCA.	Abril	Abril	Petorca	Se organiza a nivel comunal, con la participación de delegaciones de diversos establecimientos de la comuna por primera vez, con la finalidad de integrar y unir las diferentes localidades de la comuna en esta celebración.
2. JUEGOS DEPORTIVOS EXTRAESCOLARES.	Junio	Agosto	Petorca, Cabildo, La Ligua y Zapallar	Organización de los JDE, realizando clasificaciones en diferentes disciplinas deportivas y categoría, para luego participar en diversos campeonatos a nivel nacional.
3. DESFILE MES DE MAYO.	Mayo	Mayo	Petorca	Se organiza a nivel comunal, con la participación de delegaciones de diversos establecimientos de la comuna, con la finalidad de integrar y unir las diferentes localidades de la comuna en esta celebración.
4. DESFILE DE FIESTAS PATRIAS.	Septiembre	Septiembre	Petorca	Se organizará a nivel comunal, con la participación de los establecimientos educacionales de Petorca. A su vez cada EE lo conmemorará en su localidad en la semana del 12 al 15 de septiembre.
5. ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA	Septiembre	Septiembre	Petorca	Se dará lugar a este encuentro el día 30 de septiembre en Petorca. Se contará con la participación de toda la comunidad educativa y organizaciones comunitarias.
6. ACTIVIDADES INTERESCUELAS	Abril	Noviembre	Petorca	Se realizan diferentes actividades recreativas en diferentes ámbitos, con el fin de desarrollar habilidades de acuerdo a sus intereses.
7. FERIA CIENTÍFICA COMUNAL	Octubre	Octubre	Petorca	Organización de la feria científica con el apoyo de Explora Conycit región de Valparaíso.
8. Coordinación actividades de medio ambiente con Oficina de medio ambiente y asuntos hídricos de la I. Municipalidad de Petorca, Servicio País y EE.	Junio	Diciembre	Petorca	Organización de trabajo en terreno con los establecimientos sobre educación medioambiental, con foco en el cuidado del agua y su entorno.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

ACTIVIDADES ANUALES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	LUGAR	OBSERVACIONES
1. Actualización Reglamentos internos	Agosto	Octubre	Petorca	Revisión de cada establecimiento
2. Coordinación intersectorial de prevención de consumo y protección de derechos Red comuna de Petorca y Red Provincia Petorca. Senda, Hospital, OPD, PPF, CESFAM.	Agosto	Diciembre	Comuna de Petorca, Provincia de Petorca	Coordinación de actividades de formación y capacitación para las instituciones intersectorial y establecimientos en temas de protección de derechos y prevención de consumos en NNA.
3. Coordinación red Convivencia Escolar provincia Quillota -Petorca	Marzo	Diciembre	Comuna de Petorca, Provincia de Petorca	Generar diagnósticos de la realidad y los contextos de las comunidades educativas, analizando orientaciones y propuestas para enfrentar la crisis sanitaria en el contexto de la convivencia escolar
4. Reuniones red de convivencia escolar comuna de Petorca	Marzo	Diciembre	Petorca	Generar diagnósticos de la realidad y los contextos de las comunidades educativas, generando seguimientos, orientaciones y propuestas para enfrentar la crisis sanitaria en el contexto de la convivencia escolar.
5. Capacitación OPD protocolos de actuación Reglamento Interno.	Marzo	Octubre	Petorca	Realizar una capacitación a todos los establecimientos DAEM y microcentros sobre actualización de protocolos de actuación mínimos, con los que tiene que contar cada comunidad educativa. Capacitación realizada por Augusto Segura.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CUATRO AÑOS:

Área de Liderazgo:

Coordinar y monitorear el diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo Directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los Establecimientos Educativos.

Área de Gestión Pedagógica:

Coordinar y monitorear políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación, y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Área de Formación y Convivencia Escolar:

Coordinar y monitorear las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral efectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el PEI de cada institución y al currículum vigente, apoyando esta dimensión en la implementación de acciones formativas transversales específicas por parte de la Dupla Sicosocial y Coordinación de convivencia.

Área de Gestión de Recursos:

Coordinar y monitorear las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos.

A) Áreas de proceso y su distribución temporal para Escuelas y Liceos

Dimensión LIDERAZGO				
INDICADORES	Año implementación			
Sub dimensión Liderazgo del Sostenedor	2020	2021	2022	2023
1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como del cumplimiento del proyecto educativo institucional y de las normas vigentes.	X	X	X	X
1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del proyecto educativo institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.	X			
1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los aportes financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.		X	X	X
1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.	X		X	X
1.5 El sostenedor introduce los cambios necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.	X			
1.6 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.	X	X	X	X
Sub dimensión Liderazgo del Director	2020	2021	2022	2023
2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	X	X	X	X
2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	X	X	X	X
2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa	X	X	X	X
2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	X			
2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	X	X	X	X
2.6 El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	X	X	X	X
2.7 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.	X			

Sub dimensión Planificación y Gestión de Resultados	2020	2021	2022	2023
3.1 El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos	X	X	X	X
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento	X	X	X	X
3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuestos.	X	X	X	X
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	X	X	X	X
3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.	X			
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan, y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión	X			

Dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA				
INDICADORES	Año implementación			
Sub dimensión Gestión Curricular	2020	2021	2022	2023
4.1 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	X	X	X	X
4.2 El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	X			
4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza - aprendizaje.	X			
4.4 El director y el equipo técnico - pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	X	X	X	X
4.5 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluación de aprendizaje.	X	X	X	X
4.6 El director y el equipo técnico - pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	X	X	X	X
4.7 El director y el equipo técnico - pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.	X			
Sub dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	2020	2021	2022	2023
5.1 Los profesores imparten clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.	X	X	X	X
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.	X			
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje en el aula.	X	X	X	X
5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	X	X	X	X
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza -aprendizaje.	X			
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.	X			

Sub dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	2020	2021	2022	2023
6.1 El equipo técnico - pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	X	X	X	X
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	X			
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	X	X	X	X
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	X	X	X	X
6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	X	X	X	X
6.6 Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.	X	X	X	X
6.7 Los establecimientos adscritos al programa de educación intercultural bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.	No aplica			

Dimensión FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
INDICADORES	Año implementación			
	2020	2021	2022	2023
Sub dimensión Formación				
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	X	X	X	X
7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa el impacto.	X			
7.3 El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	X	X	X	X
7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	X			
7.5 El equipo directivo de docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución del conflicto.	X			
7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y	X	X	X	X

previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				
7.7 El equipo directivo y docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	X	X	X	X
Sub dimensión Convivencia	2020	2021	2022	2023
8.1 El equipo directivo promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	X	X	X	X
8.2 El equipo directivo y docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene cualquier tipo de discriminación.	X	X	X	X
8.3 El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	X			
8.4 Los equipos directivos y docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.				
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de sus estudiantes durante la jornada escolar.	X	X	X	X
8.6 El equipo directivo y docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	X			
8.7 El establecimiento enfrenta y previene el acoso escolar o Bullying mediante estrategias sistemáticas.	X			
Sub dimensión Participación y Vida Democrática	2020	2021	2022	2023
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad entorno a un proyecto común.	X	X	X	X
9.2 Los equipos directivos y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.	X			
9.3 El equipo directivo y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	X			
9.4 El establecimiento promueve la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.	X			
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y las directivas del curso.	X			
9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	X			

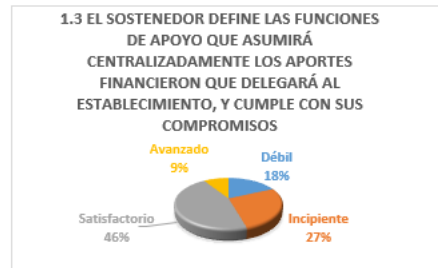
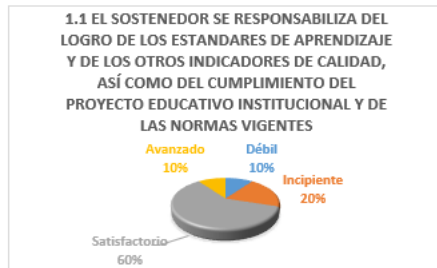
Dimensión GESTIÓN DE RECURSOS				
INDICADORES	Año implementación			
	2020	2021	2022	2023
Sub dimensión Gestión Personal				
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.	X	X	X	X
10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.	X			
10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.	X			
10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación del desempeño profesional.	X			
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	X			
10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	X			
10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar su buen desempeño.	X			
10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.				
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.	X			
Gestión de Recursos Financieros				
11.1 El Establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	X	X	X	X
11.2 El Establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.				
11.3 El Establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso del recurso.	X			
11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.	X			
11.5 El Establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.	X			
11.6 El Establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.	X	X	X	X
Gestión de Recursos Educativos				
12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	X			
12.2 El Establecimiento cuenta con los recursos didácticos necesarios e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	X	X	X	X
12.3 El Establecimiento cuenta con una biblioteca Escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	X	X	X	X
12.4 El Establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.	X	X	X	X
12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.	X			

B) Evaluación de Áreas de proceso priorizadas y su seguimiento año 3 (2022)

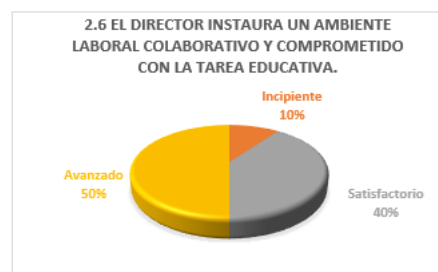
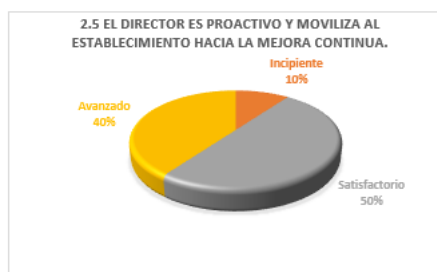
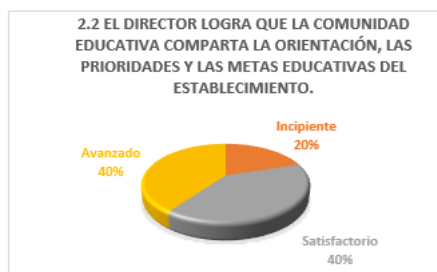
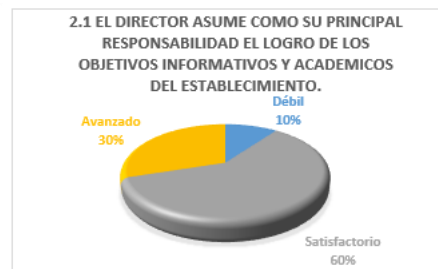
Dimensión Liderazgo Escolar: El liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, después de la enseñanza en el aula. Por lo tanto, es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento.

Objetivo: Desarrollar sus funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional. Dirigidas a asegurar su funcionamiento organizado y sistemático del establecimiento.

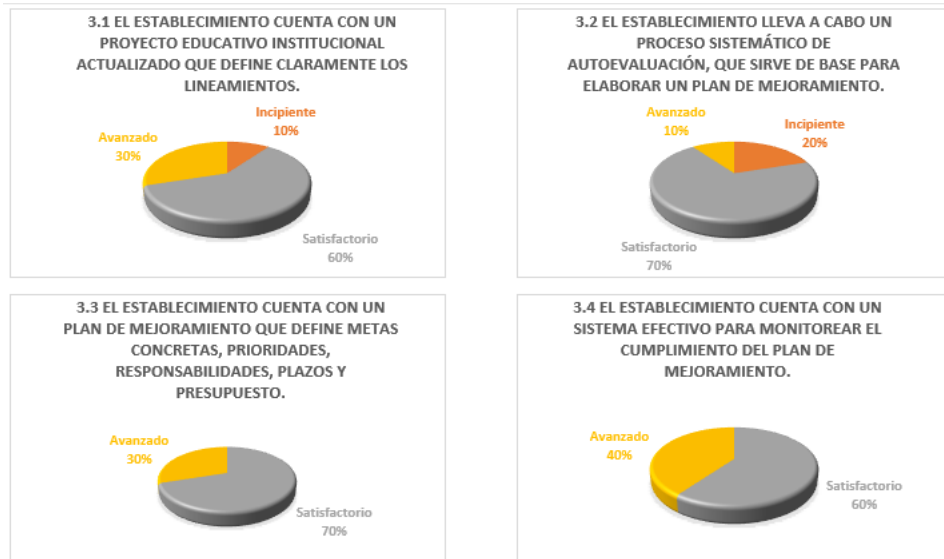
a) Subdimensión Liderazgo del sostenedor: Es el responsable último de los resultados y de la viabilidad de los establecimientos.



b) Subdimensión Liderazgo del director: Es el responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento y del compromiso de su comunidad educativa con el PEI.



c) Subdimensión planificación y gestión de resultados

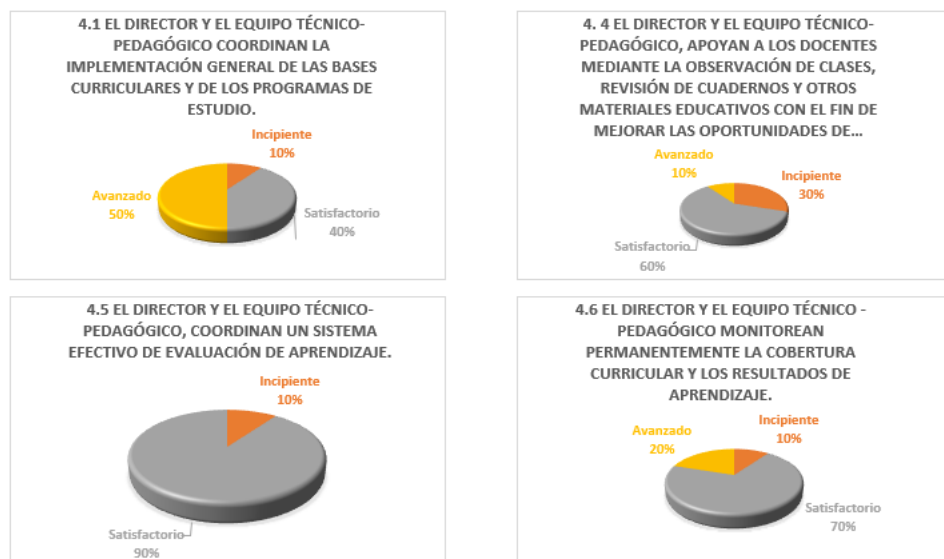


Dimensión Gestión Pedagógica: La dimensión gestión pedagógica comprende las políticas procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo; considerando la necesidad de todos los estudiantes con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades, siendo la gestión pedagógica el eje del quehacer educativo de cada unidad, esta dimensión se subdivide en:

a) Sub dimensión Gestión Curricular:

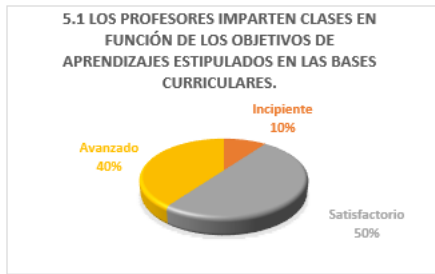
Objetivo: Coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los estándares indicativos tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa. Los indicadores que se priorizaron en el año 2020 son los siguientes



b) Subdimensión Enseñanza y aprendizaje en el Aula:

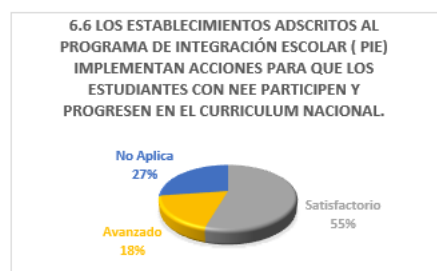
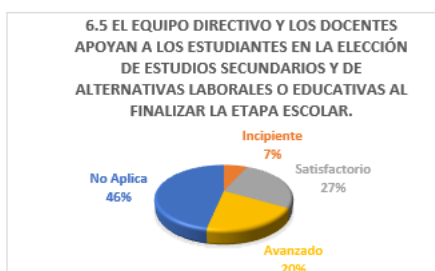
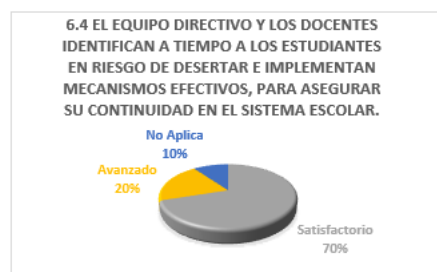
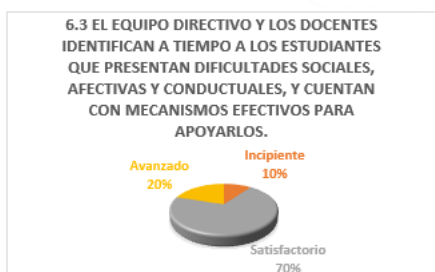
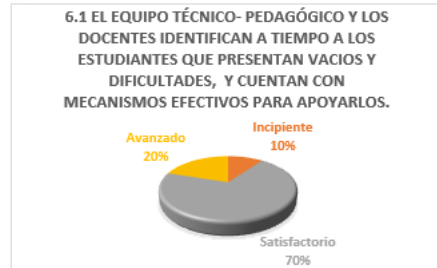
Objetivo: Describir los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes, empleando para ello el uso de estrategias efectivas de enseñanza de aprendizaje y de manejo de la clase.



c) Subdimensión de apoyo al desarrollo de los estudiantes:

Objetivo: Describe las políticas procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, considerando las necesidades, habilidades e intereses.

La importancia de estos estándares indicativos que el miembro de la unidad educativa sea capaz de identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, proporcionando espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.



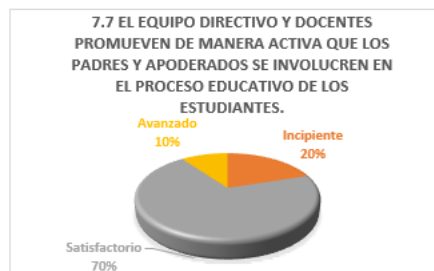
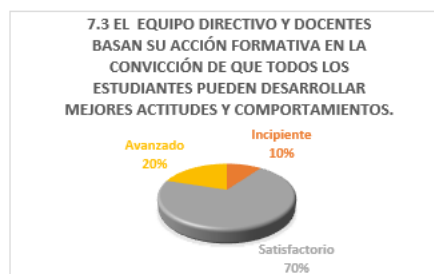
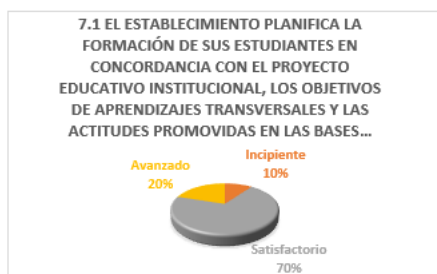
Dimensión Formación y convivencia escolar:

Autodiagnóstico en Convivencia Escolar a Nivel Comunal

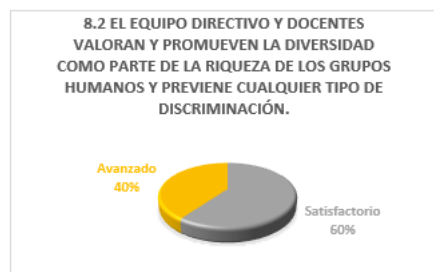
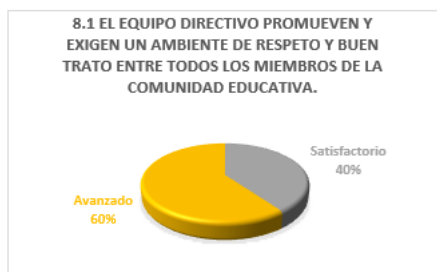
La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas. Dado que la escuela está en segundo lugar, después de su familia como ente de socialización, donde los niños y niñas aprenden a relacionarse consigo mismo y con el entorno. Por este motivo, es que resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intenciones la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y social”, apoyando esta dimensión en la implementación de acciones formativas por parte de la Dupla Psicosocial y Convivencia.

Por lo que es necesario fortalecer y empoderar al encargado de Convivencia Escolar y a la dupla Psicosocial, para complementar los roles y formar para el siguiente año un Equipo de Convivencia Escolar y Psicosocial, compuesto por un docente y profesionales asistentes de la educación. De esta manera según lo dictado por los Indicadores de Calidad en Educación, es necesario contar con profesionales idóneos para los cargos.

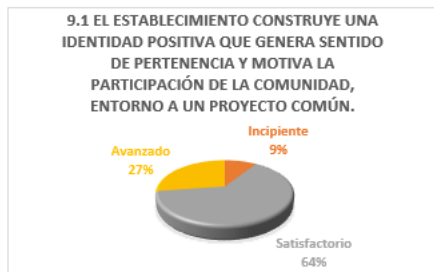
a) Sub dimensión Formación:



b) Subdimensión Convivencia:

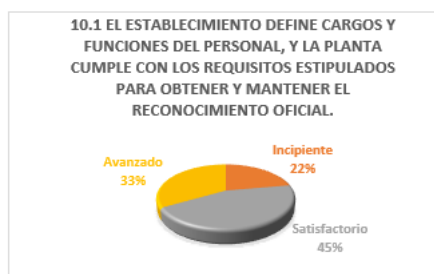


c) Subdimensión Participación y Vida Democrática:



Dimensión Gestión de Recursos: Esta gestión es clave para el funcionamiento y desarrollo de la labor educativa de todos los establecimientos, la cual comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales para la adecuada implementación de los procesos educativos.

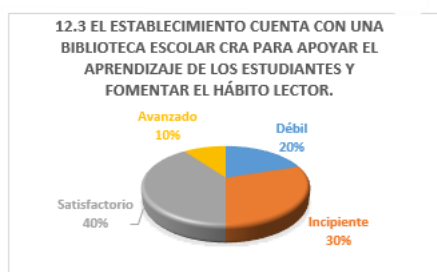
a) Subdimensión Gestión de personal: Los estándares de este subdimensión determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del PEI, las necesidades pedagógicas y las normativas vigentes.



b) Subdimensión Gestión de Recursos Financieros: Estos estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del proyecto, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa vigente y la obtención de beneficios provistos de los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

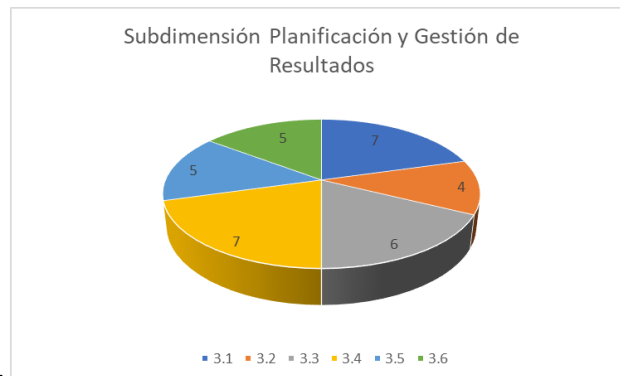
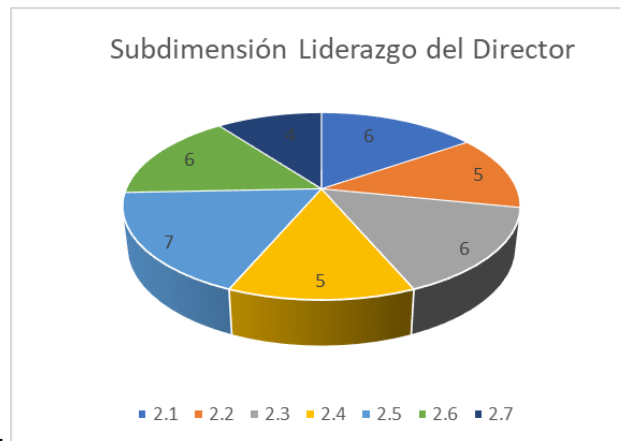
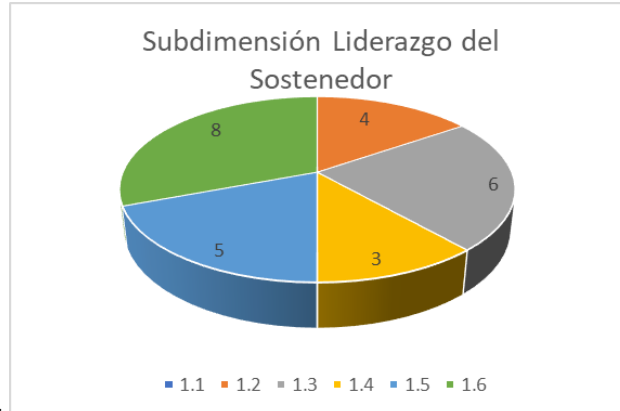


c) Gestión de Recursos Educativos: Estos estándares definen las condiciones, instalaciones y equipamiento necesario para proporcionar el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes.

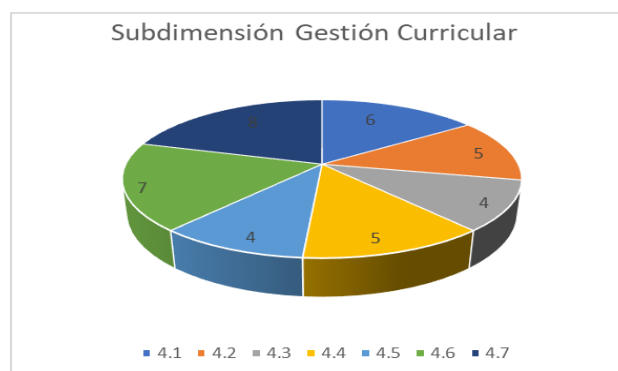


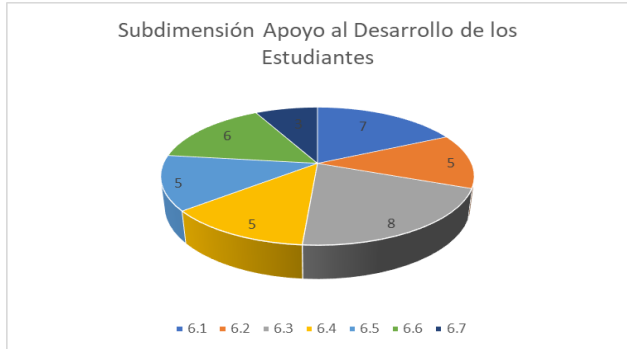
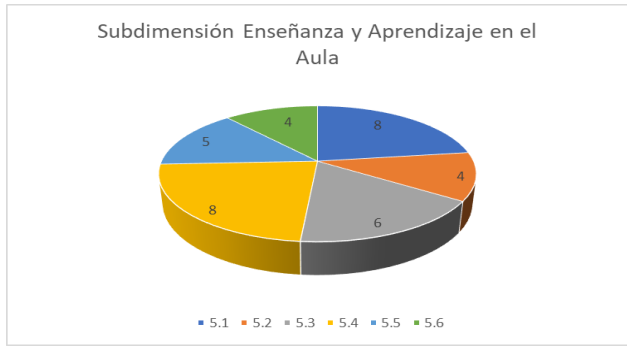
d) Priorización de indicadores de áreas de proceso educativo 2023 por establecimientos, descritos en página N°73 a 78:

- DIMENSIÓN DE LIDERAZGO

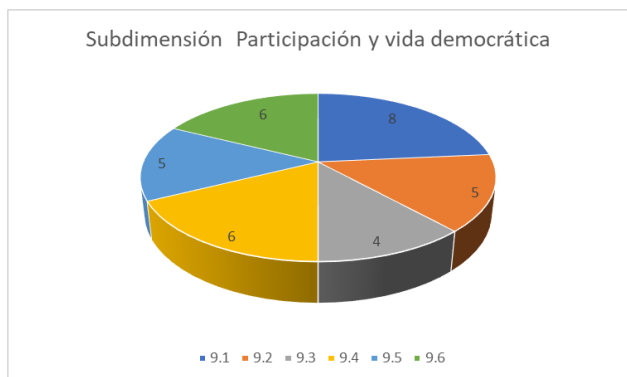
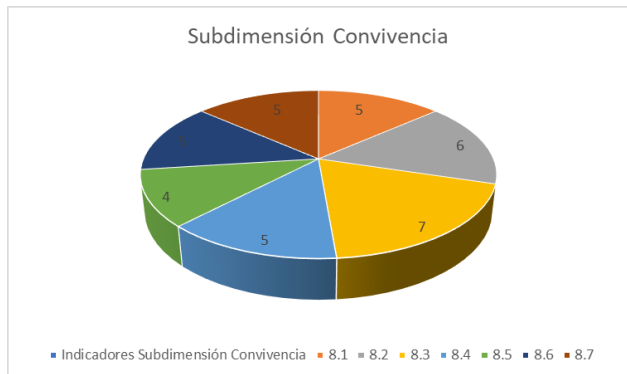
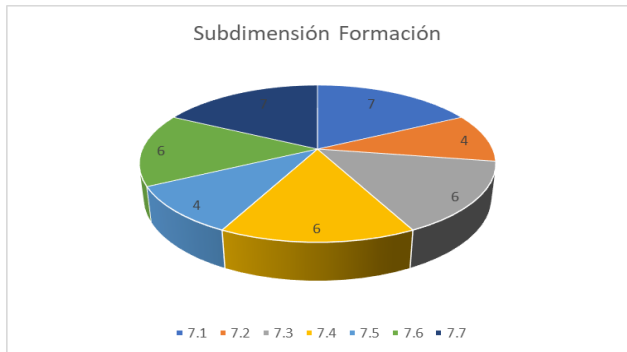


- DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

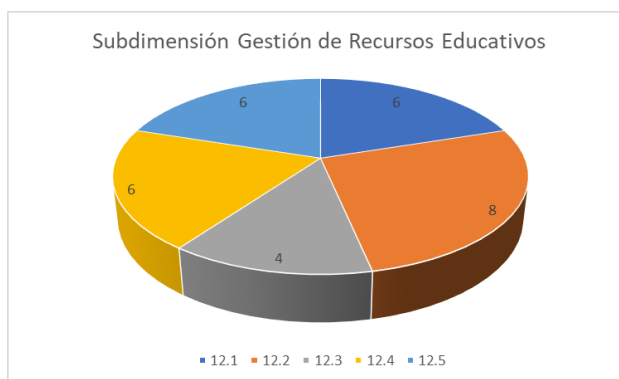
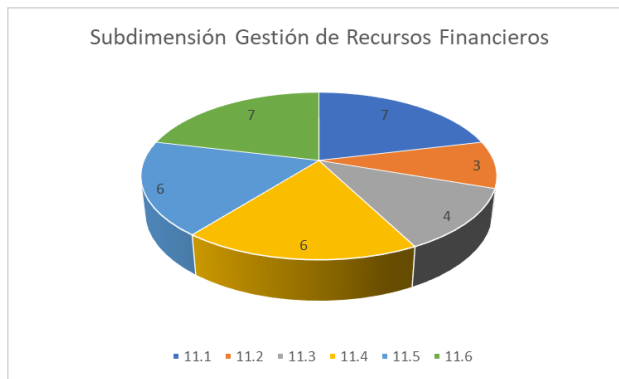
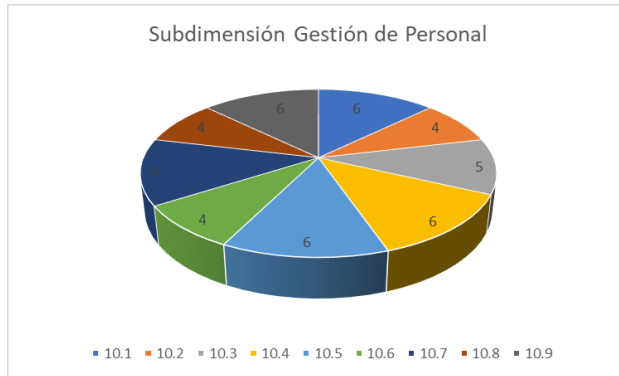




- DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA



- DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS



Área de Liderazgo:

La dimensión LIDERAZGO considera las prácticas, los procesos de gestión y las responsabilidades que corresponden a los encargados de la conducción de los establecimientos que imparten Educación Parvularia, especialmente del sostenedor y el director o la directora. Incluye, en términos generales, las acciones realizadas con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión. Para esto, es fundamental construir una visión compartida que se plasme en el Proyecto Educativo Institucional y lograr la adhesión y el compromiso de los distintos integrantes de la comunidad educativa para llevarlo a la práctica.

Área de Familia y Comunidad:

La dimensión FAMILIA Y COMUNIDAD considera la gran importancia del entorno en el desarrollo y aprendizaje infantil, describiendo los procedimientos y las prácticas que los equipos directivo y pedagógico definen e implementan para establecer un vínculo positivo con las familias como primeras educadoras, y con la comunidad externa a través de sus instituciones y organizaciones.

Área de Gestión Pedagógica:

La dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA corresponde al núcleo del modelo de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades de todos los niños y niñas mediante acciones concretas, con el fin último de que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Área de Bienestar Integral:

La dimensión BIENESTAR INTEGRAL reconoce la íntima relación entre la creación de un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas necesarios para lograr una formación integral de los niños y las niñas. Se releva la importancia de que tanto el equipo directivo como el pedagógico, generen un ambiente de empatía, respeto, cuidado y buen trato, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común, posibilitando la integración social de los párvulos y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país. Con ello, se refuerza el aseguramiento de un contexto propicio para el desarrollo de las potencialidades de las niñas y los niños, incorporando el aprendizaje de los valores y normas de convivencia.

Área de Gestión de Recursos:

La dimensión GESTIÓN DE RECURSOS considera los procesos y las prácticas que el equipo directivo y el sostenedor establecen y desarrollan para gestionar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos – humanos y materiales - son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la actividad educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación.

a) Áreas de proceso y su distribución temporal.

Dimensión LIDERAZGO				
DESCRIPTORES	Año implementación			
Subdimensión Visión Estratégica	2023	2024	2025	2026
1.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.	X			
1.2 El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.	X			
1.3 El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.	X			
Subdimensión Estándares de Conducción	2023	2024	2025	2026
2.1 El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.	X			
2.2 El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo	X			
2.3 El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.	X			
Subdimensión Planificación y Gestión de Resultados	2023	2024	2025	2026
3.1 El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.	X			
3.2 El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.	X			
3.3 El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.	X			

Dimensión FAMILIA Y COMUNIDAD				
DESCRIPTORES	Año implementación			
Subdimensión Vínculo Familia-Establecimiento	2023	2024	2025	2026
4.1 El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.	X			
4.2 El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.	X			
4.3 El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	X			
Subdimensión Vínculo con la Comunidad y sus Saberes	2023	2024	2025	2026
5.1 El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	X			
5.2 El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.	X			

Dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA				
DESCRIPTORES	Año implementación			
Subdimensión Gestión Curricular	2023	2024	2025	2026
6.1 El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.	X			
6.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.	X			
6.3 El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.	X			
Subdimensión Interacciones Pedagógicas	2023	2024	2025	2026
7.1 El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.	X			
7.2 El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.	X			
7.3 El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.	X			
7.4 El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.	X			
7.5 El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.	X			
7.6 El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.	X			
7.7 El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.	X			
7.8 El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.	X			
Subdimensión Ambientes Propicios para el Aprendizaje	2023	2024	2025	2026
8.1 El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.	X			
8.2 El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.	X			

Dimensión BIENESTAR INTEGRAL				
DESCRIPTORES	Año implementación			
Subdimensión Buen Trato y Convivencia	2023	2024	2025	2026
9.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.	X			
9.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.	X			
9.3 El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.	X			
Subdimensión Vida Saludable	2023	2024	2025	2026
10.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.	X			
10.2 El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.	X			
10.3 El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.	X			
10.4 El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.	X			
Subdimensión Seguridad y Espacios Educativos	2023	2024	2025	2026
11.1 El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.	X			
11.2 El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.	X			
11.3 El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.	X			

Dimensión GESTIÓN DE RECURSOS				
DESCRIPTORES	Año implementación			
Subdimensión Gestión de las Personas	2023	2024	2025	2026
12.1 El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.	X			
12.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.	X			
12.3 El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.	X			
12.4 El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.	X			
Subdimensión Gestión Operacional	2023	2024	2025	2026
13.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.	X			
13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	X			
13.3 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.	X			
13.4 El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.	X			

SERVICIO EDUCATIVO

a) Condiciones para la Calidad:

CONDICIONES DE CALIDAD	2022					2023				
	N° Escuelas Cubierta	N° DOCENTES	HRS DOCENTES	N° ASISTENTES	HRS ASISTENTES	N° Escuelas Cubierta	N° DOCENTES	HRS DOCENTES	N° ASISTENTES	HRS ASISTENTES
<p>Equipo Psicosocial en la Escuela</p> <p>El equipo se conformará por Psicólogo/a y trabajador/a social. Sus principales funciones serán:</p> <p>*Conocer e implementar las orientaciones que entrega la Política Nacional de Convivencia Escolar.</p> <p>*Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el Consejo Escolar.</p> <p>*Promover la participación del equipo de convivencia en la elaboración, socialización, implementación y evaluación del Plan de Convivencia Escolar de su establecimiento.</p>	6	0	0	7	242	6	0	0	7	246
<p>Asistente de Aula en las salas hasta 2° Básico</p> <p>Es quien apoya a las educadoras de párvulos y profesores básicos en las distintas etapas de la planificación y preparación de sus clases, aportando principalmente en la elaboración de material didáctico y la gestión de los recursos pedagógicos (Tics).</p>	11	0	0	21	674	11	0	0	20	649
<p>Encargado de Convivencia Escolar en la escuela con jornada completa</p> <p>Es el que debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la política nacional de la convivencia escolar, así como la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación.</p>	12	9	78	2	44	12	9	78	2	44

b) Descripción Iniciativas Ministeriales

Iniciativas ministeriales	Cantidad de establecimientos cubiertos año 2022	Cantidad de establecimientos cubiertos año 2023
Acompañamiento y acceso a la Educación superior (PACE) El programa busca restituir el derecho a ingresar a la educación superior y la educación técnico profesional a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándole cupos a quienes cumplan los criterios de Habilitación dispuestos por el Ministerio de educación a través del programa.	2	2
Me conecto para aprender Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una banda ancha móvil- BAM por un año) a cada estudiante que curso 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimientos.	5	5
Programa de Educación rural. Microcentros. El microcentro es la organización de un grupo de maestros que trabajando unidos buscan el bien para sus comunidades educativas. Es la integración que surge para tratar necesidades que interfieren en la educación de los niños, en los docentes y en sus comunidades.	8	8
Plan Conectividad 2030 Cuyo objetivo es mejorar la conectividad física y digital a los establecimientos educacionales que carecen de acceso a Internet y mejorarlo para las que ya tenían algún servicio, así permite a los estudiantes de todo el país vincularse con todo Chile y con el mundo, lo que tiene un impacto significativo en el aprendizaje y el conocimiento"	1	11
Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) Mejorar el nivel de inglés que aprenden los estudiantes de 5° año básico a 4° año medio, a través de la definición de estándares nacionales para el aprendizaje del inglés, de una estrategia de desarrollo profesional docente y del apoyo a los profesores de inglés en las salas de clases. Está compuesto de dos planes: (i) Plan de desarrollo profesional continuo para los/as docentes de inglés y (ii) Plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula. Programa especial de capacitación docente, acompañamiento de una red de voluntarios de inglés, apoyo con recursos pedagógicos y laboratorios, además de cursos de inglés gratuitos para los estudiantes de enseñanza media.	11	12
Plan Leo y Sumo Primero El plan leo primero consiste en un plan nacional orientado a que los niños aprendan a leer en forma temprana y con foco en la comprensión, involucrando a toda la comunidad escolar, como actores relevantes en la enseñanza y aprendizaje de la lectura. Leo Primero fue creado el año 2018 y surgió para apoyar a cerca de 158 mil escolares que no tenían un nivel adecuado de lectura para su edad o, incluso, no sabían leer. Debido a los buenos resultados este año se amplió a estudiantes de segundo básico. El plan Por su parte el programa sumo primero, que está orientado en que todos los estudiantes de primero y segundo básico resuelvan problemas cotidianos, éste comenzó a ser implementado por primera vez en marzo de este año. Los establecimientos adscritos al plan son: Escuela Villa Santa Ana, Benancio Pérez, Hogar Fronteriza Chalaco, Básica Pedegua, Fernando García Oldini y Liceo José Manuel Borgoño Núñez.	6	6
Aprendo en Línea Para que la pandemia no interrumpiera los aprendizajes de los estudiantes, el MINEDUC crea aprendo en línea para que los Estudiantes continuaran con sus aprendizajes remotamente.	12	12
Escuelas Arriba Iniciativa tiene como objetivo promover un sistema educativo en el cual los establecimientos que reciben aportes del Estado aseguren la calidad del aprendizaje de sus estudiantes de enseñanza básica y media. Los establecimientos que se encuentran adscritos a esta iniciativa es, Liceo Cordillera, Escuela Benancio Pérez, Neftali Reyes Basualto, Básica Pedegua, G-24 y Liceo José Manuel Borgoño Núñez.	6	-

<p>ADECO De acuerdo a la ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, establece lineamientos para que los equipos directivos en coordinación con su sostenedor instalen procesos de mejora continua de sus docentes con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica mediante planes locales de formación que forman parte de su plan de desarrollo docente. De esta forma la Asignación de Desempeño Colectivo es un convenio que brinda oportunidades de mejora a todos los actores que participan en él: CPEIP, DEPROV, Sostenedor, Equipos Directivos, Docentes y Estudiantes.</p>	1	1
<p>Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) El programa tiene por objetivo apoyar la implementación del curriculum, el proceso formativo de los estudiantes y fomentar la lectura de todos los miembros de la comunidad escolar. En este sentido, debe concebirse como un espacio de aprendizaje e intercambio de ideas, lugar de construcción de nuevos conocimientos y ampliación de la cultura.</p>	6	6
<p>Contigo Juego y Aprendo Aplicación de Superintendencia de educación parvularia, que tiene como objetivo potenciar los aprendizajes de las niñas y niños, entregando contenidos educativos que buscan la participación permanente de las familias. En el contexto de crisis sociosanitaria, deseamos instalar y promover nuevas oportunidades de aprendizaje, mediante el desarrollo de una aplicación fácil de utilizar y que las familias puedan instalar en sus teléfonos, tablets u otros dispositivos tecnológicos disponibles en el hogar. Donde cada educadora de párvulos de Jardín Infantil y Sala Cuna VTF, fue capacitado en el año 2021.</p>	3	3
<p>Diagnostico Integral de Aprendizaje (DIA) El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. Con estos resultados, y en complemento con la información interna que posean las escuelas, se espera que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, de manera que puedan identificar a aquellos estudiantes que necesiten más apoyo. El DIA se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año)</p>	12	12
<p>Sistema de Admisión Escolar Es una plataforma, en el cual los apoderados podrán postular a todos los establecimientos públicos y particulares subvencionados del país, donde encontrarás toda la información necesaria del proceso.</p>	12	12

c) Descripción Iniciativas Comunes:

Iniciativas comunales	Cantidad de EE cubiertos año 2022	Cantidad de EE cubiertos año 2023
<p>Petorca Lee y comprende. Esta iniciativa busca instalar por medio de un Plan lector la posibilidad de que los estudiantes progresen en la adquisición de las habilidades de comprensión lectora de acuerdo con el curso y nivel. Para ello cada Unidad Educativa deberá levantar un plan que dé cuenta de un trabajo sistemático diario, actividades acordes e instancias de seguimiento y evaluación.</p>	15	15
<p>Plan de recuperación de aprendizajes Cada establecimiento educacional deberá incluir dentro del Plan de Mejoramiento educativo (PME), acciones concretas que cuyo objetivo sea recuperar y nivelar los aprendizajes de sus estudiantes a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, apoyándose en todas las herramientas que el Ministerio de Educación ha dispuesto para esta iniciativa.</p>	15	15

<p>Fortalecer los equipos de convivencia escolar en los establecimientos educacionales. Conformar equipos de Convivencia Escolar que se encarguen de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares en el caso de los establecimientos educacionales. Dentro de los deberes asociados al rol del Equipo de Convivencia Escolar, se encuentran: - Tener una mirada proyectiva sobre cómo prever y atender situaciones de violencia escolar suscitadas al interior del establecimiento educacional. - Desarrollar las mejores estrategias para formar a grupos de estudiantes que puedan hacerse cargo del manejo de conflictos. - Desarrollar las mejores estrategias para capacitar a otros docentes, madres, padres y/o apoderados en la aplicación de normas de convivencia y protocolos de actuación con sentido formativo. - Encargarse de la organización de los recursos materiales de que dispone el establecimiento educacional para implementar las actividades de las estrategias diseñadas para mejorar la convivencia. Basado en lo anterior, se realizará trabajo en redes con SENDA de la comuna, por lo que se anexa lo enviado por ellos.</p>	15	15
<p>Participación en encuentros deportivos, recreativos, culturales, entre otros. Planificar y ejecutar nivel de comuna, actividades tendientes a fortalecer la sana participación de los estudiantes del sistema Municipal, en actividades tales como: Día de la Tierra (tema cuidado y conservación del agua), La semana de la Ciencia, Encuentros deportivos, Encuentros rurales, Encuentro de párvulos y olimpiadas de inglés, entre otros. Subvencionadas con fondos FAEP y SEP en algunos casos, cuando las UE describan una acción en el área de convivencia escolar en sus PME, que dé cuenta de su participación en los encuentros.</p>	15	15
<p>Apoyo al desarrollo profesional docente. Capacitación a los docentes y a los asistentes de la educación. Enmarcado en la Ley 20.903, donde se crea el Sistema de Desarrollo profesional Docente. Se capacitará a los docentes y asistentes de la educación de las unidades educativas, en las necesidades técnicas pedagógicas, detectadas en las UE y a nivel comunal. Se financiará vía CPEIP, FAEP y JUNJI.</p>	15	15
<p>Participación e integración de padres y apoderados Es construir un espacio que permita a padres y apoderados conocerse, vincularse para fortalecer el Proyecto Educativo y en el mejoramiento de los aprendizajes. En este contexto, cada unidad Educativa deberá levantar un plan para integrar a los padres en diversas actividades como por ejemplo recreativas, solidarias, reflexivas u otras, el que deberá ser monitoreado y evaluado permanentemente.</p>	15	15
<p>Adquisición de material didáctico, fungible y aseo. Adquirir material didáctico, fungible y aseo; a cada una de las unidades educativas para brindar espacios educativos agradables, facilitar recursos materiales y didácticos que apoyen las prácticas pedagógicas con el fin de lograr aprendizajes de calidad financiados por FAEP y otro atingentes.</p>	15	15
<p>Cuidado del medio ambiente. Un deber de todos. Promover una cultura ecológica sustentable en beneficio del cuidado del medio ambiente. Planificar y ejecutar, a nivel de establecimientos proyectos, orientados al cuidado del medio ambiente, incorporándolo dentro de las asignaturas del currículo, con la finalidad de Postular a SINCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar).</p>	15	15
<p>Transporte Escolar Municipal Se cuenta con 4 vehículos del Departamento de Educación y uno del Municipio con el objetivo de trasladar a los y las estudiantes desde sus hogares a los EE a los cuales asisten, ya que las distancias entre localidades son extensas. El costo de mantenimiento y combustible se financia con aporte Municipal, FAEP y TER. Por otra parte, se hace necesario contratar Transporte Licitado. El transporte municipal no es suficiente, se arrendará servicio de Transporte Escolar Acreditado por Ministerio de Transporte, el cual se financiará Vía FAEP y Aporte Municipal.</p>	13	13
<p>Transporte Escolar Licitado Con transporte Municipal se realiza apoyo complementario al traslado de estudiantes de 7 establecimientos. Para los establecimientos que el transporte municipal no es suficiente, se arrendará servicio de Transporte Escolar Acreditado por Ministerio de Transporte, para para el traslado de los estudiantes a diferentes UE. Se financiará Vía FAEP y Aporte Municipal.</p>	7	8
<p>Elaboración de proyecto para la regularización de los establecimientos educacionales. Esta iniciativa quedará sujeta a la publicación de fondos concursables para proyectos de infraestructura emanados desde el MINEDUC y JUNJI.</p>	0	15
<p>Retorno seguro Todos los establecimientos de la comuna deben tener su plan de retorno a clases, los que deberán cumplir la normativa vigente en cuanto a necesidades de desinfección y protocolos de actuación según las necesidades.</p>	15	15
<p>Trabajo de salud mental Los estudiantes tendrán talleres para el trabajo de salud mental, de parte de las duplas psicosociales de cada establecimiento y otros externos de acuerdo a las necesidades y recursos SEP. Los docentes y asistentes de la educación recibirán al menos dos talleres anuales de salud mental, ya sean ejecutados por la dupla psicosocial o apoyo externo.(SENDA)</p>	15	15
<p>Mi aula</p>	15	15
<p>Alianza Estratégica con CFT de Universidad Católica de Valparaíso. Los y las estudiantes Egresados del Técnico Profesional del Liceo José Manuel Borgoño Núñez podrán acceder a la Carrera Técnica de Nivel Superior Administración de Personal convalidando 2 semestre de la Carrera, con el compromiso de realizar un periodo de nivelación de aprendizajes previo al año académico 2023.</p>		

PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL SERVICIO EDUCATIVO:

a) Bonificación por retiro voluntario:

La Ley N° 20.822, publicada en el diario oficial el 09 de abril de 2015, estableció una bonificación por retiro voluntario para los profesionales de la educación que cumplan con los requisitos previstos en ella.

Actualmente una nueva ley prorrogara el beneficio entre los años 2016 y 2024

En la Comuna de Petorca, los siguientes profesionales cuentan con los requisitos para acogerse al beneficio del bono al retiro voluntario.

Proceso 2019

N°	Nombre	Establecimiento
1	Fresia Saavedra Álvarez	Escuela Básica Pedegua
2	Sergio Elgueta Nabea	Escuela básica Pedegua
3	Mireya Farias Villarroel	Escuela básica Pedegua
4	Gerardo Fernández Morales	Escuela G-24 Palquico

Proceso 2020

N°	Nombre	Establecimiento
1	Juan Carlos Vergara Ibacache	Liceo JMBN
2	Mario Pérez Nabea	Escuela Los Álamos El Sobrante
3	Jaime Reumante Rojo	Liceo JMBN

Proceso 2021

N°	Nombre	Establecimiento
1	Verónica Morales Montalva	Escuela Edo. Frei Montalva
2	Damián Castro Díaz	Liceo Cordillera
3	Jacinto Araya Vivar	Liceo Cordillera

Estos profesionales tienen derecho a la indemnización de un mes por año con un tope de 11 años, según lo establece la ley. El bono de retiro es la diferencia de la indemnización que es de cargo de empleador, con un monto de \$23.857.299, con una cantidad de 37 a 44 horas de jornada laboral, con una menor cantidad se calcula un proporcional. El bono es cargo a de recursos fiscales (MINEDUC).

Situación contractual de docentes y asistentes de la educación:

Los docentes y asistentes de la educación de la comuna serán informados oportunamente sobre su situación contractual, ya sea no renovación de contrato o traslado.

a) Solicitud de traslado voluntario: Los cambios serán posible, en la medida de que exista posibilidad.

Profesional	María Constanza Chacana Carvajal
Cargo	Profesora EGB
Establecimiento de origen	Escuela G-24 Palquico
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Escuela Básica Pedegua
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	11 agosto 2022

Profesional	Andrea Prado Valdivia
Cargo	Profesora EGB
Establecimiento de origen	Escuela Básica Pedegua
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura
Establecimiento que solicita 2ª prioridad	Escuela Los Álamos, El Sobrante
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	12 Agosto 2022

Profesional	Rosa María Ponce Pérez
Cargo	Psicopedagoga
Establecimiento de origen	Escuela Básica Pedegua
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Liceo Cordillera, Chicolco
Establecimiento que solicita 2ª prioridad	Liceo José Manuel Borgoño Núñez, Petorca
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	12 Agosto 2022

Profesional	Juan Alejandro Robles Rojas
Cargo	Profesor Ed. Física
Establecimiento de origen	Escuela Básica Pedegua, Escuela G-24 y Liceo Cordillera.
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Liceo JMBN y Liceo Cordillera
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	12 Agosto 2022

Profesional	Tamara Rivera Rebollero
Cargo	Asistente Aula
Establecimiento de origen	Escuela Benancio Pérez, Las Palmas
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	-
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	16 Agosto 2022

Profesional	Andrés Gallardo Olivares
Cargo	Profesor EGB
Establecimiento de origen	Liceo José Manuel Borgoño Núñez
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	----
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	22 de Agosto 2022

Profesional	Carmen Cáceres Ponce
Cargo	Profesora Encargada de Escuela
Establecimiento de origen	Escuela G-24 de Palquico
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	---
Motivo	Personal y Salud
Fecha de recepción Departamento de Educación	24 de Octubre 2022

b) Docentes y Asistentes de la Educación a Disposición del DAEM, con los antecedentes que respaldan dichas decisiones.

Nombre	Cargo	Establecimiento	Justificación
No Hay			

c) Destinaciones:

Docente	Escuela origen	Escuela Destinación
María Constanza Chacana	Escuela G-24, Palquico	Rechazada por falta de disponibilidad.
Andrea Prado Valdivia	Escuela Básica de Pedegua	Rechazada por falta de disponibilidad.
Rosa Ponce Pérez	Escuela Básica de Pedegua	Rechazada por falta de disponibilidad.
Juan Alejandro Robles Rojas	Liceo Cordillera, Chicolco.	Escuela G-29 de Pedegua
Tamara Rivera Rebolledo	Escuela Benancio Pérez, Las Palmas	Escuela G-29 de Pedegua
Andrés Gallardo Olivares	Liceo JMBN, Petorca	Rechazada por falta de disponibilidad
Carmen Cáceres Ponce	Escuela G-24, Palquico	Se resolverá en tanto la docente retome sus funciones, pues se encuentra con licencia médica.
Jessica Molina Gallardo	Escuela Hogar Fronteriza, Chalaco	Escuela G-29 de Pedegua
Miguel Arredondo Pérez	Liceo Cordillera, Chicolco	Se resolverá en tanto el docente retome sus funciones, pues se encuentra con licencia médica.

d) Requerimientos que no se han podido concretar por falta de presupuesto.

Cargo	Horas actuales	Horas requeridas	Horas pendientes
Conductor	152	196	44
Compras	48	88	40
UTP Comunal	30	44	14
Convivencia Escolar	24	44	20
Encargado Comunal PIE	14	44	30
Encargado Comunal EPA	0	14	14
Encargado de Transporte	0	22	22
Auxiliar de aseo y bodeguero	22	44	22
Abogado	0	22	22
Totales	290	518	228

e) Requerimiento de horas docentes y especialistas para Escuelas Unidocentes

Asignaturas	Número de Horas	Tipo de Cuenta
Religión	6 horas	Subvención General
Inglés	6 horas	Subvención General
Profesionales PIE	6 horas	Aporte Municipal

f) Sumarios e investigaciones administrativas:

En el caso de existir situaciones que ameriten estas medidas administrativas se registrarán por la ley 19.070 y sus modificaciones posteriores.

PROPUESTA PRESUPUESTO EDUCACIÓN AÑO 2023*

PRESUPUESTO 2023 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

INGRESOS 2023			
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$	MONTO \$
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	\$ 4.385.500.000	
115-05-03-003-001-000	SUBVENCION FISCAL MENSUAL		\$ 1.680.000.000
115-05-03-003-002-000	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL		\$ 420.000.000
115-05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL		\$ 595.000.000
115-05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA		\$ 270.000.000
115-05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA		\$ 140.000.000
115-05-03-009-999-000	OTROS		\$ 1.280.500.000
	APORTE CARRERA DOCENTE		\$ 750.000.000
	EXCELENCIA ACADEMICA		\$ 26.500.000
	BONO RETIRO DOCENTE		\$ 250.000.000
	PRO-RETENCION		\$ 25.000.000
	MANTENIMIENTO		\$ 24.000.000
	BONOS Y AGUINALDOS EDUCACION		\$ 180.000.000
	BONOS Y AGUINALDOS JUNJI		\$ 15.000.000
	OTROS		\$ 10.000.000
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$ 140.000.000	
	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION EDUCACION		\$ 100.000.000
	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION JUNJI		\$ 40.000.000
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 280.000.000	
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4º LEY 19.345		\$ 280.000.000
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 438.930.000	
	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ -	\$ 438.930.000
	TOTAL INGRESOS 2023	\$ 5.244.430.000	\$ 5.244.430.000

GASTOS 2023			
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$	MONTO \$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL PLANTA	\$ 2.179.700.000	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE		\$ 950.000.000
215-21-01-001-004-003	ASIGNACION DE ZONA, DECRETO N° 450, DE 1974, LEY 1		\$ 31.000.000
215-21-01-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESC		\$ 13.000.000
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		\$ 83.000.000
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		\$ 275.000.000
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL		\$ 315.000.000
215-21-01-001-048-000	ASIGNACION RECONOCIMIENTO DOCENCICA		\$ 86.000.000
215-21-01-001-049-001	ASIGNACION RESPONSABILIDAD DIRECTIVA		\$ 42.000.000
215-21-01-001-049-002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD TECNICA		\$ 4.000.000

215-21-01-001-050-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL		\$ 255.000.000
215-21-01-001-051-000	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA		\$ 18.000.000
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES		\$ 1.000.000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ 68.000.000
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		\$ 7.000.000
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		\$ 5.500.000
215-21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD		\$ 4.000.000
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		\$ 22.000.000
215-21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		\$ 200.000
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 986.800.000	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE		\$ 304.000.000
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART26 LEY N°19.378 Y LEY N°19.3		\$ 12.000.000
215-21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART.4 Y 11, LEY N°19.568		\$ 2.000.000
215-21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		\$ 43.000.000
215-21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL		\$ 126.000.000
215-21-02-001-046-000	ASIGNACION RECONOCIMIENTO DOCENCICA		\$ 77.000.000
215-21-02-001-047-001	ASIGNACION RESPONSABILIDAD DIRECTIVA		\$ 1.500.000
215-21-02-001-047-002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD TECNICA		\$ 2.000.000
215-21-02-001-048-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL		\$ 360.000.000
215-21-02-001-049-000	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA		\$ 7.000.000
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES		\$ 1.000.000
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ 20.000.000
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		\$ 5.500.000
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		\$ 4.000.000
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD		\$ 3.000.000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		\$ 18.000.000
215-21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		\$ 800.000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 1.161.000.000	
215-21-03-001-001-000	HONORARIOS PERSONAS NATURALES		\$ 1.000.000
215-21-03-004-001-001	SUELDO BASE EDUCACION		\$ 550.000.000
215-21-03-004-001-002	SUELDO BASE JUNJI		\$ 177.000.000
215-21-03-004-002-001	APORTES DEL EMPLEADOR EDUCACION		\$ 38.000.000
215-21-03-004-002-002	APORTES DEL EMPLEADOR JUNJI		\$ 15.000.000
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES		\$ 20.000.000
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS EDUCACION		\$ 110.000.000
215-21-03-004-004-001	AGUINALDOS Y BONOS JUNJI		\$ 80.000.000
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS		\$ 150.000.000
215-21-03-999-001-000	ASIGNACION ART.1 LEY N°19.464		\$ 20.000.000
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 437.430.000	
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS		\$ 500.000
215-22-01-001-002-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONA S.E.P.		\$ 4.200.000
215-22-01-001-004-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS INIC. FAEP		\$ 4.000.000
215-22-01-001-005-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS JUNJI		\$ 1.500.000

215-22-01-002-001-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES	\$ 10.000.000
215-22-02-001-001-000	TEXTILES Y ACABADOS, TEXTILES	\$ 1.000.000
215-22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 5.000.000
215-22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS SEP	\$ 3.100.000
215-22-02-003-001-000	CALZADO	\$ 1.000.000
215-22-02-003-002-000	CALZADO SEP	\$ 1.030.000
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	\$ 24.000.000
215-22-04-001-004-001	MATERIALES DE OFICINA S.E.P	\$ 6.400.000
215-22-04-001-006-000	MATERIALES DE OFICINA JUNJI	\$ 1.500.000
215-22-04-002-002-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA SEP	\$ 40.000.000
215-22-04-002-003-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA P.I.E.	\$ 8.000.000
215-22-04-002-004-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA INIC. FAEP	\$ 2.000.000
215-22-04-002-005-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA JUNJI	\$ 9.100.000
215-22-04-005-002-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS SEP	\$ 15.000.000
215-22-04-007-001-001	MATERIAL ASEO	\$ 1.000.000
215-22-04-007-005-000	MATERIAL ASEO JUNJI	\$ 3.000.000
215-22-04-007-004-000	MATERIAL ASEO INICIATIVA FAEP	\$ 2.000.000
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	\$ 500.000
215-22-04-009-003-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES S.E.P	\$ 23.300.000
215-22-04-009-004-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES P.I.E.	\$ 4.000.000
215-22-04-009-005-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES INIC. FAEP	\$ 1.000.000
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES	\$ 4.000.000
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULOS	\$ 500.000
215-22-05-001-001-001	ELECTRICIDAD ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	\$ 28.700.000
215-22-05-001-002-000	ELECTRICIDAD DEPTO EDUCACION	\$ 100.000
215-22-05-001-003-000	ELECTRICIDAD JUNJI	\$ 1.500.000
215-22-05-002-001-001	AGUA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 31.400.000
215-22-05-002-002-000	AGUA DEPTO EDUCACION	\$ 400.000
215-22-05-002-003-000	AGUA JUNJI	\$ 2.600.000
215-22-05-005-003-000	TELEFONIA JUNJI	\$ 800.000
215-22-05-006-001-000	TELEFONIA CELULAR SEP ESTABLECIMIENTOS	\$ 15.000.000
215-22-06-001-001-001	MANTENIMIENTO EDIFICACION	\$ 18.000.000
215-22-06-001-002-000	MANTENIMIENTO EDIFICACION DEPTO. EDUCACION	\$ 500.000
215-22-06-001-004-001	MANTENIMIENTO EDIFIC. JUNJI	\$ 2.000.000
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS FAEP	\$ 1.000.000
215-22-06-007-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPOS INFORMATICO SEP	\$ 5.000.000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 1.500.000
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESION	\$ 1.500.000
215-22-07-002-002-000	SERVICIOS DE IMPRESION S.E.P.	\$ 2.500.000
215-22-08-007-001-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (DEPARTAMENTO)	\$ 1.000.000
215-22-08-007-002-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (SEP)	\$ 500.000

215-22-08-007-004-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES PRO-RETENCION		\$ 5.000.000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		\$ 3.000.000
215-22-09-002-001-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS SEP		\$ 4.000.000
215-22-09-003-001-000	ARRIENDO DE VEHICULOS		\$ 1.000.000
215-22-09-003-002-000	ARRIENDO DE VEHICULOS SEP		\$ 20.000.000
215-22-09-003-005-000	ARRIENDO DE VEHICULOS JUNJI		\$ 25.000.000
215-22-09-003-004-000	ARRIENDO VEHICULOS INIC. FAEP		\$ 70.000.000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		\$ 800.000
215-22-11-002-002-001	CURSOS DE CAPACITACION S.E.P.		\$ 10.000.000
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENOR		\$ 6.000.000
215-22-12-002-002-000	GASTO MENOR S.E.P.		\$ 1.000.000
215-22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES		\$ 1.000.000
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 250.000.000	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		\$ 250.000.000
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 64.000.000	
215-24-01-999-001-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		\$ 4.000.000
215-24-01-999-002-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO SEP		\$ 10.000.000
215-24-03-999-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		\$ 50.000.000
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 42.500.000	
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIO Y OTROS		\$ 2.000.000
215-29-04-002-001-000	MOBILIARIO Y OTROS S.E.P.		\$ 10.000.000
215-29-04-005-001-000	MOBILIARIO Y OTROS JUNJI		\$ 3.000.000
215-29-05-001-002-001	MAQUINASY EQUIPOS S.E.P		\$ 8.500.000
215-29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		\$ 2.000.000
215-29-06-001-002-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS S.E.P		\$ 13.000.000
215-29-06-001-005-001	EQUIPOS COMPUTAC. Y PERIFERICOS INIC. FAEP		\$ 4.000.000
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 23.000.000	
215-31-02-004-001-000	OBRAS CIVILES ESTABLECIMIENTOS		\$ 23.000.000
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 100.000.000	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 100.000.000

SUBVENCION MUNICIPAL 2023
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESCUELAS Y LICEOS
SOLICITUD DE APOORTE \$ 100.000.000

AREAS FINANCIABLES	Combustible	Servicios Básicos	Ejecución de Obras en Establecimientos Educativos*	Ejecución Obras de Regularización de E.E.	Insumos Plantel Caprino	Total
Enero	\$ 1.000.000	\$ 2.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.500.000
Febrero	\$ 1.000.000	\$ 2.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.500.000
Marzo	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -	\$ 3.000.000	\$ 9.000.000
Abril	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 8.000.000
Mayo	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 10.000.000
Junio	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 12.000.000
Julio	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 10.000.000
Agosto	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 10.000.000
Septiembre	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 14.000.000
Octubre	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.000.000
Noviembre	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.000.000
Diciembre	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -	\$ 2.000.000	\$ 8.000.000
Total	\$ 32.000.000	\$ 35.000.000	\$ 10.000.000	\$ 13.000.000	\$ 10.000.000	\$ 100.000.000

SUBVENCION MUNICIPAL 2023
DEPARTAMENTO DE EDUCACION SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF
SOLICITUD DE APOORTE \$ 40.000.000

AREAS FINANCIABLES	Sueldos/Otros	Servicios Básicos	Transporte	Total
Enero	\$ 500.000	\$ 300.000	\$ 1.700.000	\$ 2.500.000
Febrero	\$ 500.000	\$ 300.000	\$ -	\$ 800.000
Marzo	\$ 500.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.270.000
Abril	\$ 500.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.270.000
Mayo	\$ 1.000.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.770.000
Junio	\$ 1.000.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.770.000
Julio	\$ 1.000.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.770.000
Agosto	\$ 1.000.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.770.000
Septiembre	\$ 1.000.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.770.000
Octubre	\$ 1.000.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.770.000
Noviembre	\$ 1.000.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.770.000
Diciembre	\$ 1.000.000	\$ 440.000	\$ 2.330.000	\$ 3.770.000
Total	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 25.000.000	\$ 40.000.000

ANEXO 1: Situación COVID- 19

Desde el año 2020 hemos estado inmersos en una situación a nivel mundial, esto se debe a la presencia de una Pandemia debido a COVID-19, debido a lo anterior, es que en el año 2020 hubo suspensión de clases presenciales, pero durante este año se retorna a clases, con un sistema de trabajo híbrido, donde se incluyen clases presenciales y remotas, lo que continuará de igual forma para el año escolar 2023, para ello y según las orientaciones de retorno a clases emitido por MINEDUC, cada establecimiento requiere insumos los que se financiarán vía FAEP y SEP, según sea el caso.

1.1 Desinfección y limpieza: Deben existir protocolos de ingreso y salida del establecimiento, de los recreos, uso de baños, espacios abiertos y cerrados, limpieza del establecimiento en diferentes momentos del día.

Observación: Recursos proyectados para el año escolar 2023

Insumos	Establecimiento Educativo														
	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMBN	J.I. Lamparita	S.C. Mundo de Pequeños	S.C. Mis Primeros Pasos
JABÓN (LT)	30	40	70	30	80	50	10	80	150	100	35	200	18	10	12
DISPENSADOR DE JABÓN	0	8	4	0	10	10	2	10	20	8	0	10	8	2	2
PAPEL SECANTE (rollos)	10	80	150	10	150	50	24	20	300	50	0	300	200	200	200
PAÑOS DE LIMPIEZA	30	80	50	30	50	40	40	40	200	80	0	300	80	50	50
ALCOHOL GEL (LT)	30	40	120	30	100	50	10	50	250	30	150	200	40	0	0
BOLSAS DE BASURA PEQUEÑAS (Paquete)	15	35	200	15	150	60	40	100	400	100	200	500	1000	800	800
BOLSAS DE BASURA MEDIANAS (Paquete)	15	35	200	15	150	50	40	50	200	100	200	500	0	0	0
BOLSAS DE BASURA GRANDES (Paquete)	15	45	200	15	100	40	40	60	100	100	30	500	0	50	50
LYSOFORM	30	40	180	15	200	60	10	240	200	100	130	300	100	50	50
COLORO (LT)	30	50	200	15	400	50	20	50	300	100	36	0	80	50	50
DISPENSADOR DE ALCOHOL GEL (1X SALA)	0	10	2	0	6	10	2	10	60	8	4	25	4	2	2
ALCOHOL ETILICO 70%	10	40	500	10	20	20	4	20	20	20	0	200	200	150	150
MASCARILLAS	2500	3500	3000	2500	1000	100	500	5600	15000	8000	92000	2000	2000	2000	2000
GUANTES PARA LABORES DE ASEO	20	80	100	20	160	50	24	100	240	80	0	300	30	15	15
TRAJE TYVEK PARA PERSONAL DE ASEO	150	20	10	150	50	35	0	100	400	50	100	150	250	330	330
PECHERA DESECHABLE	0	250	200	0	100	35	0	100	400	50	180	300	1500	2000	2000

CINTAS O PINTURAS PARA DEMARCAR DISTANCIAMIENTO DE 1 MT	6	60 mt	0	6	50	30 rollos 1 pintura	2	100	50	6	10	50	5	0	0
SEPARADORES DE MESAS DE ESTUDIANTES	0	0	0		0	30	0	14	100	0	0	450	0	0	0
BOTIQUIN (TERMOMETRO)	1	10	0	1	5	5	2	4	10	0	0	4	4	1	1
MAQUINA SANITIZADORA ELECTRICA	0	2	0	0	3	1	0	3	6	2	0	5	1	1	1
BOMBA PARA SANITIZAR	0	2	0	0	1	1	0	1	4	2	0	5	1	0	0
PEDILUVIO SANITIZADOR	0	4	2	0	2	5	0	2	10	2	0	10	0	0	2

Otras solicitudes

Insumo	Cantidad	Establecimiento
Cloro Gel	40	Sala Cuna Mundo de Peques
Toalla desinfectante	50	
Basurero SIN TAPA	1	Escuela Nefalí Reyes Basualto
Dispensador papel de mano	5	
Pilas AA	25	
Basurero con pedestal	2	Sala Cuna Mis Primeros Pasos
Cloro Gel	40	
Toallas desinfectantes	50	
Dispensadores de papel higiénico JUMBO	4	Jardín Infantil Lamparita

1.2 **Movilización:** Ya sea movilización municipal o privada, todos deben cumplir con protocolos, así que después de contar con los listados de estudiantes que utilicen la movilización deberán ajustarse la cantidad de viajes que se realice.

Establecimientos	Observaciones		
	Cantidad estudiantes utilizan movilización municipal	Cantidad de estudiantes que utilizan movilización contratada vía FAEP	Sectores (Localidades)
G-19	-	-	-
G-20	1	-	Calle Larga
G-21	0	62	Pedegua, La Ñipa, Petorca, Chicolco, El Sobrante.
G-22	0	0	-

G-24	0	56	IV Región, El manzano, Las Palmas, Palquico, Santa Julia, Frutillar.
G-25	25	0	Sobrante alto, calle larga, Calle Encinas, Población Sobrante.
G-26	0	0	-
G-28	11	0	Chalaco, Calle Larga
G-29	20	65	El Quelón, Las Palmas, Palquico, El Francés, San Ramón, Santa Julia, M. Montt, Artificio.
F-30	72	28	Pedegua, San Ramón, El Francés, Padre Hurtado, M. Montt, Santa Julia, La Canelilla, El Litre, Puntilla, Hierro Viejo, Zapallar, La Ñipa, Petorca.
LC	135	95	Los comunes, EL bajo, P. O'Higgins, Los Jazmines, El Sobrante, Chalaco, Calle Larga, EL Valle, Artificio, Pedegua, Santa Julia, Hierro Viejo, La Ñipa, Petorca.
LJMBN	230	60	El sobrante, Artificio, Palquico

1.3 Pedagógico:

A partir del año 2022 se retomaron las clases presenciales de manera paulatina en todo el país y por ende en nuestra Comuna, por lo que en la actualidad y por ende en el año 2023 se trabajará con 100% de normalidad en cuanto a extensión horaria de acuerdo a la normativa vigente.

TIPO DE MODALIDAD	CANTIDAD DE HORAS PRESENCIALES QUETIENEN CON NORMALIDAD
Sala Cuna y Jardines infantiles	40 horas cronológicas y con extensión 48 horas cronológicas
Pre- básica	22 horas: 30 minutos cronológica (SINJEC)
	38 horas pedagógico (CON JEC)
Educación Básica (1° ciclo)	38 horas pedagógicas
Educación Media	42 horas pedagógicas
Educación de adultos	24 horas pedagógicas

1.4 Acciones Vinculantes COVID-19

Acción	Recursos	Responsable
- Gestionar conectividad de los estudiantes y funcionarios para el teletrabajo	Chip a toda la comunidad educativa que lo requiera.	Director/aDAEM
- Gestionar con Empresas privadas o gubernamentales que puedan apoyar con equipamiento tecnológicos a los estudiantes más vulnerables.	Tablet- Computadores- Chip, etc.	Director

Anexo 2: HORAS PEDAGÓGICAS MEDIO AMBIENTE

ESTABLECIMIENTO	HORAS CURRÍCULUM			HORAS COORDINACIÓN	HORAS TALLERES	HORAS REDES EXTERNAS
	PRE BÁSICA	BÁSICA	MEDIA			
LICEO JMBN	52	367	93	3	2	2
LICEO CORDILLERA	52	367	93	15	2	2
ESCUELA PEDEGUA	52	367		6	2	2
ESCUELA EDO. FREI	52	292		2	2	2
ESCUELA LOS ÁLAMOS	52	292		5	2	2
ESCUELA BENANCIO	--	292		2	2	2
ESCUELA EL CRUCERO	--	292		2	2	--
ESCUELA FERNANDO GARCÍA	52	367		2	2	2
VILLA SANTA ANA	--	292		2	2	2
ESCUELA CHALACO	52	292		2	2	2
ESCUELA NEFTALI REYES	---	292		2	2	2
ESCUELA G-24	52	367		4	2	2
TOTAL	416	3879	186	47	24	22

Anexo 3: ACTIVIDADES CAPTACIÓN DE MATRÍCULA 2023

Establecimiento Educativo	Descripción de actividades	Fecha a realizar	Responsables	Evaluación de actividades
Escuela Nefthalí Reyes Basualto	Promover nuestro establecimiento en las redes sociales.	2021	Directora	
	Realizar visita a radio local para promover nuestro establecimiento	2021	Directora	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover nuestro establecimiento en las redes sociales. 2. Realizar visita a radio local para promover nuestro establecimiento 3. Realizar puerta a puerta entregando tríptico con la información del establecimiento 4. Realizar libro de imágenes dando a conocer las características principales del establecimiento para ser entregado a la comunidad. 	2022	Directora	

Pedegua	Publicidad en redes sociales con propuesta de talleres con relación al sello educativo.	Agosto a Diciembre	Equipo Directivo, profesor de educación física, artes y música	Si
	Entrega de útiles escolares al momento de la matrícula.	Diciembre	Equipo Directivo y docentes (recursos SEP).	si

<p>ESCUELA VILLA SANTA ANA CALLE LARGA</p>	<p>1.- Creación de un Facebook institucional para promover digitalmente las actividades relevantes que se desarrollan en el establecimiento. 2.- Puerta a puerta en el cual se entregará tríptico informativo de los beneficios que nuestro establecimiento ofrece a los y las estudiantes. 3.- Instaurar el día de la escuela abierta a la comunidad, día en el cual las familias que cuenten con estudiantes en edad escolar serán invitadas a visitar y recorrer la escuela, para interiorizarse del funcionamiento, los espacios y recursos de los que disponen los estudiantes. 4.- Promocionar los beneficios del establecimiento a través de Chicolco la radio. 5.- Integrar gradualmente a la comunidad en actividades extracurriculares, así como en proyectos de aula enfocados en rescatar el pasado cultural de la localidad. 6.- Puerta a puerta, entrega de tríptico informativo y obsequio que identifique a nuestra escuela (agenda, lápiz, jockey, etc).</p>	<p>Agosto a septiembre 2021 Noviembre a diciembre 2021 Marzo 2022 Marzo a diciembre 2022 Marzo a diciembre 2022</p>	<p>Profesora encargada Docentes y asistente</p>	<p>La localidad de Calle Larga es muy pequeña, por lo mismo cuenta con un número reducido de habitantes, por esta razón este plan de promoción y captación de matrícula está enfocado en estudiantes que se encuentran matriculados en el colegio Sagrado corazón de Chicolco, ya que ellos representan las eventuales nuevas matrículas.</p>
<p>Eduardo Frei Montalva</p>	<p>Campaña puerta a puerta</p>	<p>Agosto-septiembre. 2021-2022</p>	<p>Docentes Asistentes de la educación</p>	<p>Análisis de efectividad en consejo de profesores.</p>
	<p>Talleres informativos a jardines infantiles de la localidad, escuela de lenguaje y PMI.</p>	<p>Agosto-diciembre 2021-2022</p>	<p>Docentes Asistentes de la educación</p>	<p>Análisis de efectividad en consejo de profesores.</p>
	<p>Elaboración y distribución de afiche</p>	<p>Agosto-diciembre. 2021-2022</p>	<p>Docentes Asistentes de la educación</p>	<p>Análisis de efectividad en consejo de profesores.</p>
	<p>Campaña de redes sociales, mediante videos, fotografías, etc.</p>	<p>Agosto-diciembre. 2021-2022</p>	<p>Docentes Asistentes de la educación</p>	<p>Análisis de efectividad en consejo de profesores.</p>
	<p>Promocionar las matrículas mediante radios locales.</p>	<p>Agosto-diciembre 2021-2022</p>	<p>Docentes Asistentes de la educación</p>	<p>Análisis de efectividad en consejo de profesores.</p>

Escuela G-24, Palquico	1.Video Promocional, Dar a conocer la propuesta educativa de la Escuela G- 24 Palquico mediante plataformas digitales.	Agosto – Diciembre 2022	Equipo convivencia Escolar	
	2. Elaboración de Infografía (s), Presentar a la comunidad de Palquico - Tilama (IV Región) y alrededores la propuesta educativa del establecimiento a través imágenes e información relevante para su conocimiento.	Agosto – Diciembre 2022	Equipo convivencia Escolar	
	1.Escuela Abierta, Abrir la escuela a la comunidad de Palquico y alrededores, para así crear instancias de encuentro y potenciar los vínculos entre ésta y la comunidad.	Julio 2022		
	2.Diario Escolar, Elaborar un diario escolar dando cuenta de las actividades y acciones promovidas por el establecimiento durante el año escolar, así como también testimonios de estudiantes/docentes y familia en cuanto a este.	Agosto- Octubre 2022		
	3. Infografías en Puntos Estratégicos, Colocar infografías del establecimiento en puntos estratégicos de la comunidad (PMI – CECOF-JUNTA DE VECINOS ETC).	Agosto – Diciembre 2022		
	4. Video Promocional, Dar a conocer la propuesta educativa de la Escuela G- 24 Palquico mediante plataformas digitales.	Agosto – Diciembre 2022		
Escuela Benancio Pérez, Las Palmas	• TRIPTICO	2021-2022		
	• REUNIÓN CON APODERADOS DEL PMI “LAS PALMITAS”	2021-2022		
	• PUBLICIDAD REDES SOCIALES (FACEBOOK)	2022		
	• REUNION CON COMUNIDAD DE LAS PALMAS.	2022		
Jardín Infantil LAMPARITA	• Promoción de inscripciones para el año 2021/2022 a través de página Institucional en Facebook (fotografías de Actividades y Capsulas delas actividades realizadas.	Marzo a Diciembre 2021 / 2022	Directora Educadora Pedagógica y Técnico Asistente de Párvulos encargadas de la pagina.	
	• Afiches elaborados por equipo educativo con fechas de inicio de Inscripciones /matrícula para Jardín Infantil 2022	Octubre 2021 / 2022	Equipo Educativo	
	• Reuniones de trabajo con equipo chile crece Contigo Hospital de Petorca y DESAM	Segunda semana de Octubre 2021 / 2022	Directora	

Liceo JMBN	Promocionar en redes sociales las características del Liceo y actividades relevantes que se desarrollan en él.	Octubre a Diciembre del 2022	Equipo de Convivencia Escolar.	Porcentaje de alumnos captados por curso. Factible de continuar en el tiempo.
	Mediante presentaciones dar a conocer actividades que se realizan en cursos menores del Liceo y se les invita a participar de nuestro proyecto Educativo.	Septiembre a Noviembre 2022	Equipo Convivencia Escolar.	Listado de alumnos participantes de la actividad. Porcentaje de alumnos captados por curso. (Pre kínder y kínder). Factible de continuar en el tiempo.
	Mantener un Blog en la web, para entregar información relevante a alumnos, padres, personal y sociedad en general. Que comparta información de forma constante para llevar más tráfico al público objetivo.	Se inició en Diciembre 2021, Y continuará 2022, 2023	Equipo Directivo	Mantenimiento del Blog en la web. Factible de continuar en el tiempo.
	Visita a las escuelas que tienen octavos años para invitar a los alumnos a continuar sus estudios en el Liceo José Manuel Borgoño Núñez. Se compartirá video de actividades relevantes de la vida liceana.	Se inició en noviembre del 2021 y continuará 2022,2023.	Equipo Directivo, profesores jefes de primero y segundo medio.	Listado de alumnos participantes de la actividad. Factible de continuar en el tiempo.
	Visita a las escuelas que tienen octavos años para invitar a los alumnos a continuar sus estudios en el Liceo José Manuel Borgoño Núñez. Se compartirá video de actividades relevantes de la vida liceana.	Se inició en noviembre del 2021 y continuará 2022,2023.	Equipo Directivo, profesores jefes de primero y segundo medio.	Listado de alumnos participantes de la actividad. Factible de continuar en el tiempo.
	Visita a las escuelas que tienen octavos años para invitar a los alumnos a continuar sus estudios en el Liceo José Manuel Borgoño Núñez. Se compartirá video de actividades relevantes de la vida liceana.	Se inició en noviembre del 2021 y continuará 2022,2023.	Equipo Directivo, profesores jefes de primero y segundo medio.	Listado de alumnos participantes de la actividad. Factible de continuar en el tiempo.

Escuela Fdo. García Oldini	Mantener el Semillero para captación de matrícula para Pre-Kínder con matrícula de 8 estudiantes.	Todo el año	Teresa Briones	Análisis consejo de marzo frente a la captación de matrícula para Pre-Kínder
	Afiches promocionales	Agosto-Septiembre – Octubre-Diciembre de cada año	Director	Cantidad de comentarios en las redes sociales. Encuesta a apoderados nuevos con respecto bajo que medio se acercaron al establecimiento (apoderados, afiche en internet, conocimientos previos, etc.)
	Videos promocionales: Con el fin de mostrar las actividades que se realizan en la Escuela.	Todo el año	Equipo Directivo	Cantidad de comentarios en las redes sociales. Encuesta a apoderados nuevos con respecto bajo que medio se acercaron al establecimiento (apoderados, afiche en internet, conocimientosprevios, etc.)

<p>Escuela Hogar Fronteriza Chalaco</p>	<p>1.- Visita puerta a puerta en la localidad</p> <p>2.- Promoción a través de redes sociales de la escuela</p> <p>3.-Distribucion de trípticos.</p>	<p>Agosto - Diciembre de cada año</p>		
<p>Escuela Los Álamos G-25</p>	<p>1. Difusión a través de redes sociales: consiste en promocionar la escuela a través de las redes sociales, donde se informará a al público objetivo respecto de: la formación integral de los estudiantes, calidad educativa, infraestructura, talleres JEC, PME, SEP, PEI y Sellos Educativos de la Escuela Los Álamos. Las estrategias de difusión serán: Fotografías, afiches digitales, videos y publicaciones con regularidad en el Facebook del Establecimiento.</p>	<p>Agosto a Diciembre de cada año</p>	<p>Equipo Directivo Trabajadora Social</p>	<p>La Evaluación estará dada por la repercusión de esta actividad en la matrícula efectiva para el año 2023.</p>
	<p>2. Visitas puerta a puerta: Consiste en visitar a apoderados objetivo para darles a conocer el trabajo que realiza la escuela en función de ofrecer una educación de calidad a cada estudiante, así también se busca propiciar una instancia para informar y realizar las consultas pertinentes sobre el Establecimiento.</p>	<p>Diciembre de cada año</p>	<p>Educadora de Párvulos Trabajadora Social</p>	<p>La Evaluación estará dada por la repercusión de esta actividad en la matrícula efectiva para el año 2023.</p>

<p>Sala Cuna Mundo de Peques</p>	<p>-Se confeccionan afiches los que se ubican en puntos donde existe mayor flujo de personas como negocios y Cesfam. -Se realiza difusión en página web de la municipalidad de Petorca. -Se efectúa difusión utilizando la radio de la zona adonde se entrega información a la comunidad de la apertura del proceso de inscripción y matrícula. -Se trabaja en red con Jardín Jorge Sabal Rabi y PMI Arbolito para favorecer la transición de los párvulos que egresan de la sala cuna.</p>	<p>2022</p>		
	<p>- Se confeccionan afiches los que se ubican en puntos donde existe mayor flujo de personas como negocios y Cesfam. -Se realiza difusión en página web de la municipalidad de Petorca. -Se efectúa difusión utilizando la radio de la zona adonde se entrega información a la comunidad de la apertura del proceso de inscripción y matrícula. -Se trabaja en red con Jardín Jorge Sabal Rabi y PMI Arbolito para favorecer la transición de los párvulos que egresan de la sala cuna. -Año a año se realiza puerta a puerta para captar matriculas en la localidad de Chicolco y alrededores. (Si la contingencia sanitaria lo permite) -Se entregan trípticos en la plaza de Chicolco cuando se efectúa el pago a los jubilados. (Si la contingencia sanitaria lo permite)</p>	<p>2022</p>		
<p>Sala Cuna Mis Primeros Pasos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión radial - Difusión página I. municipalidad - Difusión puerta a puerta. - Utilizar Red de apoyo CECOF PEDEGUA para identificar posibles matriculas y realizar puerta a puerta. 	<p>2022</p>		

Anexo 4: PROPUESTA FAEP VIGENTES



CONVENIO DE PETORCA

PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2019

COMPONENTE	ACTIVIDADES	NUEVO SALDO
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 93.779.780
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ARTÍSTICO Y ADQUISICIÓN ÚTILES ESCOLARES PARA APOYO DE DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF.	\$ 30.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	CONTRATAR CONSULTORÍAS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA, PARA SER PRESENTADOS EN LAS ENTIDADES QUE CORRESPONDA QUE PERMITAN LA AUTORIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LOS E. EDUCACIONALES ANTE LA SEC (ELÉCTRICO Y TC6), OBRAS Y SEREMI SALUD.	\$ 2.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	ADQUISICIÓN SOFTWARE Y CAPACITACIÓN DOCENTE VINCULADO CON EL PLAN DE CALIDAD EN INICIACIÓN A LA LECTURA, PLAN LECTOR Y APOYO A LOS 4TOS. Y 8VOS. BÁSICOS, CAPACITACION ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DAEM	\$ 15.000.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	REPARACIÓN Y MANTENCIONES MENORES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN EL ÁMBITO ELÉCTRICO, SERVICIOS HIGIÉNICOS, CIELOS, VENTANAS Y PUERTAS.	\$ 22.796.201
	ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y JARDINES INFANTILES VTF	\$ 4.000.000
	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA CLIMATIZACIÓN DE SALAS DE CLASES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 7.792.875
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROYECTO CULTURAL DE ASEO E HIGIENE EN NUESTRAS ESCUELAS Y LICEOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA	\$ 20.000.000
	CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES	\$ 6.000.000
SANEAMIENTO FINANCIERO	PAGO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE ADEUDADO DICIEMBRE 2015	\$ 3.026.613
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS, QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES	\$ 6.000.000
	CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 102.203.799
TOTAL		312.599.268



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2020

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 100.159.435
	PAGOS DE SERVICIOS BÁSICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 5.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTISTICO Y ADQUISICION UTILES ESCOLARES PARA APOYO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	\$ 25.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS PARA EL LEVANTAMIENTO TÉCNICO QUE PERMITA CONTAR CON INFORMACIÓN RELEVANTE, PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS DE EJECUCIÓN EN CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	\$ 10.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	CAPACITACIÓN DOCENTE, CAPACITACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DAEM	\$ 7.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	\$ 6.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROYECTO CULTURAL DE ASEO E HIGIENE EN NUESTRAS ESCUELAS Y LICEOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.	\$ 30.000.000
	CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES	\$ 15.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS, QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES	\$ 4.739.152
	CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 60.000.000
TOTAL		\$ 262.898.587

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN****PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2021**

N° INICIATIVA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 74.462.898
2	INVERSIÓN DE RECURSOS , EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTÍSTICO Y ADQUISICIÓN ÚTILES ESCOLARES PARA APOYO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	\$ 16.278.443
3	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROYECTO CULTURAL DE ASEO, HIGIENE Y DESINFECCIÓN EN NUESTRAS ESCUELAS, LICEOS Y JARDINES INFANTILES VTF PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.	\$ 20.000.000
4	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	\$ 11.000.000
5	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 60.000.000
6	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS , QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES.	\$ 4.415.905
			\$ 186.157.246

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN****PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2022**

N° INICIATIVA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 52.124.040
2	INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTÍSTICO Y ADQUISICIÓN ÚTILES ESCOLARES PARA APOYO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	\$ 8.000.000
3	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROYECTO CULTURAL DE ASEO, HIGIENE Y DESINFECCIÓN EN NUESTRAS ESCUELAS, LICEOS Y JARDINES INFANTILES VTF PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.	\$ 6.186.060
4	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	\$ 3.000.000
5	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 60.000.000
6	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS, QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES.	\$ 1.000.000
			\$ 130.310.100



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2023

N° INICIATIVA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 56.000.000
2	INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTÍSTICO Y ADQUISICIÓN ÚTILES ESCOLARES PARA APOYO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	\$ 7.000.000
3	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROYECTO CULTURAL DE ASEO, HIGIENE Y DESINFECCIÓN EN NUESTRAS ESCUELAS, LICEOS Y JARDINES INFANTILES VTF PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.	\$ 2.000.000
4	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	\$ 4.000.000
5	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 70.000.000
6	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS, QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES.	\$ 1.000.000
			\$ 140.000.000

Observación: El presente Convenio FAEP 2023 es un presupuesto basado en la información vigente a la fecha, por lo que puede sufrir modificaciones, ya que, aún MINEDUC no ha enviado información respecto a los montos asignados para los FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.